[illegible]

ALMANAQUE
HOY — San Fortunato obispo

LA PRENSA

BUENOS AIRES, VIERNES 20 DE 1874

Siguen las matanzas

Cada dia se va haciendo mas grave la situacion.

Los asesinatos se repiten de la manera mas alarmante.

Los ciudadanos pacíficos, al ménos los de ciertas opiniones políticas, están amenazados de muerte y es necesario que tomen sus precauciones para no ser víctimas.

Parece que hay una sociedad esterminadora, que quiere subir á la superficie del fango en que vive, abriéndose paso con el puñal y con el revolver; parece que se busca el imperio del terror; parece que la hez de la sociedad los vagos, los jugadores, los hombres sin familia y sin oficio de mal vivir, en todo sentido, los rechazados de la sociedad por sus malos instintos y por sus vicios quieren supeditar á la jente decente, á los hombres honrados y de trabajo, á los hombres de principios y de órden; parece, en una palabra, que vuelve el año 40.

No quisiéramos hacer responsable á ningun partido político de lo que está pasando, porque en su seno como en otro hay personas á quienes nos hemos acostumbrado á estimar. Quisiéramos que la responsabilidad de los asesinatos pesase solo sobre los asesinos. Pero es imposible cerrar los ojos ante las coincidencias que estos hechos presentan.

Hé aquí una de las mas resaltantes:

Todas las víctimas pertenecen á un partido; ó al ménos todos los agredidos á mano armada tienen un mismo color político.

No hace mucho era el Dr. Serna que sorprendia á un asesino dentro de su propia casa, despues Pinto, á quien dispararon tres ó cuatro balazos, sin conseguir herirle, y otros; últimamente un Sr. Cárdenas es atacado á hachazos y balazos en media calle, en las barbas de un comisario de policía; el estimable caballero Emilio Gimenez es atacado por último y recibe en su cuerpo cuatro balazos.

Si estos asesinatos hubiesen sido hechos, como venganzas de antiguas ofensas personales, ó para robar á las víctimas, el acrecentamiento de estos crímenes seria siempre notable, pero no presentaria carácter especial alguno.

Pero en ninguno de los hechos que citamos concurren esas circunstancias. A ninguno de los agredidos se ha intentado despojar; ninguna de las víctimas habia dado á sus agresores motivo alguno de rencor; todos estos, ó casi todos eran desconocidos de aquellos á quienes atacaban.

Entretanto, todos estos pertenecen á los opositores al partido alsinista en la contienda de candidatura para Presidente de la República.

A qué partido pertenecen los asesinos?

Para nosotros los asesinos no son ahora, ni han sido nunca partidarios políticos. En tiempo de Rosas no eran federales ni unitarios, ni sabian, ni les importaba saber lo que estas palabras significaban. Para la chusma sanguinaria, codiciosa, salvaje, que se alzó en aquella época, los unitarios eran los recordados, los mataban y chancelaban sus cuentas: eran los que tenian dinero contante; los quemaban y los robaban; eran los hombres honrados y los hombres ilustrados, los perseguian los degollaban ó los obligaban á huir, y se deshacian así de ellos protestas vivas contra el pillaje y la matanza que querian erijir en sistema, y conseguian así poner su pie chorreando sangre sobre esta sociedad aterrorizada.

Los asesinos de hoy no tienen tampoco derecho á que se los considere como partidarios, ni creemos puedan abrigar la esperanza de propagarse de tal modo que su asociacion pueda poner en peligro de disolucion á la sociedad. Creemos que los tiempos son muy diferentes y que esto no sucederá.

Pero manifiestan tendencias; la coincidencia que hacemos notar y que no escapa al mas miope, demuestra una intencion preconcebida y una direccion adoptada.

Esa tendencia, esa intencion que se ha marcado ya por repetidas veces con signos sangrientos, puede ir muy léjos en la direccion adoptada aunque no alcance del todo sus fines, y es necesario ponerles un muro, el muro de la cárcel, por delante, para que se detengan.

No es un partido solo el que está en peligro.

Los ciudadanos que transitan por las calles, en épocas normales como las presentes, en que están en todo su vigor las garantías constitucionales, no son alsinistas, ni avellanedistas, ni mitristas; son miembros de la sociedad, son ciudadanos que tienen el derecho de exijir de las autoridades las mas eficaces garantías, siquiera para sus vidas. Porque el que mas y el que menos de esos ciudadanos ha hecho sacrificios para fundar las instituciones y el imperio de la ley.

No es un partido, pues, lo repetimos, es la sociedad entera lo que se siente amenazado con estos frecuentes crímenes. Si ellos no se aminoran; si las autoridades no los previenen, los ciudadanos honrados y amigos del órden, deben congregarse y tomar una determinacion enérgica que ponga coto á este desenfreno salvaje.

Además, ningun partido debe librar á la inseguridad de la vida á los que abrazen su bandera. Una policía cívica es un recurso que debe tenerse en cuenta para un caso estremo.

Despues del despilfarro las tinieblas

Relajados los principios de honradez y de deber ¿qué queda? ¡La corrupcion, el impudor, la oscuridad del desquicio en el fondo del cuadro social!

Hé ahí el estado moral de la Municipalidad.

Quebrantadas así tambien las prácticas administrativas, se invertió el órden de aplicacion de los ingresos á administrar, ¿qué se puede esperar?

Si dijésemos á nuestros lectores que están próximos á encontrarse en tinieblas como resultado inmediato de ese desórden, se quedarian pasmados.

Pues bien! hé ahí el estado á que va á quedar reducido el municipio!

Si, á las tinieblas es á donde nos llevan los escándalos de nuestra Municipalidad, por mas que se crea esto exagerado.

Y vamos á demostrarlo.

La Municipalidad debe de años atras cerca de ocho millones de pesos á la Empresa que alumbra á la ciudad.

Mil y una vez se ha comprometido á abonar esas sumas tan pronto como recaudase algunos fondos; y mil y una vez ha faltado á sus compromisos con todo descaro.

Unas veces con dificultades en la aprobacion de las cuentas, y otras veces, salvadas esas resistencias y consolidadas las deudas atrasadas, con subterfugios impropios, ó encerrándose en el mas vergonzoso silencio.

El personal de la Corporacion, entretanto, con un lujo admirable de empleos, se encontraba perfectamente pagado.

¿Qué sucede entonces?

Nada mas sencillo de esplicarse.

El impuesto del alumbrado con que debia abonarse á la Empresa de gas, era destinado á costear esos gastos.

[illegible]

¿Habrá pedido informes á la Provincia sobre los resplandores que quedan difundido en este período legislativo?

Pero sigamos á la administracion municipal en su marcha hácia las tinieblas á que nos viene arrastrando.

A ver le ha sido enviada una última nota, que verán nuestros lectores en otro lugar, y en que se le dirije una especie de ultimatum.

Estamos á 20 del mes y solo faltan ocho dias para que llegue el plazo fatal.

Las tinieblas, pues, están encima.

¿Puede por su parte la Empresa consumar este hecho?

Hemos consultado á la equidad, y esta nos dice que la Empresa tiene razon.

Hemos apelado á la ley, y esta va mas allá, declarándonos q' la Compañía ha sido escesivamente condescendiente, pues ha mucho que pudo usar de los medios coercitivos con que ampara el cumplimiento de las obligaciones.

Toda la culpa recae, pues, sobre la Municipalidad y al presente sobre la Comision Municipal.

¿Qué harán en este caso sus miembros?

La dignidad y el deber les enseñan que siéndoles imposible desempeñar el mandato que habian aceptado, deben devolverlo al pueblo ó á cualquier otro poder, por ejemplo al Gobierno, que tenga los medios de ahorrar la mayor suma de perjuicios posible á los intereses del Municipio en el estado en que se encuentra.

Permaneciendo en sus puestos con los brazos cruzados, y la ciudad sumida en la oscuridad, es una posicion que no está obligado á asumir ningun ciudadano, y mucho mas tratándose de puestos que no están rentados.

La sociedad no puede exigirles que sufran ese ridículo, y que al mismo tiempo se responsabilicen mas de lo que están, por la situacion deplorable á que ha llegado esa institucion.

El pueblo espera, pues, verlos declinar su mandato, y que el Gobierno organize una Comision de ciudadanos que, no solo ofrezcan garantías al municipio, sino tambien á la Empresa de gas para que este no se encuentre en las tinieblas desde el 1.º de Marzo, en lo que con sobrada razon insistiria ella si los miembros que se nombraran no fuesen de condiciones tales como para romper con las prácticas que se han observado hasta ahora en esa reparticion.

El Ejército Argentino y las reformas que requiere.

En los artículos anteriores hemos indicado á la ligera las transformaciones tácticas que se verificaron en las tres armas en todos los ejércitos europeos desde la última guerra franco-prusiana.

Ahora nos queda la difícil tarea de tratar de las reformas á introducirse en el ejército argentino á fin de convertirlo en una fuerza real, y no ideal como lo es actualmente, capaz de desempeñar victoriosamente el rol que los sucesos venideros le podrian deparar.

El ejército argentino se compone de ejército de línea y de Guardias Nacionales.

El primero se forma mediante el enganche, y de una parte regular de los criminales, ladrones y asesinos condenados por los tribunales de la República.

La fuerza que figura inscrita al Presupuesto de la Nacion es de

400 plazas para la artillería.
4100 id id infantería.
5500 id id caballería,

Lo que constituiria el ejército de línea de 10,000 hombres.

Pero como la esperiencia nos dice que por lo general los hombres inscritos en el rol son siempre ménos que los presentes en las filas, así consideramos que el ejército de línea no alcanzará á mas de 6 á 7 mil hombres.

La Guardia Nacional representa sobre el papel un número infinito de hombres, visto que la ley establece que desde 17 años hasta los 40 años siendo casados y 50 á 60 siendo solteros todos tienen la obligacion de servir. Pero á pesar del servicio obligatorio fijado por la ley las filas de las Guardias Nacionales no alcanzaron sin embargo nunca á cifras considerables.

La Guardia Nacional se divide en caballería é infantería, los comandantes de batallon son nombrados por el Gobierno Provincial y estos á su vez nombran los oficiales desde capitan á alférez.

La reunion de estas fuerzas provinciales se verifica cuando el Ministro Nacional lo ordena sea para repeler ataques esteriores sea para sofocar rebeliones interiores.

Cuan negativa sea la fuerza representada por la reunion de hombres indisciplinados mandados por gefes mas indisciplinados todavía, lo patentiza la última guerra de Entre-Rios, en la cual se desperdició tanto tiempo y tanto dinero para acabar despues de 6 meses con un caudillo ignorante que no merecia el honor de ocupar todo el ejército de la Nacion.

Salvo algunos batallones provinciales, los demas no son soldados y casi todos huyen del servicio militar considerándolo mas bien como una punicion que no un deber á cumplir para con la patria.

Toda la instruccion militar que se da á las Guardias Nacionales se limita á las simples evoluciones de compañía y de batallon.

Escuela del tiro al blanco no hay, y nadie se ocupa de enseñarles los principios elementales de como deben servirse del fusil, de su alcance y del modo de arreglar la puntería, según las distancias.

Así es que un batallon en el estado actual no representaria más que un valor negativo en el combate.

La oficialidad, salvo algunas honorables escepciones, ignora hasta los rudimentos de su profesion, y de lo que ménos se cuida es de aprender su oficio. La facilidad asombrosa que hay de subir de grado sin dar exámen alguno, bastándole al candidato la docilidad en servir las aspiraciones políticas de sus Jefes, hacen inútiles y superfluos los estudios de las ciencias militares.

Así no hay pues, que estrañar que á pesar de que la República cuenta con tantos periódicos políticos, no se encuentre una sola publicacion militar.

¿Para que serviria el estudio, si los que saben ó que á lo menos han dicho que saben, abandonaron desde tiempo atrás el ejercicio de su noble profesion, para convertirse en mercachifles políticos electorales, con certidumbre de sacar provecho?

Estas son las conversaciones generales que se tienen en el Ejército, y los escándalos político militares que presenciamos son la verdadera causa de la indisciplina que cunde entre los jefes de graduacion, y de los cuales hemos tenido ejemplos funestos, que repetidos podrian hacer revivir el caudillaje.

Si los jefes son indisciplinados, si ellos no tienen la conciencia de lo que es la disciplina, del respeto personal que se deben los unos á los otros ¿cómo podrá haber ejército?

Ha habido escandalosas polémicas personales entre jefes de varias graduaciones, cuya conclusion final no fué como hubiera debido

[illegible]

...de la reorganizacion del ejército bajo el punto de vista de la instruccion de las tropas, pero ¿habrá un ministro capaz de proseguir enérgicamente en el camino de las reformas empezando por restablecer la disciplina?

A nuestra pregunta contestará el porvenir. Nosotros entretanto seguiremos el camino emprendido y estudiaremos con nuestros lectores.

LA DISCIPLINA MILITAR

Para reorganizar un ejército es indispensable ante todo restablecer la disciplina, visto que como dice Jousine *el conjunto hace la fuerza el órden da el conjunto, la disciplina engendra el órden: sin disciplina y sin órden no es posible ningun éxito.*

Lo que importa y significa la disciplina militar es lo que nos proponemos definir.

En cada Sociedad civilizada entre las obligaciones que pertenecen al Estado, sea este republicano ó monárquico, la mas esencial es la de garantir [illegible] de los enemigos internos y esternos, recojiendo y ordenando todas las fuerzas vivas de la Nacion.

Para conseguir este fin es preciso que esta reunion y esta organizacion sean hechas de tal modo que mientras se habilite cada elemento á dar toda la fuerza individual, sean todos juntos coordinados para obrar con acuerdo simultáneo, á fin de que todo el conjunto haga resultar la mayor suma posible de fuerza, por consiguiente.

La unidad de fuerza y la unidad de accion, es, el principio supremo del arte militar, es aquel que uniforma y gobierna todas las aplicaciones sea tácticas, estratégicas, administrativas; y de este principio dimanan todas las obligaciones especiales que son impuestas á todos los individuos pertenecientes al Ejército, obligaciones que tienen por fin habilitar cada uno de estos individuos á cooperar con su accion individual lo mejor que pueda á la accion general, á fin de que, todas las fuerzas reunidas, resulte un esfuerzo único, simultáneo y por consiguiente, el mas poderoso posible.

Estas obligaciones especiales, sacan su valor del fin para el cual se instituyó el Ejército, y de la necesidad de la fuerza para la defensa nacional.

Si se quiere esta defensa, si se la quiere pronta, eficaz, segura, se debe querer el ejército. Si se quiere el ejército, se deben querer las condiciones por las cuales solamente puede existir, obrar, y obtener el fin para el cual fué creado; se deben, pues, querer todas estas varias condiciones especiales que la hacen subsistir como ejército.

Por consiguiente, el verdadero y único genesis del deber y del derecho militar es la *necesidad de guerra*, visto que todo deber militar no es deber, sino en cuanto es útil para la defensa social; por ejemplo, el gefe debe procurar el bienestar material y moral de sus subordinados; ¿porqué?—Probablemente por ser sus semejantes! ¿Por habérselos confiado la Nacion?

Estas son razones morales, pero la única y la verdadera razon militar, la cual transforma este *deber moral en deber militar*, es que estos hombres son instrumentos que deben servir para pelear, y q' por consiguiente debe cuidar, como el infante cuida su fusil y el soldado de caballería su caballo. Es por esto que en todos los grandes capitanes encontramos reunidas en sumo grado las dos calidades. El cuidado esmerado que tienen para el bienestar del soldado y la fria decision con la cual suelen prodigar su vida en los campos de batalla.

No es el egoismo quien la impulsa, sino el profundo sentimiento de la ley suprema de la defensa social y del bien público.

Hemos dicho mas arriba que el genesis del Deber y del Derecho Militar es la necesidad de la guerra, de este principio se deducen tres corolarios.

Primero se debe imponer y hacer observar *inevitablemente* todas aquellas obligaciones que son impuestas por la necesidad del uso de la fuerza en la defensa social.

Segundo, mientras que el principio de las leyes militares es absoluto é inmutable, sus aplicaciones deben transformarse segun las varias condiciones del arte militar.

Tercero estas obligaciones, las cuales muchas veces imponen una limitacion á la libertad y á los derechos comunes á todos los demas ciudadanos, no pueden ser justificadas sino en cuanto llevan el fin supremo de la defensa social, así es que cuando una obligacion innecesaria para consecucion del fin, es inútil, y por consiguiente injusta.

El conjunto de las obligaciones especiales impuestas á aquellos ciudadanos encargados especialmente de la defensa de la Nacion, constituyen el estado militar.

El hábito de cumplir todas las obligaciones inherentes al estado militar constituye la disciplina militar.

Restablecer la disciplina en el Ejército Argentino mediante un reglamento severo y fielmente observado es la primera de todas las reformas á introducirse.

En otro artículo diremos como apreciaríamos el principio del servicio obligatorio, como y en que proporcion organizaríamos las tres armas y los servicios administrativos para llegar á tener un ejército real, digno de la sublime mision de defender la República y la Nacionalidad Argentina.

EXTERIOR

Noticias de Francia

De varios diarios traducimos lo que sigue:

Desde el regreso del Sr. Nigra á Paris, las relaciones entre Francia é Italia parecen ménos tirantes. Cierto es que M. Decazes está tambien animado de intenciones pacíficas, tanto como lo estaba su predecesor; pero M. de Broglie estaba mas inclinado á discutir que á ajustar convenio; por esto, bajo su administracion la solucion de las diversas cuestiones constitucionales que parecia no presentar dificultad, era aplazada.

El duque de Decazes es mas espeditivo; parece dispuesto á desembarazarse pronto de los detalles para fijarse en las cuestiones de verdadera importancia. Se asegura que quisiera ver la cuestion de Roma resuelta definitivamente. Pero no sé si tiene bastante influencia sobre la Cámara y el gabinete para que prevalezca su opinion en este delicado punto de la política esterior.

Los partidos de la Cámara, algo desconcertados por los últimos acontecimientos, tratan de reconstituirse, y todos sus esfuerzos tienden ahora á este objeto. El partido legitimista es el que se ha resentido mas á causa del fracaso de la fusion. Mientras los mas exaltados aprobaron la carta del 27 de octubre, los *políticos* no han perdonado todavía al conde de Chambord el brusco aniquilamiento de las esperanzas monárquicas. En este último grupo hay alguna tendencia á una escision: los unos, dominando su descontento permanecen fieles al principio del absolutismo; otros, temiendo las nuevas complicaciones que podrian traer la politica y los principios del conde de Chambord, aceptan al parecer con franqueza, la prórroga de siete años de los poderes del mariscal Mac-Mahon, y el programa de M. Hervé.

Dícese que el periódico *Le XIX Siècle* ha sido vendido; que conservará su actual línea política, pero inclinándose mas á M. Thiers;

[illegible]

...Reina en este momento cierta inquietud en las regiones oficiales [illegible] de los rumores de guerra q' circulan estos últimos dias. Varias cartas de [illegible] capital de Prusia; en las cervecerías [illegible] coplas contra la Francia, y se [illegible] el espíritu nacional contra [illegible] pais, pero la irritacion [illegible] políticos de Alemania se comunica muy difícilmente á las clases inferiores y hasta á la clase media.

Sin embargo, por grande que sea la repugnancia de la poblacion alemana á empeñarse en una nueva guerra, esta repugnancia desapareceria muy pronto si el príncipe de Bismark nos declarase la guerra. Pero la Prusia no quiere asumir la responsabilidad de esta declaracion, y dejará este cuidado á Italia. Se dice que segun el tratado secreto ajustado entre Minghetti y Bismark, la Italia recibirá seiscientos millones de francos de indemnizacion el dia que tome la iniciativa de las hostilidades.

Los diplomáticos italianos niegan la existencia de todo tratado, y afectan mucha deferencia con respecto á Francia; pero se sospecha de sus palabras. Para desarmar á nuestros antiguos aliados, el duque Decazes quisiera que se les den las mayores satisfacciones, y que por ejemplo la Francia dejase de tener un embajador cerca de la Santa Sede; pero el duque de Broglie se resiste á esos consejos.

El año ha comenzado con un tiempo magnífico que ha dado estos dias grande animacion á todos los paseos.

La prensa inglesa fijó su atencion en los resultados del censo de poblacion francesa, que ha tardado mucho en ver la luz pública. Desde 1866 hasta el dia, Francia ha perdido cerca de 400,000 habitantes, no incluyendo por supuesto los de Alsacia y Lorena, cedidas á la Alemania. La poblacion segun el último censo es de 36.102,000 habitantes. La guerra sin duda cuenta su contingente en este descenso que se hace notar lo mismo en los campos que en las grandes ciudades de Lyon, Marsella y Burdeos.

Pero hay otras causas que esplican esta decadencia. Los escritores ingleses las encuentran en el escaso número de matrimonios, en la mortalidad de los hijos naturales y en lo ilimitados que son los nacimientos en las familias del campo.

Cree la prensa inglesa que en parte esto es debido á la escesiva subdivision de la propiedad, por el sistema de herencias, lo cual hace muchas veces mas triste la situacion del pequeño propietario en Francia que la del trabajador del campo en Inglaterra, impidiendo ademas el gran cultivo y la gran produccion. Las doctrinas de Stuard Mill, una de las celebridades que han muerto en el año último, están en esta parte completamente desacreditadas en Inglaterra.

Noticias de Italia

He aquí algunas noticias de interes

Italia, de 25 millones de habitantes que tenia hace 10 años, ha subido á 27 millones, con Venecia la progresion es aun mayor.

He leido en el *Eco de Ambos Mundos* una curiosa reseña del viaje hecho por el jóven duque de Génova, que tuvo el buen juicio de no querer aceptar la corona de España, el Japon, donde ha sido muy obsequiado por el Emperador. [illegible]

[illegible]

Noticias de España

De varios importantes diarios de España tomamos lo que sigue

Leemos en *El Diario de Villanueva y Geltrú* lo que sigue

«El miércoles último, á las [illegible] de la noche, se presentaron en el vecino pueblo de Ca[illegible] unos 25 á 30 hombres armados, unos carlistas, los que dirigiéndose á casa del alcalde pidieron á su hijo por hallarse ausente aquel, la entrega de cinco ó seis armas de fuego, propiedad del comun, y apenas apoderados de ellas dieron á conocer sus intenciones, reducidos á robar la casa en donde se hallaban, la conocida por el Castillo y la del estanquero que dos ó tres años atrás fue víctima de otro atentado igual, de cuyas resultas murió su mujer. Realizaron el despojo con toda tranquilidad, sin haber molestado á nadie, y á las diez se marcharon protegidos por las sombras de la noche

Si bien no se vieron mas que de 25 á 30 individuos, dos con boinas y algunos otros con sombreros hongos, es de creer que habia algunos mas apostados en las inmediaciones para evitar toda sorpresa.

Este es el cuarto hecho de esta naturaleza que en poco ménos de dos años han ocurrido en pueblos vecinos y que deben servir de aviso á los de corto vecindario.»

—En Zaragoza acaba de constituirse una gran Asociacion titulada «Liga de contribuyentes de Aragon», destituida de todo carácter político, y cuyo objeto es dedicarse á la defensa de los intereses generales de las clases que representa, salvándolas de cualquier conflicto, y apoyar á las autoridades constituidas legalmente en todos los actos y disposiciones de conveniencia, equidad y justicia.

Aprobado por unanimidad el proyecto, se nombró la Junta para dirigir los trabajos de la nueva asociacion.

—Escriben de Manresa:

Un trancazo vil de aquellas que con harta frecuencia se cometen en tiempo de guerra ci-

[illegible]

...echo partidas carlistas, y el divagar por estas inmediaciones en la tarde de ayer los Tristanys, Miret y otros cabecillas, cuyas fuerzas se hacen ascender á mas de tres mil hombres.

No sería por cierto muy sana su intencion cuando asoman en el barrio extramuros de esta ciudad llamado de las Escodinas embargaron á toda clase de acémilas para llevar el botín que esperaban recoger. Bien conocen ellos mismos, que á no ser por traicion es de todo punto imposible su entrada en esta ciudad, pues si al solo anuncio de aproximarse fuerzas carlistas, y sin sospecharse el remotamente el peligro que corriamos, se puso la ciudad en completo estado de defensa, habiéndose ejercido toda la noche una vijilancia esquisita, no solo por las fuerzas de la guarnicion, sino tambien por las del batallon de la milicia ciudadana, que tan dignamente manda el valiente y digno militar don Gerardo de Porta. La conducta de todas las autoridades en tan críticos momentos es superior á todo encarecimiento.

Por lo demas no ocurre otra novedad q' merezca comunicarse.

Varias noticias

—Se lee lo siguiente en el *Monitor belga*:

«Una comunicacion del vice-cónsul belga en Nuremberg fechada el 18 de diciembre último, dice que el cólera morbo que desde fin de setiembre parecia haber desaparecido de Baviera ha vuelto á recrudecer en aquel pais con alguna intensidad. El vice-cónsul recomienda á los viageros que se dirijan al Oriente por Viena que tomen el camino de Colonia, Nuremberg, y Passau, y á los que van al Tirol que vayan por Passau, Salzburgo y Rosenheim.»

El conde de Russell es el promovedor de un gran meeting que ha de haber el 21 de este mes en Saint-James Hall con el objeto de manifestar la simpatía que inspira á los ingleses protestantes la política seguida por el gobierno de Berlin respecto del clero católico aleman. La Union católica de la Gran Bretaña prepara por su parte la convocacion de un gran meeting público que, segun parece, será presidido por el duque de Norfolk para espresar la simpatía de los católicos ingleses por sus correligionarios de Alemania.

La lucha empeñada en Alemania entre el gobierno y los católicos preocupa mucho á la opinion pública en Inglaterra.

—Los ingresos del Tesoro público correspondientes á los tres primeros trimestres del año económico actual comprendidos desde 1.º de Abril de 1873 á 1.º de Abril de 1874 esceden hasta aquí á los cálculos del presupuesto en cantidad de 2.250.000 libras esterlinas á pesar de las reducciones hechas en el impuesto sobre los azúcares y sobre la renta.

El año económico de 1873, comparado con el 1872 ha dado en los ingresos un aumento de mas de 23,000 libras esterlinas.

Segun noticias de Cape Coast-Castle que alcanzan al 15 de diciembre el principal cuerpo de tropas de los Ashantis habia pasado en gran desórden el rio Prah, dejando en la orilla sus muertos y sus heridos. Gran número de asantis perecieron ahogados al intentar atravesar el rio.

Las avanzadas inglesas llegan hasta el rio Prah. Las tropas se pondrán en marcha para Coomassie á principios del mes.

Vamos á entresacar algunos números de una Memoria publicada últimamente por el doctor Hancock sobre la emigracion irlandesa á los Estados Unidos y sobre sus causas. [illegible]

NOTICIAS GENERALES

Una aparicion

Bajo este título leemos en el número del *Peregrino* lo que sigue:

«La aparicion anunciada para el dia 8 de diciembre se verificó á la hora indicada [illegible] á una de la tarde. Habia de tres [illegible] personas.

«No pude acercarme á la Iluminada [illegible] de la multitud. Pero oí al dia siguiente [illegible] de la boca de la Iluminada las palabras de la Virgen. La Virgen ha dicho que Francia estaba en víspera de una crisis política [illegible] será corta y los males [illegible] por un momento. [illegible] Paris, pues la Virgen no ha dicho nada de provincia.

«La aparicion ha durado [illegible] Han torturado á la Iluminada [illegible] pero nada ha sentido, todas sus esperanzas que con ella se han hecho no han podido turbar su estasis.

«La multitud es muy numerosa, pero la autoridad diocesana está retirada, en particular de tres semanas á esta parte, á causa de las estrañas revelaciones relativas al gran Papa.

«Un propietario del pais que conoce á la iluminada hace tiempo, le preguntó en mi presencia como cordinaba la llegada de Enrique V en 1874 con la prolongacion de siete años concedida á Mac-Mahon. Le han preguntado si estaria en el poder cinco años. "No. ¿Cuatro?—No. ¿Tres?—No. ¿Dos?—No. ¿Tres meses?" La iluminada se sonrió, pero no respondió. Siempre hace lo mismo cuando la interrogan sobre hechos que no está autorizada á revelar.

«Me han afirmado de nuevo que esta muger ha sido siempre de una conducta irreprochable.

«La Virgen ha dicho que se apareceria aun, pero no ha fijado la época. La iluminada se alegra de ello, pues el gentío que asistia el dia 8 era tan numeroso, que no desea volver á verlo. Pero, lo anunciará si así lo quiere la Virgen.»

¡Creemos que los comentarios serian superfluos!

[illegible]

...son hoy ricos propietarios, y podrian citarse varios ejemplos de esas rápidas fortunas entre simples obreros.

Cada taller para la talla forma una reunion de talleres parciales, que el amo pone á disposicion de los obreros, y cada uno trabaja independientemente en una rueda movida por una máquina de vapor.

Se acaba de producir una huelga de estos obreros, con circunstancias bastante singulares para que sean mencionadas. Los socios velan cuidadosamente por sus privilegios; no dejan entrar nuevos obreros en la asociacion, y sobre todo mantiene el salario á un nivel que raya en escesivo.

Uno de sus camaradas que [cosa singular], se ha levantado en contra de esta última disposicion ha sido notado, y los demas obreros han pedido á los amos que el culpable fuese espulsado de todos los talleres.

Los directores no han querido acceder, (como fácil es pensar), á esta peticion, considerándola como una presion que se queria ejercer sobre ellos, y los obreros se han declarado en huelga. Segun la prensa holandesa se teme que dicha huelga dure mucho tiempo, por la particular circunstancia que hemos citado, de estar los obreros bien acomodados, y poder pasar un tiempo dado sin trabajar.

Comercio de lanas en Hungria.

La ciudad de Pesth es el centro principal de este importante comercio q' comprende lanas de todas procedencias. La lana de merinos q' llega en gran parte de la Theis, figura en primera línea. Se distinguen dos clases: la que se corta dos veces al año y la que solo se corta una.

Siguen luego las lanas conocidas con los nombres de *czigaja* y *zackel*, producidas por las razas de carneros criados en la Transilvania y en la Eslavonia. Estas lanas son lustrosas, fuertes y largas, empleándose generalmente para fabricar los peines, y para la fabricacion de tejidos groseros. Ademas, existe una lana media, obtenida de la mezcla de los carneros de Transilvania, del Banat y de la Eslavonia.

La Hungria produce anualmente cerca de 45 millones de libras de lana. La mayor parte se manda á Pest por terceras personas, y no directamente por los propietarios de los rebaños, que tienen la costumbre de vender la lana antes de cortarla y reciben el montante en el acto. Las lanas llegan al mercado envueltas en bolsas de cañamo, despues de haber sido lavadas.

Las ventas se hacen en la Bolsa de Pesth, segun los cambios, y con un descuento de 2 por ciento [illegible] El vendedor se compromete á entregar lana bien lavada y si por cualquier causa, la mercancía no se encuentra en buena disposicion, el comprador puede exigir una rebaja.

Con el fin de estar prevenido contra todo fraude, es esencial antes de terminar un negocio, asegurarse de si la lana no ha sufrido un aumento de peso, [illegible]

BOLETIN DEL DIA

Telegramas á «La Prensa» [illegible]

[illegible]

Cuadros sangrientos [illegible]

Los atentados y persecuciones se suceden, [illegible]

[illegible]

...El criminal dijo entonces:

—*Este ha de ser*, [illegible]

Y esto diciendo, hizo fuego, [illegible]

Un balazo lo hirió en la cara [illegible] en el brazo y otro en un costado.

Un cuarto tiro le hubiera costado la vida á no ser por un incidente providencial:

El Sr. Gimenez tenia un pequeño baston ó barilla en la mano.

Al alzar el brazo, como para defenderse, el criminal tiró luego, y la bala pegó en la barilla, la destrozó y con menos violencia ya fué á herir á la víctima de tan cobarde atentado, del lado del ombligo.

Llegó entonces un cabo de vijilantes á prender al bandido asaltante.

Este hizo fuego sobre el agente de la autoridad sin lograr herirlo, sin embargo.

El asesino está preso.

Se llama Justo Freitas, y es el encargado del local del Club Alsinista del Socorro.

En presencia de este nuevo crimen, se trataba ayer en círculos políticos y comerciales, de ofrecer al Gobierno de Buenos Aires la formacion de un cuerpo civil de policía, si la que tenemos no fuere bastante para exterminar á los criminales.

El desquicio municipal—Hace dias que publicamos en esta misma seccion una grave noticia, denunciando:

1.º Que la Municipalidad debia á la Empresa del gas *ocho millones de pesos*.

2.º Que la Municipalidad reconoció la cuenta en Octubre de 1874 y prometió pagar cuando tuviera fondos.

3.º Que en los meses sucesivos pagaria el consumo del gas en los diez primeros dias del mes.

4.º Que habia faltado á sus compromisos hasta el presente.

5.º Que una comision de respetables comerciantes habiale hecho una intimacion de dejar á oscuras la ciudad el 1.º de Marzo si no pagaba.

6.º Que la empresa del gas no daba dividendos porque sus ganancias estaban absorvidas por la deuda que nos ocupa.

Finalmente, que la Municipalidad no cumplia sus obligaciones y caminaba á su desquicio.

La intimacion se hizo en estos términos:

FEBRERO 12 DE 1874

Al Señor Presidente de la Municipalidad de Buenos Aires.

Al dirigirse los infrascriptos al Señor Presidente, abrigan el propósito de llamar muy seriamente su atencion sobre el estado en que se encuentran las relaciones entre la Corporacion que preside, y la asociacion *Anónima de Alumbrado á gas* que representamos.

La conducta inusitada constante y sistemáticamente observada por la Municipalidad nos ha creado una situacion anormal, hoy violenta é insoportable.

Han transcurrido 21 meses sin percibir, no obstante nuestros contínuos esfuerzos, un solo peso á cuenta del coke suplido al Hospital General de hombres, del gas consumido en los establecimientos bajo la direccion municipal, ni aun por el alumbrado público, cuyo entretenimiento corre á nuestro cargo, y á cuyo servicio se halla afecto un impuesto especial mensualmente abonado por el pueblo á la Municipalidad.

Fijada de comun acuerdo la suma de ps. 5,895,431 m/c, q' se nos adeudaba hasta el 30 de Setiembre ofrecisteis pagarla con los primeros fondos percibidos, exigiéndonos al mismo tiempo pasásemos en lo sucesivo la cuenta antes del 10 de cada mes. Efectivamente las correspondientes á los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero que representan [illegible] ps. 1.402,602 m/c, fueron presentadas en oportunidad. Agotamos, cuanto es posible, el como sin conseguir ni la mas remota esperanza de obtenerlo.

Hemos verificado el servicio en tan largo período, venciendo dificultades y con no pocos sacrificios pecuniarios, pero no podemos continuarlo por mas tiempo.

[illegible] del corriente mes nos deberá la Municipalidad el como ps. 7.700,000 proximamente [illegible] del capital de la Compañía.

Esta fuerte suma que nos es detenida, [illegible] la azaroza posicion [illegible] nos encontramos, así como patentiza la [illegible] voluntad y deferencia con que nos [illegible] desconocido.

En virtud de lo espuesto, venimos á pedir al señor Presidente se digne tomar en consideracion el asunto, y ordenar á quien corresponde [illegible] el abono de las sumas que se nos deben.

Al mismo tiempo prevenimos al señor Presidente que si en el curso del presente mes no [illegible] la atencion, no podremos continuar proporcionando el alumbrado público ni el de los establecimientos á su cargo, á cuyo efecto [illegible] las cuentas el último dia del mes.

En prosecucion de nuestro cometido [illegible] la confianza que los accionistas han depositado en nosotros, nos veremos en la necesidad para poder suplir de gas á los particulares, de adoptar aquellos temperamentos que fueron conducentes para procurar el reembolso de las sumas que se nos adeudan.

Dios guarde al señor Presidente muchos años.

JACOBO PARRAVICINI.
JAIME LLAVALLOL.
MARCOS DEMARCHI.

En presencia de esta nota, en que la empresa [illegible] uso de su derecho, y despues de esperar dos años sin conseguir mas que el aumento de la deuda, manifiesta que le es imposible seguir dando luz sin percibir su importe, era de esperarse alguna resolucion de la Municipalidad.

¿Ha tenido lugar?

Parece que no.

Por lo ménos hasta ayer ni siquiera contestada habia sido esa nota.

La comision que representa á la empresa está indignada en vista de esta falta de atencion.

Ayer mismo ha formulado la nueva intimacion que sigue, con las cuales deja á la Municipalidad la responsabilidad de lo que suceda por la falta del alumbrado público que tendrá lugar desde el 1.º de Marzo probablemente.

BUENOS AIRES, FEBRERO 20 DE 1874.

Sr. Presidente de la Municipalidad de la ciudad.

Tenemos la honra de dirijirnos al señor Presidente manifestándole que aun no hemos recibido contestacion á la nota del 12 del corriente que fué puesta en sus manos.

Por la gravedad que asume el asunto y por los pocos dias que faltan para terminar el plazo fijado en aquella nota, nos encontramos en la indispensable necesidad de rogar al señor Presidente se digne manifestarnos sus miras al respecto, para poder regular nuestra ulterior conducta.

Dios guarde al señor Presidente.

JACOBO PARRAVICINI—JAIME LLAVALLOL—MARCOS DEMARCHI.

La misma Comision va á pasar estos documentos al Gobierno de Buenos Aires con el fin de que todas las autoridades queden avisadas y tomen las medidas que fueren necesarias.

El doctor don Benjamin Nazar, presidente de

FOLLETIN

DE GLASGOW Á CHARLESTON

POR

Julio Verne.

habia forzado los pasos de Sullivan, cuando se propagó el rumor de que encerraba en su seno un cargamento completo de contrabando de guerra, redoblaron en intensidad los aplausos y gritos de la multitud.

Sin perder momento, James Playfair se puso en relaciones con el general Beauregard, comandante militar de la ciudad. Este recibió obsequiosamente al jóven capitan del *Delfin*, que llegaba muy apropósito para dar á sus soldados el equipo y municiones de que tanto necesitaban. Convínose que inmediatamente se descargaria el buque y numerosos brazos vinieron á ayudar á los marineros ingleses.

Antes de dejar el buque, James Playfair habia recibido apremiantes recomendaciones de la señorita Halliburtt, relativamente á su padre. El capitan se habia puesto completamente al servicio de la jóven.

—Señorita Jenny—le dijo,—podeis contar conmigo; haré hasta lo imposible por salvar á vuestro padre, pero confio en que este asunto no ofrecerá dificultades; hoy mismo veré al general Beauregard y sin pedirle bruscamente la libertad de Mr. Halliburtt, sabré en qué situacion se encuentra, y si está libre bajo palabra ó prisionero.

—¡Pobre padre mio!—contestó suspirando Jenny.—¡No sabe que su hija está tan cerca de él! ¿Por qué no he de poder volar á sus brazos?

—Un poco de paciencia, señorita Jenny. Pronto abrazareis á vuestro padre. Contad con que obraré con completa abnegacion, pero tambien como hombre prudente y reflexivo.

Por esta razon, James Playfair, fiel á su promesa, despues de tratar como comerciante los negocios de su casa, entregado al general el cargamento del *Delfin* y comprado á bajo precio otro de algodon, llevó la conversacion sobre los acontecimientos del dia.

—¿Es decir, preguntó al general Beauregard que creeis en el triunfo de los esclavistas.

—No dudo un momento de nuestra victoria definitiva, y por lo que toca á Charleston, el ejército de Lee levantará pronto el bloqueo. Además ¿qué quereis esperar de los abolicionistas? Aun admitiendo, lo que no es de esperar, que las ciudades comerciales de la Virginia, de las dos Carolinas, de la Georgia, el Alabama y Mississipí, cayesen en sus manos ¿qué sucederia? ¿Serian dueños de un territorio que no podrian ocupar? No, seguramente, y en mi opinion, si triunfan alguna vez se verian muy embarazados con su victoria.

—¿Y estais completamente seguro de vuestros soldados?—preguntó el capitan—¿no temeis que se canse Charleston de un sitio que le arruina?

—No, no temo la traicion. Ademas los traidores serian castigados sin piedad, y hasta destruiria la ciudad por el hierro, y el fuego si sorprendiera el menor movimiento unionista. Jefferson Davis me ha confiado Charleston, y podeis creer que Charleston está seguro en mis manos.

—¿Habeis hecho prisioneros del Norte?—preguntó James Playfair, abordando el objeto interesante de la conversacion.

—Sí, capitan,—contestó el general—En Charleston se disparó el primer tiro de la escision. Los abolicionistas que se encontraban aquí quisieron resistir, y despues de vencidos quedaron prisioneros de guerra.

—¿Y teneis muchos?

—Un centenar próximamente.

—¿Libres en la ciudad?

—Lo estuvieron hasta que descubrí un complot tramado por ellos. Su jefe habia conseguido establecer comunicaciones con los sitiadores que se encontraban enterados, por este medio, de la situacion de la ciudad. Tuve, pues, que mandar encerrar á tan peligrosos huéspedes, y muchos de esos federales no saldrán de la prision sino para subir el glásis de la ciudadela y allí diez balas confederadas darán razon de su federalismo.

—¡Qué! ¡fusilados!—exclamó el capitan estremeciéndose á pesar suyo.

—Sí, y primeramente el gefe, hombre muy resuelto y peligroso en una ciudad sitiada. He enviado su correspondencia al presidente á Richmond, y antes de ocho dias quedará irrevocablemente fijada su suerte.

—¿Quien es el hombre de quien hablais?—preguntó James Playfair, con completa indiferencia.

—Un periodista de Boston, un abolicionista rabioso el alma condenada de Lincoln.

—¿Y se llama?...

—Jonathan Halliburtt.

—¡Pobre diablo!—exclamó James Playfair conteniendo su emocion—Haya hecho lo que quiera, no se puede ménos de compadecerle. ¿Y creeis que será fusilado?

—Estoy seguro de ello—contestó Beauregard. ¿Qué quereis? la guerra es la guerra. Cada cual se defiende como puede.

—En fin, no me importa eso, cuando se verifique la ejecucion estaré léjos ya.

—¡Qué! ¿pensais partir tan pronto?

—Sí, general, ante todo soy comerciante. En cuanto termine de cargar el algodon, me hago á la mar. He entrado en Charleston, pero necesito salir. Esto es lo mas importante. El *Delfin* es buen barco; puede desafiar á la carrera á todos los buques de la marina federal pero por ligero que sea, no tiene la pretension de dejar atrás una bala de á 100, y una bala en su casco ó en su máquina haria abortar estrepitosamente mi combinacion comercial.

—Como os convenga, capitan,—contestó Beauregard.—En semejantes circunstancias no puedo aconsejaros. Os ocupais de vuestros negocios y teneis razon para ello. En vuestro lugar haria lo mismo. Ademas, la permanencia en Charleston es poco agradable, y una rada donde llueven bombas tres dias de cada cuatro, no es abrigo seguro para un buque. Partireis, pues, cuando querais. Pero decidme, ¿qué número y que fuerza es el de los buques federales que cruzan delante de Carleston?

James Playfair satisfizo como pudo á la pregunta del general y se separó de él en amistosas relaciones. En seguida volvió al *Delfin* pensativo y contristado por lo que acababa de saber.

—¿Qué diré á la señorita Jenny?—pensaba,—¿debo enterarla de la terrible situacion en que se encuentra Mr. Halliburtt.

No habia dado cincuenta pasos fuera de la casa del gobernador, cuando se encontró con Crockston. El buen americano los acechaba desde que entró en ella.

—¿Y bien, capitan?

James Playfair miró fijamente á Crockston, y éste comprendió desde luego que el capitan no tenia buenas noticias que comunicarle.

—¿Habeis visto á Beauregard?—preguntó.

—Sí,—contestó James Playfair.

—¿Y le habeis hablado de Mr. Halliburtt?

—No, él lo ha hecho.

—¿Y bien, capitan?

—¡Y bien!... no te puedo decir todo, Crockston!

—Todo, capitan.

—El general Beauregard me ha dicho que tu amo será fusilado dentro de ocho dias.

A esta noticia, otro q' Crockston hubiese saltado de rabia, ó bien se hubiese entregado á las manifestaciones de un dolor que lo hubiese comprometido, Pero el americano que de nada dudaba, casi sonrió y dijo maliciosamente:

—¡Bah! ¡qué importa!

—¡Cómo! ¡qué importa!—esclamó James Playfair,—Te digo que Mr. Halliburtt será fusilado dentro de ocho dias, y contestas ¡qué importa!

—Sí, dentro de seis dias esta á bordo del *Delfin*, y si dentro de siete dias el *Delfin* esta en pleno Océano.

—¡Bien! dijo el capitan, estrechando la mano á Crockston.—Te comprendo. Eres hombre de resolucion, y yo, á pesar de mi tio Vicente y del cargamento del *Delfin*, me haré volar por la señorita Jenny.

—No hay que volar á nadie contestó el americano. Eso solo aprovecha á los peces. Lo importante es salvar á Mr. Halliburtt.

—Pero, ¿sabes que será difícil?

—¡Bah!—exclamó Crockston.

—Se trata de comunicar con un prisionero rigurosamente guardado.

—Sin duda.

—Y de conseguir una evasion casi milagrosa.

—¡Bah!—volvió á exclamar Crockston. El prisionero está más poseido de la idea de fugarse, que el guardian de la de custodiarle. Así, pues el prisionero debe conseguir siempre su evasion. Todas las probabilidades están en favor suyo. Por esta razon, y gracias á nuestros trabajos, se salvará Mr. Halliburtt.

—Tienes razon, Crockston.

—Siempre, capitan.

—Pero en fin, ¡qué vas á hacer! se necesita un plan; tomar precauciones.

—Reflexionaré

Pero cuando sepa la señorita Jenny que su padre está sentenciado á muerte y que de un dia á otro puede llegar la órden de ejecucion....

—No lo sabrá y punto concluido.

—Sí, que lo ignore. Mejor es para ella y para nosotros.

—¿Dónde está encerrado Mr. Halliburtt?—preguntó Crockston.

—En la ciudadela,—contestó James Playfair.

—Perfectamente. Ahora á bordo.

CAPITULO VIII.

LA EVASION

Sentada en la toldilla del *Delfin*, la señorita Jenny esperaba con ansiedad el regreso del capitan. Cuando este se acercó á ella, la jóven no pudo articular palabra, pero su mirada interrogaba á James Playfair con mas elocuencia que si hubiesen hecho los labios.

Este, ayudado de Crockston, solo enteró á la jóven de las circunstancias relativas á la encarcelacion de su padre. Díjola que habia sondeado prudentemente al general Beauregard relativamente á los prisioneros de guerra, hablándole parecido poco dispuesto en su favor el general, se habia mantenido en prudente reserva para tomar consejo de las circunstancias.

—No estando libre en la ciudad Mr. Halliburtt, su fuga ofrecerá mas dificultad; pero conseguiré lo que me propongo, y os juro, señorita Jenny, que el *Delfin* no dejará la rada de Charleston sin llevar á bordo á vuestro padre.

—Gracias, caballero James—contestó Jenny—os lo agradezco de todo corazon.

Al escuchar estas palabras, se estremeció James Playfair. Acercóse á la jóven con la mirada húmeda y turbada palabra. Tal vez iba á hablar, á revelar los sentimientos que no podia contener, cuando intervino Crockston.

—No es este momento para enternecerse,—dijo.—Hablemos y hablemos bien.

—¿Tienes algun plan, Crockston?—preguntó la jóven.

—Siempre tengo uno, contestó el americano.—Es mi especialidad.

—¿Pero es bueno?—preguntó James Playfair.

—Excelente, y todos los ministros de Washington no imaginarian otro mejor. Contad con que Mr. Halliburtt está á bordo.

Crockston hablaba con tal seguridad y al mismo tiempo con tan completa sencillez, que se hubiese necesitado ser el mas incrédulo de los hombres para no participar de su conviccion.

—Te escuchamos, Crockston,—dijo James Playfair.

—Bien. Iréis á ver al general Beauregard, capitan, y le pedireis un favor que no os negará.

—¿Cuál?

—Le direis que teneis á bordo un mal sugeto, un perdido que os molesta, que durante la travesía ha querido sublevar á la tripulacion, en fin, un perillan abominable, y le pedireis permiso para encerrarle en la ciudadela, á condicion, sin embargo, de que os lo entregue á vuestra partida para llevarlo á Inglaterra y entregarlo á la justicia de vuestro pais.

—Bien,—contestó James Playfair sonriendo á medias.—Haré lo que dices y Beauregard accederá gustoso á mis deseos.

—Estoy completamente seguro de ello,—contestó el americano.

—Pero,—objetó James Playfair,—falta una cosa.

—¿El qué?

—El perdido, el abominable sugeto.

—Lo teneis delante, capitan.

—¡Qué, ese perdido?...

—Soy yo, si no os disgusta.

—¡Ah! ¡honrado corazon!—exclamó Jenny estrechando en sus delicadas manos las ásperas del americano.

—Sí, Crockston, te comprendo, amigo mio, y solo siento no poder ocupar tu puesto.

—A cada cual su papel, replicó Crockston. Si ocuparais mi puesto, os veríais muy apurado, y yo no lo estaré. Demasiado tendreis que hacer despues para salir de la rada bajo los cañones de federales y confederados, y de los cuales me libraria yo muy mal.

—Bien, Crockston, continúa.

—Una vez en la ciudadela, la conozco bien, veré que he de hacer, pero confiad en que obraré hábilmente. Entre tanto, cargareis el buque.

—¡Oh! en la actualidad, los negocios son de talle de poca importancia.

—¡No tanto! ¡Y el tio Vicente? ¡Qué diria? Es necesario que marchen á la par los senti-

[illegible] Comision Municipal provisoria actual, se presentó el Miércoles en el despacho del señor Ministro de Hacienda de la Provincia, con la intencion de cambiar ideas con el señor Ministro sobre tan grave asunto [illegible].

Ciertamente, ignoramos lo que resultó de la audiencia, pero creemos q' no se arribó á conclusion [illegible].

[illegible] al Dr. [illegible] cuando se retiró [illegible].

Iba [illegible] meditabundo, con visibles [illegible] todos los cuales indicios revelaban que el conflicto no habia sido resuelto.

Lejislatura de la Provincia—La Cámara de Senadores se reune hoy á las doce del dia para tomar en consideracion el Presupuesto de gastos y calculo de la Administracion para el corriente año.

Secretaría, Febrero 21 de 1874.

Banco Nacional—Publicamos en seguida el Balance en 14 de Febrero de 1874.

ACTIVO			
Accionistas—Acciones por pagar, etc.		17,000,000	
Edificio del Banco		323,550 24	
Fondos P. suscricion del Gobierno		358,000	
Letras y pagarés descontados	6.037,856 90		
Adelantos segun valores en cjc.	98,223 24		
		6.136,080 14	
Varios deudores		56,069 77	
Existencia en caja: en oro	1.959,291 21		
Id en notas	530,862 40		
		2.490,153 61	
		26,363,853 76	
PASIVO			
Capital—Total suscrito		20.000,000	
Dep'tos—del Gob'no	2.274,000		
Id part'lares en cjc.	322,650 86		
Id á plazo fijo	215,837 48		
Id Judiciales	2,000		
Id Caja de ahorros	18,365 42		
		2.832,853 76	
Emision—Total de notas emitidas		3.531,000	
		26.363,853 76	
—Total de notas emitidas	3.531,000		
Existentes en Tesorería	530,862 40		
En circulacion en el Público	3.000,137 60		

J. Pedro de Sousa
Inspector.

V.º B.º
ZUVIRIA.

Publíquese.
JUAN ANCHORENA.
J. M. Gutierrez.

Cámara de Diputados—Estaba citada para ayer esta Cámara Provincial, con el fin de tratar de leyes de impuestos.

No se reunió por falta de número.

La cuestion Wanklyn Marini—Hoy tenemos nuevos datos que suministrar á los lectores, sobre el incidente ocurrido entre el Banco Mercantil del Rio de la Plata y la casa de Marini y Ca. de esta plaza, con motivo de embargo de dinero.

En la Bolsa y en todos los círculos comerciales se hacian hasta ayer entusiastas comentarios sobre este suceso.

Segun informes que nos llegan, el crédito á descubierto dado por el Banco Mercantil del Rio de la Plata habia sido llenado á principios de la semana pasada.

El viernes de la misma semana los señores Marini y compañía sacaron 49,000 pesos fuertes mas.

El embargo del dinero, que iba para el estrangero, como es sabido, fué hecho á bordo del vapor y los cajones de libras esterlinas sacados de él fueron depositados en el Banco.

Por su parte la casa de los señores Marini y Ca. piensa entablar acciones ante la justicia mercantil del pais.

Dos pleitos ruidosos vamos á tener pues, si la casa citada se decide á dar este paso.

El primero entre ella y el Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Martinez, quien firmó la órden judicial en virtud de la cual procedió el Banco Mercantil del Rio de la Plata.

El segundo, entre la misma y la casa bancaria.

La accion á deducir será la de *daños y perjuicios.*

Alegarán los señores Marini y compañía que la falta de ese dinero comprometerá el crédito de su firma mercantil en Europa.

El abogado del Banco mercantil del Rio de la Plata es el Dr. D. José Antonio Terry, quien obtuvo la órden de embargo del citado Juez.

El abogado de la casa de Marini y Ca. es el doctor Palacios.

Nueva convocatoria—A la noticia que ayer hemos publicado sobre la reunion del Colejio Electoral, podemos agregar hoy los documentos que van á continuacion.

BUENOS AIRES, FEBRERO 19 DE 1874.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Amancio Alcorta.

Tengo el honor de dirigirme á V. S. comunicándole que no ha podido instalarse el Colejio Electoral por no haber asistido suficiente número de electores.

Un gran número de los que han concurrido, asistieron porque algunos de sus colegas, con quienes casualmente se encontraron, les hicieron saber la convocatoria del Gobierno, pues no habian visto el decreto que se publicó en los diarios ni habian recibido aviso del Ministerio.

Es muy probable que esta sea la causa de la inasistencia de la mayor parte de los Electores que no han concurrido hoy y debe esperarse que el Colejio pueda instalarse siempre que en una nueva convocatoria se tomen las medidas convenientes para que la citacion llegue á conocimiento de todos los electores.

Dios guarde á V. S.

GERÓNIMO USAL.
Presidente.
Felipe Zamorano (hijo)
Secretario.

A continuacion de esta nota el Gobierno espidió el decreto que sigue:

Febrero 19 de 1874.

Resultando de la precedente nota, no haber se podido instalar el colegio Electoral, por no haber habido el número suficiente de Electores, para formar quorum legal, el Poder Ejecutivo resuelve convocarlo nuevamente para el Miércoles 25 del corriente, á la una del dia, en el salon de sesiones de la Municipalidad, y á los efectos de las convocatorias anteriores.—Comuníquese, publíquese é insértese en el Rejistro Oficial.

ACOSTA.
AMANCIO ALCORTA.

La cuestion Argentino-Chilena—Nuestro Ministerio de Relaciones Esteriores ha recibido nuevos documentos sobre agravios inferidos por Chile á la soberanía argentina, los cuales han motivado reclamaciones que ha formulado nuestra Legacion residente en Santiago.

Hé aquí la primera reclamacion últimamente formulada.

A. S. E. el Sr. D. Adolfo Ibañez, Ministro de Relaciones Esteriores de la República de Chile.

Señor Ministro:

Acabo de leer con suma sorpresa en *La Patria* de hoy, que acompaño á esta nota, una correspondencia de Magallanes fecha 16 del pasado, en la que se asegura que la balandra *Anita*, habia partido hácia algunos dias al lugar llamado Rio de Gallegos en la Costa Oriental de la Patagonia, conduciendo soldados, maderas y algunos útiles para la poblacion que iba á fundarse en dicho lugar.

El corresponsal del diario de Valparaiso agrega que el Gobernador de Punta Arenas se preparaba á marchar por tierra, para formar el trazado de la nueva poblacion y levantar el acta de fundacion.

En cumplimiento de mi deber me apresuro á rogar á V. E. se sirva darme una explicacion respecto de ese hecho, que importaria una violacion del territorio Argentino, tanto mas inconcebible, cuanto que no ha mucho esta Legacion ha presentado al Gobierno de V. E. los títulos incontestables del derecho de la República Argentina al territorio situado del lado oriental de los Andes, y por consiguiente á la Patagonia, en cuyas costas desemboca el Rio Gallegos.

No dudo que la esplicacion de V. E. estará conforme con la seguridad que se me ha dado pocos dias há, de que el Gobierno de Chile no pensaba en ocupar ese punto del Atlántico, y espero que un acto semejante no vendrá á alterar las relaciones amistosas, que felizmente existen entre las dos repúblicas.

Aprovecho esta ocasion para reiterar á V. E. la espresion de los sentimientos de distinguida consideracion, con que soy de V. E.

Atento y seguro servidor.

FELIX FRIAS.

Está conforme.
J. Villanueva.

Un nuevo acto del Gobierno Chileno motivó otra reclamacion del Dr. Frias la cual empieza así:

Señor Ministro:

«Por los diarios de esta ciudad me he impuesto de que en la sesion del Senado del 6 del corriente, el Sr. D. Aníbal Pinto, con motivo de la discusion del presupuesto del Departamento de Marina, que está á su cargo, propuso se votará una partida de 25,000 pesos para la construccion de un faro en el Cabo de las Vírjenes, situado en el Atlántico, á la entrada del Estrecho de Magallanes.»

«La aprobacion dada por la misma honorable Cámara á tal indicacion, me impone el deber de protestar, en resguardo de los derechos cuya defensa está confiada á esta Legacion, contra una resolucion que importa un avance por parte del gobierno de Chile en territorio disputado por la República Argentina; y cumplo este deber con la esperanza de que la Honorable Cámara de Diputados, en vista de esta nota, rehusará su sancion á la partida propuesta por el señor Ministro de Marina.

«Seria tanto mas de estrañar que la resolucion del Senado obtuviera la sancion definitiva del Congreso Nacional, cuanto que la misma Honorable Cámara reconoció así [illegible] en su sesion del 26 de Julio [illegible] bierno de Chile no debia estender [illegible] cion en el estrecho de Magallanes [illegible] de «Santa Magdalena» y «Quereguenes» [illegible] á menos de cuatro millas de la colonia de Punta Arenas [illegible] bierno de V. E. que no haria innovacion alguna en los terrenos disputados, manteniendo el statu quo actual. Y cuando así procedia la Cámara Chilena, de acuerdo con el poder ejecutivo, hasta un año há que el Congreso Argentino habia votado la ley relativa á la estraccion del huano de la Patagonia oriental, sin contradiccion ninguna, y en conformidad con las leyes que desde medio siglo venia dictando respecto de ella.»

«Son ya conocidos de V. E. los fundamentos en que mi gobierno se apoya para resistir toda pretension al territorio situado del lado oriental de los Andes, y á cuyas costas del Atlántico que en ningun tiempo dependieron de las autoridades chilenas. En mis largas notas de 12 de Diciembre del año pasado y 20 del mes de Setiembre último, he espuesto los títulos de la República Argentina, oficiales todos, consignados en las leyes de los soberanos españoles.»

Sigue el doctor Frias enumerando Constituciones de Chile y documentos de autores chilenos en favor de nuestro derecho.

En seguida continua:

«Si á todo esto se agrega que el gobierno de V. E. prometió el año pasado á esta Legacion observar el *statu quo* no avanzando de Punta Arenas en direccion hácia el Oriente, y que no ha habido razon para dejar cumplir tal compromiso por los actos de jurisdiccion practicados por mi gobierno en las costas del Atlántico, donde dos meses antes de contraerlo habia declarado V. E. que no lo estorbaria, se comprenderá cual sea la naturaleza de la magnitud del agravio que se infiere á la República Argentina, con una resolucion como la que motiva la formal protesta que tengo el honor de presentar á V. E.»

«El Gobierno Argentino estará siempre dispuesto á concurrir con el de Chile á todas las medidas que tiendan á asegurar y facilitar la libre navegacion del Estrecho de Magallanes; pero no puede consentir q' en un territorio disputado se adopten ellas sin su anuencia, y considera este procedor tan perjudicial á las relaciones amistosas de los dos paises, como contrario á los principios del derecho internacional en que deben ellas estar basadas.»

La nota que estractamos termina así:

Protesto, pues, señor Ministro, en nombre del Gobierno Argentino contra este acto agresivo del gobierno de Chile, que traspasando los límites trazados por sus propias leyes y por las de los soberanos españoles, no solo intenta ejercer hoy una jurisdiccion esclusiva en todo el Estrecho de Magallanes, sino obstar á la que en el mar Atlántico practicó durante medio siglo sin oposicion la República Argentina, cuyos títulos lejos de ser contestados, se hicieron conocer de este pais con elojio en las columnas del diario oficial, como lo he dicho á V. E. en mi comunicacion del 20 del pasado.

Juzgo inútil llamar la atencion de V. E. sobre las deplorables consecuencias que debe producir en las relaciones de las dos Repúblicas la política desplegada de un año acá por el Gobierno de V. E., en la cuestion de límites que las divide; y espero que examinado atentamente el fondo de dicha cuestion, esto es, los títulos de cada una de las altas partes, como la manera, segun ellas, de observar el *statu quo* se reconocerá al fin cual es el dueño de un territorio adjudicado por las reales cédulas españolas al Vireinato de Buenos Aires y puesto por la Constitucion de Chile fuera de sus fronteras, y cual sea la conducta que la razon y los principios les imponen.

Las leyes chilenas, consideradas por la suprema autoridad de esta República, como la espresion de sus límites, son hoy quebrantadas por pretensiones que van mas allá de la Cordillera de los Andes, y por lo que hace al *statu quo*, el Gobierno de Chile no tiene el menor derecho para quejarse de actos idénticos á los que él practicó, y que se apoyan á la vez en la justicia y en su ejemplo.

Aprovecho esta ocasion para reiterar á V. E. las seguridades de la alta y distinguida consideracion, con que soy de V. E.

Atento y seguro servidor.

(Firmado) FELIX FRIAS.
Esta conforme *Agustin Arrieta*
Oficial de la Legacion.

Relaciones Exteriores—Parece que el horizonte político va tranquilizándose.

En las regiones oficiales se asegura, que por lo que se refiere al Brasil, han sido de gran resultado las conferencias que diariamente se han celebrado el Dr. Tejedor y el Sr. Mazá, Ministro residente del Imperio.

Nuestros informes son mas latos aun.

Parece que el giro de los acontecimientos hace ya hasta innecesaria una embajada argentina cerca del Gabinete de San Cristóbal.

El Cónsul de Holanda—El cuerpo consular estrangero tiene hoy un miembro menos.

El Sr. Lieste cuya familia residia en una pueblo de campo del Norte habia venido á la ciudad.

Anteayer hallábase en su domicilio, situado en la calle de la Florida entre las de Tempe y Tucuman.

Una violenta enfermedad lo acometió y puso su vida en gran peligro.

Estaba atacado del cólera.

Este caso ha sido uno de los únicos de su especie talvez, durante la epidemia que ha pasado.

El Sr. Lieste dejó de existir á las seis horas despues de haberse sentido atacado.

Los consulados estrangeros han honrado la memoria de aquel caballero, manteniendo sus banderas á media asta.

Culpabilidad de un Juez de Paz—Saben nuestros lectores que el Gobierno de la Provincia envió al Dr. Gaña al Saladillo con el objeto de sumariar al Juez de Paz de ese partido, señor del Carril, á quien se acusa de haber violado á mano armada la libertad del sufrágio, durante el acto electoral del 1º del corriente.

Aunque el sumario es secreto, hase traslucido que de él resultan muy serias acusaciones contra el señor del Carril.

Este señor pertenece á la misma familia que el Dr. D. Salvador María del Carril, uno de los Jueces actuales de la Corte Suprema.

Sus simpatías son pronunciadas por la candidatura del Dr. D. Adolfo Alsina, á cuyo servicio, dicen los acusadores, se puso en el citado dia.

Lo mas grave de este asunto es un incidente que sigue al sumario.

Dos caballeros alsinistas muy respetables han escrito del Saladillo á esta ciudad y acusan al Sr. del Carril de haber quebrado los derechos de los ciudadanos con su poder oficial.

A él mismo se le acusa de haberse presentado con un rewolver en la mano, al iniciarse la sangrienta lucha que tuvo lugar en el Saladillo.

Esta carta iba á ser presentada ayer al señor Gobernador D. Mariano Acosta y á su Ministro de Gobierno doctor Alcorta, por ser esa la voluntad de sus autores.

Asilo de Inmigrantes.—El encargado de la Comision de Inmigracion ha pasado al Gobierno de la República una comunicacion pidiendo que se resuelva muy pronto á dar comienzo á la obra del nuevo Asilo, pues es esto tan necesario actualmente, cuanto que la inmigracion aumenta sin cesar.

Oficina de Ingenieros—Esta reparticion ha pasado al Gobierno de la Nacion la siguiente nota.

A. S. E. el señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Esta oficina tiene conocimiento que ha sido contratada ya la construccion del edificio que debe servir para Academia de Ciencias de Córdoba; pero ningun encargo ha recibido de V. E. para inspeccionar los trabajos, á lo que siempre se prestará muy gustosa.

Para tomar pues, alguna intervencion en la vigilancia é inspeccion de las obras, creo conveniente que V. E. la autorice especialmente al objeto á fin de evitar cualquier dificultad.

Dios guarde á V. E.

POMPEYO MONETTA.

Enfermedad de una viagera—En el tren de las diez de la mañana, q' venia ayer del Tigre para el Retiro, ocurrió un caso nada comun en este pais; pero del que en Europa y en Estados Unidos hay frecuentes repeticiones.

En uno de los nuevos carruages de esa línea venia una señora en estado interesante, con una niña de diez y seis años al parecer.

Ese salon venia ocupado tambien por numerosos pasageros, varones en su mayor parte.

Al lado de la señora citada venia otra persona del sexo masculino.

Al salir el tren de la Estacion *Rivadavia* en direccion á Belgrano, los pasageros notaron el aspecto de la señora, que era víctima de un violento ataque.

Ella se torcia y se inclinaba á todos lados, en fin tenia un movimiento todo su cuerpo, como estaria una persona presa de angustiosos dolores.

En el colmo de su dolorosa desesperacion abrazábase nerviosamente de la persona que á su lado iba, y de su garganta salian quejidos que trataba de ahogar obligada por el pudor.

La situacion de esta señora y la ansiedad de la niña que decia: «Mamá no grites... hicieron comprender á todos que estaba atacada de los terribles dolores que la maternidad impone á la mujer.

Un *curandero* de San Fernando que venia enfermo en busca de médico, y una señora que allí tambien se hallaba acudieron en socorro de la paciente.

Los demas pasageros abandonaron prudentemente el salon y se trasladaron á los siguientes.

Al llegar el tren á Belgrano, la enferma habia dado á luz un niño.

Allí fué bajada en una cama y atendida.

Es esposa de un comerciante del Tigre.

Una criatura nacida en ferro-carril hace presumir que con el andar de los tiempos llegan á ser posible acelerar el desarrollo de la especie humana por medio del poderoso agente del vapor.

[illegible] de la verdad.

[illegible] habia llegado á aquel sitio, despues de haber mordido por el camino á varias otras personas.

Habiendo introducido [illegible] titos y llevándose por delante un aparato lleno de cristales, los habia hecho caer al suelo rompiéndolos completamente.

Luego habia salido de allí.

Varias personas le descerrajaron seis ó siete tiros, logrando herirlo con tres proyectiles.

El mastin, sin embargo, doblemente enfurecido, estando frente á la Estacion Lima del Ferro-Carril del Sud, mordió al Sr. D. Alejo Novaro Tres Palacios, en la pantorrilla izquierda.

Pocos momentos despues pudieron dar muerte á aquel perro furioso.

Gefes nombrados—A consecuencia de haber renunciado la Gefatura del 1er. Regimiento de caballería de línea el comandante Catalan, va á ser nombrado para sustituirlo el teniente coronel D. Salvador Maldonado, Gefe del regimiento 2º de caballería.

Para sustituir á Maldonado el Sargento Mayor D. Enrique Godoy.

Falsificacion de firmas—Dice un diario de ayer á la tarde.

El Banco de la Provincia ha estado á punto de ser víctima de una estafa.

En el último dia de descuento se presentó en la oficina de letras una solicitud suscrita por los Sres. Demarchi hnos. pidiendo se les descontara un giro por 30,000 pesos fuertes.

La solicitud se elevó al Directorio y este accedió á ella sin vacilar.

Al dia siguiente, un jóven italiano, con todas las apariencias de un hombre distinguido, ocurrió con la letra debidamente firmada á sacar el dinero.

La firma de los Sres. Demarchi hnos. está rejistrada en los libros del Banco—El Gefe de la oficina Sr. Marenco, la confrontó con la del documento que se le presentaba y la encontró de una irreprochable exactitud.

No obstante esto, como no conocia á la persona que la traia, le manifestó que no podia despachársela sin que ántes los Sres. Demarchi hnos. lo presentaran como su dependiente, factor ó encargado de recibir el importe de ese documento.

El *caballero* conductor, dijo entónces que iba en busca de los Sres. Demarchi.

A los pocos momentos se presentó nuevamente, diciendo que los Sres. Demarchi no podian concurrir en ese instante y que necesitaban con urgencia los fondos que habian solicitado del Banco, por lo que le rogaban al Sr. Marenco les despachase la letra, prometiéndole pasar por su oficina tan pronto como se desocupasen.

El Sr. Marenco se negó categóricamente á tal pretencion, no porque tuviera la mínima desconfianza, sino por un exceso de celo en el cumplimiento de su deber.

El portador de la letra despues de una larga resistencia tuvo que retirarse sin el dinero y tambien sin la letra que quedaba en la oficina.

Esto tenia lugar antes de ayer á primera hora.

Trascurrió todo ese dia y parte del de ayer sin que los Sres. Demarchi ni persona alguna viniera á reclamar el documento á su importe.

Sorprendido de esto y temiendo el Sr. Marenco que los Sres. Demarchi hubieran dado á su negativa, para remitirles el importe de la letra, una significacion que no tenia, se trasladó á casa de estos señores con el objeto de darles una breve esplicacion.

Apenas cambió algunas palabras con estos caballeros, cuando se dió cuenta de que habia estado á punto de ser víctima de una habilísima falsificacion.

Los Sres. Demarchi no habian solicitado suma alguna del Banco de la Provincia.

Tanto la firma de la letra como la de la solicitud eran falsificadas, pero con perfeccion tal, que comparadas con la firma auténtica de los Sres. Demarchi habia podido decirse que eran absolutamente iguales.

Hasta este momento, se busca en vano al audaz falsificador.

Inhumaciones—Antes de ayer han sido inhumados en los cementerios de la Chacarita y del Norte, doce personas fallecidas de diversas enfermedades.

Cementerio general de la Chacarita

Lautenza Secello, 7 dias, [illegible], italiano.
María Vazquez, 4 meses, id., viruela.
Juana Sobretto, 6 id., id., gastro enteritis.
M[illegible], 2 años, id., [illegible] pulmonar.
Exequiel Lutes, 4 meses, id., encefalitis.
Ramon Olguin, 11 años, id., [illegible] traumática.
Pedro Fenotti, 41 id., italiano, id. id.
María Mauso, 3 meses, argentina, viruela.
Rosa Gregoria Medina, 6 años, id. id.

Cementerio del Norte

Manuel Gonzalez, 7 dias, argentino, [illegible].
Reynaldo de Bo[illegible], 1 año, id., bronquitis.
Enrique Llar[illegible], 7 id., id., [illegible].

Proveeduria—El Gobierno Nacional ha resuelto aprobar las siguientes propuestas.

Vistas estas propuestas y el informe de la Contaduría [illegible] en el anterior [illegible] y lo [illegible] resuelve:

Acéptase la propuesta de don Luis Neumayer para proveer á las fuerzas que guarnecen la primera seccion de frontera, debiendo agregarse á lo ofrecido un ítem de responsabilidad, y á satisfaccion del Gobierno.

Para proveer á las fuerzas de la segunda seccion, se acepta la propuesta de don Juan A. Gollan en los precios y condiciones ofrecidas.

Para proveer á la fuerza de la 3ª seccion, se acepta la propuesta de Don Juan A. Gollan y Ca. á los precios ofrecidos, debiendo establecerse en el contrato, que el proveedor entregará á las familias la misma racion diaria de rancho que se entrega á la tropa en razon de rejir igual precio para los dos.

Para proveer las fuerzas de la 4ª seccion, acéptase la propuesta de don Secundino Diaz de Bedoya, á los precios y condiciones ofrecidas.

Para proveer á las fuerzas de la 5ª seccion acéptase la propuesta de don Juan A. Gollan y Ca. á los precios ofrecidos, debiendo igualmente establecerse en el contrato que el proveedor entregará la misma racion á las familias que á la tropa, en razon de rejir igual precio para los dos. Y para proveer á las fuerzas de la 6ª seccion, se acepta la propuesta de don A. Ugarriza, en los términos y condiciones ofrecidos.

Pase al escribano general de Gobierno para la escrituracion de los contratos respectivos, con arreglo á las bases fijadas para la licitacion y con sujecion á lo establecido en esta resolucion, para las propuestas de don Juan A. Gollan y Ca. debiendo llenarse préviamente por parte del proponente Neumayer, la cláusula establecida para la aceptacion de su propuesta, fecho vuelva con copia de los contratos.

SARMIENTO.
ULADISLAO FRIAS.
LUIS L. DOMINGUEZ.
CARLOS TEJEDOR.
M. DE GAINZA.
JUAN Cº ALBARRACIN.

Bolsa de Comercio—Poco animadas estuvieron las operaciones en la Bolsa de Comercio.

Se realizaron ochenta y un mil pesos fuertes en Cédulas Hipotecarias, del modo siguiente.

Al contado y al 86 y 1/4 p. % mil.
Para fin de mes y al 86 1/4 se busca mil.

En los demas títulos de renta no ha habido operaciones ni vencimientos.

El Polton—Hoy debe salir de nuestro puerto con destino á Marsella y escalas el vapor paquete francés de este nombre.

La correspondencia para este paquete se recibe hasta última hora en la oficina marítima de correos de la Capitanía.

Paquete—Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido patente de paquete á los Sres. Penyol y Herrori para el vapor aleman «Estuchiff».

Renuncia—El oficial 1º de la Capitanía del Puerto D. Antonio Pillado, ha renunciado este puesto, y se dice que será nombrado para reemplazarlo, el Oficial 2º de la misma Don Eduardo Lenatz.

Amotinados—El Cónsul de Inglaterra ha enviado en calidad de presos á seis compatriotas suyos de oficio marineros, que se amotinaron en un buque de esa nacion.

Incendio.—Ayer á la madrugada se declaró un incendio en la ferretería situada en la calle de Rivadavia esquina á la de Suipacha.

El fuego fué sofocado á los pocos momentos por el cuerpo de Bomberos que acudió al local del suceso.

Nuevo pueblo—En la solicitud del señor don Patricio Peralta Ramos para la fundacion de un pueblo en el partido de Balcarce, el Gobierno de la Provincia ha resuelto lo siguiente:

1.º Aprobar la traza que se proyecta para la formacion de un pueblo en los terrenos de propiedad del Sr. Peralta Ramos, en el partido de Balcarce.

2.º Fijar 40 varas de ribera en toda su estension.

3.º Designar este pueblo para la permanencia de las autoridades, el que deberá llevar el nombre del partido.

4.º Que el Departamento Topográfico, de acuerdo con el señor Peralta Ramos, designe la ubicacion de los terrenos que se donan para edificios públicos, siendo entendido que los destinados para escuelas, deberán ser de una manzana por lo menos.

5.º Que una vez designados los terrenos donados, se estienda por la escribanía de gobierno la escritura correspondiente.

6.º No hacer lugar al privilejio que se solicita para la construccion de las líneas férreas que en lo sucesivo pueden hacerse necesarias.

El Norte América.—Partió para Europa el paquete *Norte-América*, conduciendo 15,000 cueros, 750 fardos lana y 800 bolsas maiz.

Lleva ademas 250 pasajeros.

El Lazareto en Martin Garcia—Al fin parece que esta obra será una realidad, pues ya se la saca á licitacion por el siguiente decreto:

[illegible]

Art. 3º [illegible] que el Gobierno se reserva el derecho de [illegible] la que crea mas conveniente ó no aceptar ninguna.

Art. 4º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.
ULADISLAO FRIAS.

Ultima hora—Hasta ayer á las nueve de la noche, fallecieron 3 personas de cólera, y 16 de varias enfermedades.

GACETILLA

COSAS.

Hay palabras, amigo lector, que por su encantadora vaguedad podrian en un aprieto colosal, y harian destilar gruesas gotas de sudor de la sera del académico mas erudito que tratara de definirlas.

A este género pertenece la palabra *cosa*; y si lo dudas, lector mio, trata por un momento de definirla y acabarás, si en ello te empeñas, renegando del diccionario y hasta de su sombra.

Pero tranquilízate, que no es mi objeto entretenerte con cuestiones filológicas. Allá la Academia se las entienda, y sino se entiende ella misma, que es muy fácil, con su pan se lo coma. Yo solo voy á decirte una particularidad de tal palabrilla. Dime lector ¿has visto alguna cosa mas cómoda en sociedad que tener cosas?

Supon, por un momento que yó, á fuerza de embriagarme, de ser habitualmente grosero, ó sucio, ó en fin, cualquier cosa de las que el buen gusto rechaza, he llegado á acostumbrar á mis conocimientos á soportar mis feas costumbres. Pues ya tengo la ganga del siglo. Porque mientras á tí no te se tolerará la mas leve falta á mí no solo me tolerarán cuantas cometa, sino que caeran en gracia, y solo alguna que otra persona dirá benévolamente ¡cosas de Fulano!

Dime ahora, lector, que no es una ganga tener cosas.

Y como las tienen los hombres las tienen tambien las naciones; ¡ya lo creo! En cuanto veas por la calle un señor empaquetado en un inconmensurable gaban, perdiéndose su rabo en unas enormes tirillas y sustentado por un calzado de metro y medio de longitud, lo sonreirás y dirás ¡cosas de los ingleses!, ó ¡cosas de los alemanes! si se trata de un ciudadano q' ha ingurgitado de un tiron treinta y cinco ó cuarenta litros de cerveza negra; ó ¡cosas de los yankees! si ves á un severo tribunal castigando al que ha maltratado á un animal, y dejando impune al que lo ha hecho con una persona.

El mundo es así, cada uno tiene sus cosas. Por eso se habla continuamente de las cosas de por ahí, y de las «cosas que pasan». Aun me acuerdo de una preciosa niña á quien hice una pregunta que hizo subir á sus mejillas un delicioso carmin, y que me contestó con voz baja y tímida ¡que cosas tiene vd. fulanito!

Pero lector, esto es cosa de concluir, porque es cosa pesada hablarte de estas *cosas*, que no tienen ninguna cosa de particular.

Mañana te visitaré sin falta. Eso ya es otra *cosa*.

* * *

El mundo vive engañado
del esterior de la gente,
tiene al necio por prudente
y al insulso por callado.

¿Ves aquel señor tan hinchado
que cual quien todo lo sabe,
[illegible] de grave?
Pues no es grave, que es pesado.

* * *

GALERIA DE TIPOS SOCIALES

El marido.

[illegible]

* * *

La vi y la amé, cual celestial ensueño
Pura y celeste apareció á mi vista
No era sencillamente una modista,
Era un ángel, en lánguido beleño.

Todo no sér bañado como un leño
Sin ser mi voluntad, seguí su pista,
Acredió blandamente á la conquista
Y en dulce amor desarrugó mi ceño.

Fuí feliz ¡oh lector! mas tanto! tanto!
Que al Báltico marchado, hubiera listo
Un beso por gustar de aquella boca,
Mas, miró con cuidado y.... ¡cielo santo!
¡Si seré yo animal! no haberlo visto!
¡Si tiene un ojo de cristal de roca!

* * *

Juan, prestame cuatro patacones.
—No tengo mas que tres.
—Dámelos, y me deberas uno.

* * *

Cristina, reina de Suecia, rehuia el trato y compañía de las mugeres.
—Quiero á los hombres, decia ella, no porque son hombres, sino por que no son mugeres.

* * *

PACIENCIA

Hijo nací tercero
de un hidalgo pobreton,
Y si la fiebre amarilla
no barre media Castilla
no espero ninguna herencia.
PACIENCIA

¿Se vende una obrilla mia?
Nadie vá á la librería,
A título de amistad
me la piden.... Es verdad
que alaban luego mi ciencia.
Paciencia

¡Imploro la proteccion
de algun gravo señoron!
No hay mas: inútil empeño
¡Oh! Pero me habla risueño
y me apea la excelencia.
Paciencia

¡Que puedo dar á mis damas!
Sonetillos y epigramas
Llegue un cofre: Rueda el oro,
y me deja el bien que adoro
á la luna de Valencia.
Paciencia

Si presto, nadie me paga,
que es mi suerte tan aciaga;
si me veo en un apuro
y llego á pedir un duro,
me dan.... una reverencia.
Paciencia.

¿Viene á convidarme Blas?
no me halla en casa jamás;
y es fijo, que ha de encontrarme
el que venga á molestarme
con alguna impertinencia.
Paciencia.

[illegible]
Paciencia.

No [illegible]
[illegible]
No, no me caso. ¡Ave allá!
Porque [illegible]

[illegible]

Las mugeres de los literatos suelen ser muy desgraciadas.

Una de ellas se quejaba de que su marido pasaba el Santo dia de Dios entregado á los libros y le decia:

—¡Ay Luis! algunas veces al verte siempre con los libros, tengo celos de ellos y quisiera volverme libro.

—Acepto el cambio; siempre que te vuelvas calendario.

—¿Y por qué calendario?

—Porque cada año se necesita uno nuevo.

* * *

Solo porque empinaba mucho el codo,
A Romualdo llamábanle beodo.
¡Aqué tiempos, señor, hemos llegado
Que ni mover el brazo nos es dado!

* * *

Charada.

Polea es *dos y tercera*
Dos y primera de azar
Un juego; solo *primera*
Del canto voz; y en sopora
Traen á la mesa el total.
Solucion de la anterior; verdad.

* * *

A la disposicion de Vds.
N. Praces.

PUBLICACIONES VARIAS.

Salida de vapores.

Para la Asuncion y escalas, vapor nacional *Venezia*, saldrá el Domingo 22 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe pasageros y carga.

SOLICITADAS.

Club Parroquial del Socorro

CANDIDATURA MITRE

La Comision directiva se reune todos los juéves y sábados de 8 á 10 de la noche en la casa calle de las Artes núm. 424.

f.21-6p *Los Secretarios.*

Entierro del Carnaval en San José de Flores

Habiéndose convenido celebrar en este pueblo el entierro del Carnaval, la comision directiva de las fiestas invita á los presidentes de comparsas á una reunion que tendrá lugar hoy sábado 21 á las 8 de la noche en los salones del Club, para acordar la forma en que ha de realizarse.

La Comision.

f.21-2p

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Febrero 20 de 1874.

Continúan completamente paralizadas las operaciones en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, no habiéndose anotado ni efectuado hoy en estos títulos, ni en los que tampoco hubo vencimientos.

El año pasado no hubo anotaciones al contado.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p% de renta anual las operaciones fueron muy poco importantes y animadas, apesar de haber 24,000 p/a de vencimientos.

Las ventas anotadas solo ascendieron á 81,000 p/a de la série A de 2 p% de amortizacion trimestral, á precios algo mas firmes que ayer segun el detalle siguiente.

Al contado 1,000 al 86 1/2 p%
Para el 28, 10,000 á id 1/4 id.
Id id 50,000 id id 3/8 id.
Id id 10,000 id id 3/8 id.
Id id 10,000 id id 1/4 id.

Despues de hora no se hizo nada importante [illegible] mencionarse.

CAMBIOS

[illegible] mencionadas [illegible] en las cotizaciones [illegible] anotadas últimamente.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Febrero 20 de 1874.

[illegible]

Ventas de hoy

[illegible]

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Febrero [illegible]

Abastecedores, capataces, procedencia, número

Leandro Lucas, Enrique Bouquet, 9 de Julio [illegible] 150
Raimundo Gaitan, Marimaño Ayala, Lobería 117
Ezequiel [illegible] Martinez, Gabriel Rodriguez, [illegible] 64

331

Precios de la hacienda el 20 de Febrero de 1874
Son [illegible] para saladero
Carne y sebo 270 á 180
Cueros de novillo 140 á [illegible]
Id de vaca, 105, 110
Terneros, 100, 120.
Capones y yeguas sin entradas

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

A LA SALA DE RESIDENTES

Febrero 20—3 p. m.

Deuda Interna 62 para fin del mes 64 1/2 para fin de Marzo

A LA BOLSA

3 1/2 p. m.

Del saladero Martí (Sarra) 10,000 cueros de novillos prontos comprados por una casa inglesa á 81 3/4 y el sebo que pueda recibir el [illegible]. Una partida cueros vacunos secos con 8 p% de pesados á [illegible] de colorados á 75—Del saladero de Benitez un cargamento de tasajo nuevo, precio reservado—Los datos saboreado, á cargar en puerto cueros de novillo á 30—sebo á 32 —fardos á 20—En el Uruguay, cueros novillo y sebo á 40—Los buques chicos piden mas.

ADUANA

COMESTIBLES

Rocha hos 100 bcas azucar, 207 bult pimenton.
Olano 53 cj chocolate.
Labarthe 357489 kil sal
Mena 40 sacos garbanzos.
Lopez 1442 bcas harina.
Green 84 cj te.
Huhs 8 bocoys tabaco de hoja.
Curnelet 2 bult felpudos.
Llavallol 174 kil chocolate.
Ceresetti 700 cj fid os.
Selva 7 id conservas.
Lanus 25 id tabaco.
Lavarello 350 id fideos.

DROGAS, MEDICINAS, PINTURAS

Storni hos 3 cj geringas de estaño.
Blagden 8 id magnecia fluida, 5 cj aceite de bacalao, 5 id drogas surtidas, 2 cascos sal de nitro.
Gatting 14 cascos aceite linaza surtido, 50 cascos ceniza de soda.
G. Muller 7 bultos, mostaza del país.
Estevenet, 6 barr. negro humo, 5 id azules en polvo.
Demarchi, 24 cjs jarabe tablea, 3 id papel, Gayette, 8 id untura de Jaille, 3 id almanaques de Bristol.
Toledo M., 5 id frasquitos para despacho.

MERCERIA

Rodes, 3 cjs mercería.
Griet, 1 id lapices.
Basabe, 1 id lutas de lana.
E. Scol, 1 id abanicos.
Challe B., 1 id art. fantasía.
Temperley, 2 id art. de cristal.
Gounithon, 20 cjs tinta de escribir.
Fels, 2 cjs hulo forrado en bombasí.
Ebbinghaus, 7 cjs papel de imprenta.
B. Stokes, 1 id art. de mercería.
Blagden 1 id cinta de hilera.
Ebbinghaus, 4 id trencillas para ruedo.
E. Scolt, 4 cjs horquillas de alambre, 14 id marcos.
Jacard, 5 id id.
Béso hnos 2 id id.
Blagden, 3 id hilo de carretel.

CONFECCIONES

Benedit 1 cjn botas para Sras. 1 id botines para niñas.
Bemberg 14 cjs camisas de algodon, 8 id sombreros de castor, 2 id id aterciopelados.
S. B. Hale 1 id art. diversos.
Barta 1 cjn trajes casimir para niños.
Bemberg 10 id sombreros de castor, 1 id camisetas de algodon.
E. Larrigue 1 cjn camisas y cuellos.
Daguerre 2 id chaquetones de lana, 2 cjs zuecos de palo 1 id botinas id id, 1 id camisas oxford.
Fels 1 cjn camisetas de lana.
Canton 2 id botines para hombres.
Mc-Lean 1 id art. diversos.
Vallot 1 id botines y tiradores.
Basabe 8 id camisas hilo, hilo y percal.
G. Watson 1 cjn camisas para señoras.
S. Pietra 2 id camisas listadas.
Daguerre 5 cjs ropa hecha, 6 id botines surtidos.
C. Alfaro 1 id calzado surtido.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

Gober 1 cjn cajas para escopetas.
Griquet 8 id art. para talabartería.
Blatcher 4 id monturas.
Harran 2 id muebles y otros art.
Antoni 3 id armazones para monturas.
S. B. Hale 12 id marquesas Barro.
I. Drysdale 210 id sillas surtidas.
[illegible]

ARTICULOS INGLESES

[illegible]
J. C. [illegible]
Fulton, 3 [illegible] 1 id paño para alfombra.
Carlisle, 1 id [illegible] de algodon, 2 fds bayeta 3 cj género de algodon.
Drabble, 1 id medias id.
Blagden, 2 id pañuelos de hilo.
Mallman, 1 id pañuelos para lorto.
Gatting, 2 fard bolsas arpillera, 1 caj pañuelos de algodon.
Wedekind, 3 caj género merino.
Powell, 2 id lanillas.
Borge 1 id bombasí, 1 id lustrina, 6 fds arpillera, 9 caj paño para poncho.
Barclay, 10 caj zarazas, 4 id lona, 4 fds. gergas mezcla, 3 caj bramante, 1 id, colchas de algodon, 1 caj género id.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 20

Paranaguá, el 4 del corr'te goleta alemana Almuth, 112 tons cap Rewer, a Rocha hnos con 1658 bultos con 107,794 kilogs yerba mate.

Paranaguá, el 1.º del corr'te bergantin portugues Damao, 261 tons cap A. J. Vianna á Artagaveytia hnos con 1774 bultos con 127,159 kilogs yerba mate.

CABOTAJE—DIA 20

Victoria phot María, 19 tons, pat A. Solari, á Nuñez hnos al patron 21700 kilog cal. [Bat.]

Martin Garcia phot Jóven Antonio, 25 tns, pat J. Caquota, á E. Demartini al mismo 40 tns arena. [Bat.]

Martin Garcia phot Barola, 24 tns, pat S. Candido, á S. Croce al pat 24 tns piedra. [Bat.]

Martin Garcia phot Nueva Palmira, 21 tns, pat S. Molinari, á S. Croce, al pat 45 tns piedra. [Bat.]

Martin Garcia phot Guiseppo Pizzarni 75 tns, pat A. Gramera, á S. Rughi al patron 71 tneds piedra. [Bat.]

CERRARON REJISTRO—DIA 18

Amberes, barca italiana Giulia P. capitan Green y Ca. con 498 fds lana 600 cs. vcs. secos 100 cs. potro secos.

DIA 19

Havre bergantin italiano Orsilino 35 tons cap. Picotto, por A. Devotto y Ca. con 443 cs. vcs. salados 71 pipas sebo 1 media id 437 fds. lana 6 fds cs. lanares 9 fds. garras

Habana bergantin español Fortuna 302 tons capitan Lallovers por E. Ochoa y Ca. con 230.000 kilógramos carne tasajo.

ENTRADAS—DIA 20

Montevideo vapor brasilero Tajapurú.
Fragata francesa.
Barca italiana.
Bergantin aleman.
Bergantin goleta id.
Id id holandes.
Id id portugues.

SALIDAS—DIA 20

Entre Rios vapor de guerra nacional, General Rosetti.
Uruguay bergantin español Gableo.
Havre id frances Tythis.
Valparaiso barca id Athaill.
Amberes id inglesa Springlo.
Barbadas in id Perú.
Antillac id id Rouger.
Inglaterra bergantin id Rouland Evans.
Bruges bergantin goleta holandes Elizabeth.

BANCOS

BANCO NACIONAL

32—RECONQUISTA—32

SE ABRE Á LAS 10 DE LA MAÑANA Y SE CIERRA Á LAS 2 (1/2) DE LA TARDE.

Se hace saber al público:

Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio en el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

Que se concederán adelantos en cuenta corriente con garantía de pagarés de Comercio, cuyo plazo no exceda de seis meses.

Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso si el interesado no ocurriese por su depósito á los tres dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

Que desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los corredores hacer los pases de la boleta de inscripcion.

Que la tasa de interes será desde el 16 del corriente hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos	12 p%
Por adelantos en cuenta corriente	12 p%

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista	6 p%
En caja de ahorros	6 p%
Depósitos á plazo fijo de 2 meses	[illegible]
Un letra [illegible]	8 p%

Buenos Aires, Enero 15 de 1874.

De Lóndres y Rio de la Plata

CALLE DE PIEDAD ESQUINA Á LA DE RECONQUISTA

Londres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba.

[illegible]

[illegible]

EL BANCO DA CARTAS DE CRÉDITO [illegible]

Y *todas las ciudades principales de Inglaterra, Irlanda y Escocia.*

Buenos Aires, Febrero 17 de 1874.

H. F. [illegible], Gerente.

Juan Todd, Sub-Gerente.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

Sábado 21, Domingo 22 de Febrero de 1874

Los bailes durarán diez minutos con intermedio de 5 minutos cada uno y se tocarán en el órden siguiente

1º Polka, 2º Mazurka, 3º Cuadrilla á la francesa 4º Habanera, 5º Waltz, 6º Cuadrilla, 7º Scottis 8º Habanera, 9º Cuadrilla.

Las señoras entrarán GRATIS con boletos de invitacion por la Comision de bailes.

A los caballeros que pidan boletos de invitaciones para señoras se les dará los que necesiten GRATIS.

Empezará á las 11 y concluirá á las 4.

NOTA. El uso de caretas es permitido esclusivamente á las señoras.

PRECIOS: Palcos 150 $, cazuela 10$, entrada de hombres 50$, señoras con invitacion GRATIS.

OTRA. El Teatro estará perfectamente alfombrado y habrá una orquesta escojida y una Banda de Música.

La Boletería estará abierta desde las 9 de la mañana hasta concluir el Baile.

Teatro Alegria

El Sábado 21 y Domingo 22 de Febrero de 1874

Grandes bailes de máscaras y de particular

De 11 á 4. Una banda de 60 profesores tocarán bailes variados.

Precios—Entrada 30$ m/c, palcos 50$, las señoras gratis.

f14

Teatro Colon

Gran baile de máscaras

Y DE SOCIEDAD

EN LAS NOCHES

SABADO 21 y DOMINGO 22

La orquesta será compuesta de los profesores de la gran compañía lírica y dirijida por el maestro Sr. Rimeri

f20v22

AVISOS NUEVOS

E. M. Coll Ha trasladado su escritorio á la calle de Reconquista 90 (altos) del «Pasaje Argentino.» f21v24

Al dueño De las 7 cabras que dejó en la casa calle del Brasil esquina Tacuarí (fonda), se le previene que si dentro de tres dias no pasa á recojerlas, se venderán por su cuenta y riesgo. f21v24

Se ofrece Una ama de leche francesa, italiana, calle Libertad 80. f21v23

LA CUBANA

Cigarrería por mayor Y MENOR

33—Cangallo—33

ESPECIALIDAD EN RICOS HABANOS

PASAGE ARGENTINO

f21v23

Un solar en Quilmes Se vende muy barato. Está á 240 varas de la plaza principal y á 58 de la calle del Tramway—Ocurrase Bolivar 95 de 10 á 4 de la tarde. f21v24

A los barberos Se vende [illegible] de la calle Potosí 200 á la de Buen Orden [illegible].

SECCION [illegible]			
Número	[illegible]	[illegible]	
Número 127	Arroyo de la [illegible]		Segunda clase

SECCION ENSENADA			
Número 87	Rodriguez		Segunda clase
» 99	[illegible]		
» 128	Arroyo Matas		
» 130	Arroyo Quintero		

SECCION MAGDALENA			
Número 85	Arroyo del Pescado		
» 77	Arroyo del Espinillo		
» 78	Arroyo Atalaya		
» 80	Arroyo Zapata		

SECCION LOBOS AL SALADILLO			
Número 100	Garzas de Lobos		«
» 105	Rio Salado (Paso Gallo).		«
» 111	Arroyo Saladillo		«

SECCION NAVARRO AL 25 DE MAYO			
Número 94	Cañada de doña Tomasa		«
» 96	Garzas de Navarro		«
» 118	Garzas de Navarro		«
» 104	Arroyo de Navarro		«
» 107	Rio Salado (Paso Pescadero)		Segunda clase

SECCION VECINO			
Número 50	Tigre Grande		Primera clase
Número 54	Tigre Chico II		Segunda clase
Número 55	» I		Tercera clase
	Dos mas en la Cañada.		«

SECCION GILES			
Número 10	Arroyo de Giles		Tercera clase
Número 47	Arroyo de Giles		«
Número 13	Arroyo de Losa		«
Número 14	Arroyo del Suero		«

SECCION LUJAN			
Número 116	Rio Lujan		Segunda clase

SECCION LOMAS			
Número 123	Arroyo del Rey		Tercera clase
Número 120	Riachuelo, Paso Noria		«

SECCION ROJAS			
Número 75	Rio Rojas		Segunda clase

SECCION ARRECIFES			
Número 46	Arroyo Contador		Tercera clase
» 49	» Burgos		«

SECCION RAMALLO			
Número 37	Arroyo «Las Hermanas»		Tercera clase

SECCION FLORES			
Número 124	Arroyo Maldonado.		Tercera clase

SECCION BELGRANO			
Número 128	Arroyo Medrano		Tercera clase

SECCION CHASCOMUS			
Número 95	Arroyo de los Toldos		Tercera clase
» 121	» Valdez		«
Número 122	Arroyo Santa Ana		Segunda clase

SECCION SAN NICOLAS			
Número 119	Arroyo del Medio		Primera clase

SECCION CAPILLA DEL SEÑOR			
Número 38	Cañada de la Cruz		Tercera clase
Número 16	Arroyo Cortito		«

SECCION DE CHASCOMUS Á VENADO			
Número 102	Arroyo Jirado		Tercera clase
Número 117	Rio Salado. (Paso Venado)		Primera clase
Número 58	Arroyo Camarones		Segunda clase

SECCION SAN PEDRO

Número 50 Arroyo, 3a. clase—San Pedro.
Número 59 Arroyo Espinillo, (Norte) 3a. clase—id.

SECCION ZÁRATE

Número 15 Arroyo Pesquería, 3a. clase—Zárate.

SECCION RANCHOS

Número 109 Rio Samborombon, 3a. clase—Ranchos.

SECCION MONTE Á CÁRMEN DE LAS FLORES

Número 114 Rio Salado (Flores Grandes), 2a. clase—Monte.

SECCION CHIVILCOY AL SALADILLO			
Número 106	Rio Salado (Paso Mora)		Tercera clase
Número 112	Arroyo Saladillo		Tercera clase

SECCION SALTO			
Número 4	Arroyo del Burro		Tercera clase
Número 12	Saladillo Grande		Tercera clase
Número 56	Arroyo del Salado		Segunda clase

La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados estará sometida á las siguientes condiciones:

1a. El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa

TARIFA DEL PEAJE

	1a CLASE		2a CLASE		3a CLASE	
	ps	rs	ps	rs	ps	rs
Carros, carretas y carruajes	10		5		2	
Cocheros	1		1			4
Ganado mayor		4		4		2
Ganado por 100 animales	25		20		10	

2a. Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes, se entregarán á la Direccion General de Rentas hasta el 1º de Abril próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3a. Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidas en un partido de campaña.

4a. El remate del peaje de los puentes durará por todo el año 1874.

5a. El pago del peaje de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el rematador la garantía de persona arraigada, por el pago durante el término de la licitacion.

6a. El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo ademas de su cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

7a. El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las reparaciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

8a. Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

9a. Las propuestas cerradas se abrirán el 1º de Abril de 1874 á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10a. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas antes del 1º de Abril próximo.

11. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1874.

MARTIN BUSTOS.
Oficial Mayor.

f21-f-a

Se necesita Una cocinera con cama ó sin ella. Perú 274. f21v24

Nómina De los Sres. Senadores presentes y ausentes á la citacion del 19 del corriente—Presentes Presidente, Barros, Esteves S., Escalada Guerrico, Martinez L., Martinez V., Moreno M., Naón, Langenheim, Peralta, Solé—Ausentes: Bosch, Gonzalez Gaitan, Marenco, Navarro Viola, Ramos Mejía, Corvalan, Campos, Cáxaros, Moreno (F.)

f21-1p. Secretaría, Febrero 19 de 1874.

Mucama Se necesita una con buena recomendacion calle Venezuela 142. f21v24

Mucamo ó mucama Se necesita Maipú n. 22 f21v24

Un mucamo Español, se ofrece con buenas recomendaciones. Recova Vieja núm 16. f21v22

Ama de leche Fresca, se ofrece, para criar en su casa, es viuda. Calle Suipacha 277 cuarto núm. 12 f21v22

Doctor D' Haucourt Médico homeópata—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Vito, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus médicos á presenciarlo, entregándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires, y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D' Haucourt por escrito, haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopáticas de las mas acreditadas Farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 8 hasta las 6 de la tarde. f21v24

Se ofrece Un matrimonio español sin familia, la mujer para la cocina y el marido para un ama ó portero ú otra cualquiera clase de trabajo ocurran á la calle de San Lorenzo núm. 10 y 12 f21v22

Se alquilan 3 lindas piezas con muebles ó sin ellos juntas ó separadas, para hombres solos ó un matrimonio sin familia, en la calle de Tacuarí núm. 89 (altos) entre San Martin y Florida en casa de una corta familia del pais. f21v24

Un cocinero Español, se ofrece con buenas recomendaciones, es práctico en su oficio. Recova Vieja núm. 16. f21v22

Indice jeneral de títulos

DE PROPIEDAD

Las personas que deseen tener conocimiento de títulos de propiedad, de casas, terrenos, quintas, en esta ciudad, como tambien de chacras, estancias, en esta provincia, y de campos en la Banda Oriental y Entre-Rios, y de testamentos, capellanías, etc. ocurran á la calle de Cerrito núm. 343, previniendo que cobramos por las buscas precios módicos. Cárlos Cadoti y Ca. f21v27

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa ó afuera. Calle de Santiago del Estero 191. Ama estranjera, leche sana. f21v22

Al comercio Debiéndome ausentar del pais por algunos meses, he nombrado como representante de mi casa al Sr. Dn. Marcos Amar á quien he conferido poder general y amplio—Buenos Aires, Febrero 20 de 1874—(Firmado)—Federico Hennelahe. f21v27

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa. Calle Solis n. 43. f21v22

A los compradores De terrenos en Las Heras. Les prevenimos á los que ya tienen los plazos vencidos y no han ocurrido á pagar sus cuotas y escriturar, que si no lo hacen dentro de 8 dias de la fecha, se hará efectiva la prevencion que se hace en los boletos que tienen en su poder, que perderán las cuotas que han entregado—Buenos Aires, Febrero 20 de 1874.—Claval Salas y Ca. f21v28

Tenedor de libros Se ofrece uno dando la garantía que se exija. Libertad núm. [illegible] f21v24

"La Argentina" Agencia de Mensagerías Nacionales. Se reciben y se entregan las encomiendas de esta empresa en el «Pasaje Argentino» n. 4 desde las 9 a. m. hasta las 5 p. m.—E. S. Esteves—Pp. Lopez, Frias y Mendez.

Se ofrece Una jóven como costurera [illegible].

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo comercial Dr. D. Enrique Martinez se cita, llama y emplaza á D. Juan Doberdy por el término de [illegible] para que comparezca dentro de [illegible] por sí ó por apoderado [illegible] y emplazado por ante el Juzgado [illegible] [illegible] Buenos Aires, Febrero 19 de 1874.—Juan Gonzalez.

Fomento Territorial

[illegible]

Colonia Concordia

[illegible]

Se venden chacras de [illegible] manzanas [illegible] pesos pagaderos en

12 MENSUALIDADES

[illegible]

350 ps. m|c. mensuales

se obtienen

1 chacra de 25 manzanas.

1 solar de 25 vs. por 50 (GRATIS) en el pueblo de la

COLONIA CONCORDIA

Por mas detalles POTOSI 74. c24v24jl.

Aviso religioso La Venerable Tercera Orden de la Merced, avisa á sus hermanos, hermanas y demas fieles, que todos los viérnes de la presente semana se resará como de costumbre en su iglesia la Via Sacra á las 7 y media de la noche, estando encargado de los sermones el señor canónigo doctor don Avelino Piñeyro. f19v21

Dinero á interes módico El corredor José Descora dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva 102. il. 22 perm. 3ª pág

Sirvienta española se precisa una para una casa de un señor solo, debe tener persona que garanta su conducta; informarán calle Piedras n. 188 de 7 á 9 de la mañana. f20v22.

Costurera que sepa coser en máquina se precisa calle de Potosí 330. f20v22.

Vapor inglés "Santiago" Se avisa á los consignatarios de carga para este vapor que á causa de tener que quedar las lanchas 15 dias en Martin Garcia en cuarentena, se cobrará doble lanchaje. Buenos Aires, 19 de Febrero de 1874. f20v26 Woodgate Hnos.

Mucama Se necesita una que sepa planchar, en la calle Lima n. 34. f20v22.

Club del Plata La Comision ha resuelto dar una tertulia de disfraz el Domingo 22 del corriente—Las tarjetas para transeuntes se concederán hasta el Sábado á las 4 de la tarde. f20v22.

Se necesita una buena cocinera en la calle del Perú 346; para tratar de diez á seis de la tarde. f20v22.

Tienda Buen Orden 90 1|2 En esta casa hay un lindo surtido de artículos de tienda y mercería con gran rebaja en los precios.—Sacos de gró, de pequin y de paño para señoras, trajes de casimir completos para hombres á 350 pesos, trajes casimir para niños, id. de piqué, calzoncillos bombachas brines, frazadas, mantas, camisas de colores y blancas para hombres y niños, camisetas de puntos, paño, francia blanca y amarilla, calzoncillos de todas clases, géneros para sábanas, bramante, lienzos, sombreros de todas clases para hombres niños y criaturas, chalecos finos, tartanes, géneros para vestidos de medio tiempo, vestidos hechos para señoras y niñas, camisas para señoras, niños y niñas, delantales hilo para niños, ajuares finos de todas clases, cintas de moaré de todos los anchos y de colores preciosos y de última moda—Surtido de medias para hombres, niñas, señoras y niñas, casimires finos y mezcla, telmas finos para niñas, abordeones finos, tiras bordadas y mallas de varias clases damazcos para colchas, y otros muchos artículos de los ramos arriba indicados que se venderán baratos. f20v28

Papel para envolver

En la calle de Moreno núm. 73 hay una fuerte cantidad para vender á precio muy reducido.

HOTEL DE LOS ESTANCIEROS

Rivadavia 538, 540 y Lorea n. 2 frente á la plaza de Lorea—Esta antigua y conocida casa se abrirá nuevamente al público el 20 del presente mes, despues de haberse introducido grandes reformas en el establecimiento, se recibirán pensionistas y pasageros que serán tratados con esmero y precios equitativos. f19v24.

Se alquila una linda pieza con dos ventanas á la calle, muy buenos muebles, gas y agua corrientes - tambien dos piezas interiores en altos; se prefiere ingles ó aleman: en esta imprenta darán razon. f19v25

En el campo Se desea arrendar un terreno de 30 á 50 cuadras, que solo diste de esta 2 ó 3 leguas - Tambien se venden terrenos en Olivos, baratísimos, al lado de la nueva iglesia y escuela Municipal, ocurrir Temple 155. f19v21.

Las personas Que se interesen en vender una prensa usada, pueden preguntar por don Ignacio G. Cuervo en la fonda catalana de San Juan, calle de Moreno 145, y no hallándolo dejarán sus señas para que pueda el interesado ir á ver el mueble que desee comprar. f20v22

Notable Es sin duda la única en su ramo la fonda que se abrirá el lúnes 9 del corriente en la calle Defensa núm 127, bajo la denominacion de Antigua Sonámbula.
Su antiguo propietario ofrece á sus favorecedores exelentes manjares contando para el efecto con dos buenos cocineros.—Como tambien un surtido de vinos finos, y sobre todo precios módicos. fv22

Muchacho Se necesita uno para el servicio de una corta familia. Ocurrir calle del Perú n. 127 (altos), se requiere que sea de diez á trece años. f19v21.

Cocinera Para pocas personas se necesita en la calle de Bolivar n. 73. f19v21

Sirvienta bien recomendada se necesita calle de Lima 90. f19v21

Pianos Se venden pianos por la cuarta parte de su valor, ocurra Santa Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha. f19v21

Buque francés Orixa de Marsella.—Se ruega á los dueños de las siguientes diferencias: P. Sacoman 4,990 tejas planas, 2,828 id. para caballetes, vengan á la órden por dicho buque, sepresenten en casa de los consignatarios, dentro del término de tres dias contados desde la fecha, por estar próximo la salida del buque, pasado dicho término, el capitan hará uso de sus derechos—Buenos Aires. Febrero 19 de 1874.—A. Barran—A. Brist, Cuyo 115 1|2. f19v21

Corralon en el 11 de Setiembre se alquila un hermoso corralon frente á los talleres, para tratar. Bolivar 19. f18 v 28.

DARTE y GERBE

Participan al comercio que han mudado su escritorio á la calle de

Chacabuco 73

Esquina Potosi

f20v28.

Mucama y muchacho Se necesitan con buenas recomendaciones para ir á San José de Flores; para tratar Perú 129. f20v22.

Caligrafia Se dan lecciones particulares de letra inglesa, gótica y redonda por un honorario módico, calle Salta 221. f20v22.

Se ofrece un dependiente español para almacen por mayor ó menor ó ferreteria para la campaña ó ciudad, teniendo recomendaciones de sujetos honrados; Estados Unidos y Lima. f20v22.

Al comercio Participo al comercio que teniendo que ausentarme temporalmente á Europa, dejo encargado de mis negocios á mi hermano Don Francisco, á quien he otorgado poder general al efecto.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1874.—Miguel Santiago.

Aviso oficial Comisaria General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Febrero 20 de 1874.—Por disposicion Superior el 23 del próximo Marzo á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la construccion de los depósitos del arsenal en Zárate con arreglo á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados como igualmente publicada en el núm. 885 del «Boletin Oficial de la Nacion» pudiendo ocurrir los interesados por mas informes y examinar los planos y el terreno, á la Oficina de los Ingenieros en Zárate, frente al hotel de Capdevila, los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. f20v22m. M. B. Campos.

Cocinera ó cocinero Se necesita con buenas recomendaciones Maipú 187. f20 y 21

Mr. Lamarque

Lo espera uno de sus discípulos para tomar lecciones de armas, en la calle Moreno núm. 73 de 8 á 10 de la mañana.

A la flor de la yerba Paraguaya de superior calidad, la yerba paraguaya que se vende en el almacen Florida y Piedad. f20v26

Ticholos muy finos y muy frescos; almacen Florida y Piedad. f20v22

Esteras de la India blancas y de color de todos tamaños recien venidas, almacen Florida y Piedad. f20v28

Especialidad de vinos finos, no olviden que en el almacen Florida y Piedad pueden proveerse de los mas ricos vinos introducidos en el país y que no se venden con garantía de su especial calidad. f20v26

Contra el cólera Se alquila una casa nueva, con 8 piezas y demas oficinas, fondo completo y árboles frutales, en la hermosa y ancha calle de Belgrano 811. f20v22.

Al comercio Casa construida expresamente para remate, Banco ó otra cualquier casa de negocio, con grandes almacenes, salones, depósitos y escritorios, situada en el punto mas céntrico y comercial de la ciudad. Se alquila el todo ó en secciones. A gusto del interesado. Ocurrir por informes á V. Mitre y Vedia, Cangallo 61 y 63 de 8 á 9 a. m. f20v22.

Mucama Que sea extranjera se necesita para un matrimonio solo, y que sepa planchar, se le pagará bien. Bolivar 78 de 10 á 12 de la mañana. f20v26

Al comercio Participamos al comercio que la firma que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Lopez Amado y Ca. ha cesado desde el 18 del corriente bajo de la razon Lopez, Campillo y Ca., haciéndose cargo la nueva firma del activo y pasivo de la misma. Buenos Aires, Febrero 19 de 1874.—Gregorio Campillo—Joaquin D. Amado—Abelardo Lopez.

[illegible]

POR WEHELY, GIMENEZ Y COMPAÑIA

En Flores

Sobre la calle Circunvalacion 25 de Mayo y Colon

EN EL MEJOR CENTRO DE POBLACION

Rodeado de los palacios y quintas de Neild, Campbell,

REPETTO, ITUNIOS, MORILLO Y WILSON

El Domingo 22 del corriente, á la 1 en punto

Hermosa oportunidad 3 1|2 manzanas en lotes chicos y grandes

RECOMENDAMOS—Fijarse en la posicion, vecindad y demas pormenores detallados en la seccion de remates.

f19v22. **Por Wehely Gimenez y Ca.,** BOLIVAR 19

A FLORES! A FLORES!

POR RODRIGUEZ, DUNCAN Y COMPAÑIA

Gran remate al Norte

TERRENOS CONOCIDOS POR DE SILVEIRA

EL DOMINGO 1° DE MARZO A LAS EN PUNTO DE LA TARDE

De 3 1|2 manzanas de terreno

Con frente á las calles Bella Vista, Circunvalacion, Progreso y otras

Divididas en 32 magníficos lotes, grandes y chicos al gusto de los compradores, para pobres y ricos, rodeados de magníficas casas quintas, á cuadra y media del Ferro-Carril, á doscientos pasos de la calle Real, á 40 minutos de la plaza de la Victoria, á 10 cuadras del Teatro, á igual distancia de la Plaza, de la Iglesia y de la estacion del F. Carril del Oeste, caminos inmejorables, en la mejor localidad, el pueblo chiche hoy, donde habita la aristocracia, todo se venderá al mejor precio, sin retirar lote y al contado.

Llamamos la atencion de los interesados por terrenos en esta localidad, porque tan inmediatos no se encuentran ya en venta.

El tramway del Sr. Billinghurst solo dista 3 cuadras de los terrenos.

Son linderos con preciosas quintas de los Sres. Riestra, Brid, Gimenez, Quirno, Vilaró, Gandoell Rathje, coronel Balbiene, Rocha, señora de Pondal y otros.

Al lado mismo tambien se vá á construir un gran edificio destinado para colegio, su propietario es el señor Bird.

Nos parece inútil recomendar la excelencia de los títulos: están á disposicion del que se interese en nuestro escritorio San Martin 30 (altos) ó en la agencia «La Argentina» Bolivar 10, donde tambien se reparten los planos. f21v1m.

EN EL NUEVO
Pueblo Ferrari

Con estacion del Ferro-Carril del Sud

Se venden quintas de cuatro manzanas á 2,400 pesos m|c. la quinta ó sea á 600 pesos la manzana—estas se pagan en mensualidades de 240 pesos, se regala por cada quinta un solar en el pueblo y se dá escritura GRATIS

Bolivar 74—LA UNIVEASAL—Bolivar 74

ZAVALETA y CARBALLO

f19v1m

FOMENTO TERRITORIAL

74—POTOSI—74

VENTA PARTICULAR
EN MERLO

De lindos lotes de terrenos altos distantes solamente 4 y 5 cuadras de la Estacion y de la Iglesia. El precio es desde 100 $ hasta 350 $ m/c. la vara de frente pagaderos en 6 MENSUALIDADES.

Por planos y pormenores á nuestro escritorio, Potosi núm. 74.

e28v29f **Adolfo Bullrich y Ca.** (SUCURSAL.)

Ruiz, Vega y Ca.

166—CANGALLO—166

VENDEN POR MAYOR LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS

Cigarros legítimos de la Habana de las principales y mas acreditadas marcas.

Vinos de Burdeos de todas clases y de las conocidas marcas de los Sres. Santa Coloma y Ca., E. Sourget y Ca.

Vinos finos de Oporto del acreditado fabricante Don João Eduardo dos Santos.

Vinos finos de Jerez del conocido fabricante Don Antonio Rovello.

Cerveza inglesa de la muy acreditada y conocida marca de los Sres. Bass y Ca. al perm. d. p. 1|2.

Armazon dorante Colocado ya para toda clase de negocio, tiene ademas el gas colocado con dos magníficas arañas de cristal, y en la vidriera de la calle dos picos de gas, se vende por no poder atender el negocio, y viendo el dueño de la casa se podrá alquilar con la venta de la [illegible] hecho. Para tratar en la misma casa, Rivadavia [illegible] f19v21

Estancia PORTADAS Ó TERRENOS CENTRALES—Se vende ó se cambia una estancia con haciendas, accion á la marca ó sin ellas, [illegible] ganado inmejorable de abundantes pastos [illegible] y parte de pastos fuertes como para hacienda vacuna y lanar, aguada permanente libre de epidemias, [illegible] capital, partido del Moron y como á 8 leguas al Sud de dicho pueblo donde va el ferrocarril del Oeste y á 4 leguas hacia este del nuevo pueblo [illegible] lindando con las estancia de los Sres. Unzué, [illegible] y otras importantes, con mojones de fierro, dos [illegible] y demas enseres inclusive, al precio de 300 $ [illegible] 5,000 todas las haciendas para [illegible] Suipacha [illegible] f20 v28

Onda Se desea alquilar una como de 4 á 5 piezas al [illegible] y empedrado; ocurrir calle [illegible] f20v22

La zapatería de la calle Rivadavia núm. 477 se vende, en la misma casa darán razon. f20v22

UNGUENTO HOLLOWAY

Habiéndose dado á entender que ciertos sujetos que se titulan «La Compañía Química de Nueva-York,» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentifican con mi nombre creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las píldoras y el unguento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte, siendo fabricados únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa 533 Oxfor Stret, Londres W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba espuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mi en particular.

(Firmado.) TOMAS HOLLOWAY. mtv4, n. de 1874

Gran guia general de la República Argentina—Lo mas completo que existe—Todas las direcciones de este país—Indispensable al comercio—Datos de mucha importancia para todos—Unico punto donde se vende calle San Martin 67 (altos)—Precio muy insignificante.

A los suscritores de la guia general del Comercio—Pudiendo salir infaliblemente esta publicacion el Lúnes 26 del corriente y siendo numerosos los suscritores de ella como así mismo no pudiéndose repartir los ejemplares, suscritos sino en 4 ó 5 dias por lo menos, aunque hay bastantes empleados que se ocupan en ella, rogamos á nuestros favorecedores tengan á bien mandarla buscar á la calle San Martin 67 (altos) si es que no quieren recibirla con algun atraso—*La empresa.*

Aviso oficial Comisaria General Guerra y Marina—Buenos Aires, Enero 21 de 1874.—Por disposicion superior el 26 del próximo Febrero á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 4,000 pares de polainas de cuero y 4,000 [illegible] id.
Las bases existen publicadas en el Boletin Oficial N. 857 á 79 ó en esta oficina á disposicion de los interesados.
f23v23f *M. B. Campos.*

Aviso oficial Comisaria General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Enero 21 de 1874.—Por disposicion Superior el 26 del próximo Febrero á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de catorce mil kepies paño, varias armas. Las bases existen publicadas en el «Boletin Oficial» n. 865 ó en esta Oficina á disposicion de los interesados—*M. B. Campos.* e27v28f.

PILDORAS HOLLOWAY

LAS PILDORAS HOLLOWAY son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre; impureza que neutralizan pronto estas píldoras, porque limpian el estómago y los intestinos que dán tono y energía á la organizacion entera.
Estas píldoras, mas que ninguna medicina, regularizan la digestion, el hígado y los riñones y fortalecen el sistema nervioso. Las personas ménos robustas pueden valerse, sin tomar de estas píldoras, absteniéndose cuidadosamente á las instrucciones de que van rodeadas.
UNGUENTO HOLLOWAY—La ciencia de la medicina no ha producido remedio que pueda compararse con este maravilloso unguento que refrigera todas las partes enfermas, sana toda llaga y úlcera, y cura infaliblemente la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, el reumatismo y la gota.
Los remedios van acompañados de amplias instrucciones en español.
Véndese por todos los principales boticarios del mundo, y por su propietario, PROFESOR HOLLOWAY, 533 Oxford Straeet, Londres.
il. 4v 4 jl. de 1874

De regreso de Europa

Colognato pedicuro y profesor en flobotomía—Reciben en sus salones todos los dias, Suipacha 59 (altos). f8v8m.

Prevencion

Se hace saber que D. Pedro Duart que se dice albacea de D. Pablo Torres, no puede vender ni gravar en ninguna manera los bienes que fueron del finado D. Julian Sanchez y hoy de los hijos herederos forzosos del referido D. Pablo Torres, á quienes represento legalmente en el juicio que tengo entablado ante el Juzgado de lo Civil de la primera Seccion, para tomar la posesion de dichos bienes con el título y derechos que les da su filiacion, reconocida ya por aquella autoridad. Por consiguiente todo pacto ó contrato que celebre D. Pedro Duart sobre aquellos bienes, como los que hubiese celebrado, son nulos y de ningun valor por carecer dicho señor de personería lejítima y título hábil para celebrarlos válidamente; por cuya razon deduciré oportunamente contra ellos las acciones á que haya lugar con arreglo á derecho—Montevideo. Juan Etcheverry

f19e6m

Masacotes Extra del Paraguay—es el públieo conoce los masacotes del Paraguay que hay en el almacen Florida y Piedad, aprovechen que se acaban. f8v58

Almacen Florida y Piedad en este abastecido almacen encontrarán un completo surtido de porcelana loza y cristales y artículos de lujo. (Sv28d 1(1)2

Profesora española, elemental de instruccion primaria, recien llegada, desea colocarse en algun colegio de la capital ó pueblo de campaña. Son en su poder, ademas del correspondiente título, certificaciones de los colegios españoles, que por nombramiento oficial ha desempeñado—Para mas informes ocurrir Venezuela n° 31, altos.—F. Peralta. f14v24

Club del Progreso La comision ha resuelto dar una última tertulia de disfraz el próximo Sábado 21 del corriente.—Los Sres. socios que desee entrada para sus familias tendrán á bien reclamarlas en secretaría, así como recojer las pedidas para transeuntes.—La Comision. f19v21

Al comercio Los señores A. Rivolta, Carbasl y Gerenouilhore han escriturado su sociedad mercantil en el Tribunal de Comercio, por ante el escribano Don Andres R. Terry con fecha 29 de Enero próximo pasado.

Otro Los señores Tomás Kenny y Ca han escriturado su sociedad mercantil en el Tribunal de Comercio, por ante el escribano don Andrés R. Terry con fecha 24 de Enero próximo pasado. f19v21

FÁBRICA

Parisiense de carruajes

—430—POTOSÍ—441

DE

VIGNAU LABOURDETTE Y Ca.

Hay en venta carruajes de todas clases de la acreditada fábrica de Paris de los Sres. Labourdette Freres y Ca.
Se encargan de pedidos de carruajes de Europa garantiendo de cumplirlos en 4 meses.
Se hacen composturas de todas clases en este ramo.

—430—POTOSI—441

Buenos Aires. e30 perm, 2 p. por sem.

Manuel Benza

Rematador y balanceador público, calle de Garantias 142 entre Corrientes y Parque, los que deseen ocuparlo pueden ocurrir á cualquiera hora. e20perm'te

Aviso oficial Buenos Aires, Enero 22 de 1874.—Por disposicion Superior el 24 del próximo Febrero á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 14,000 mantas para tropa.
Las bases se encuentran publicadas en el Boletin Oficial núm. 864 ó en esta oficina á disposicion de los interesados. *M. B. Campos.*

Otro Enero 22 1874.—Por disposicion Superior el 25 del próximo Febrero á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 9.000 pares botas d. vaqueta claveteadas iguales á la muestra de Comisaria.
Las bases existen publicadas en el Boletin Oficial núm. 864 ó en esta oficina á disposicion de los interesados.
e23v24f. *M. B. Campos.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Noviembre hasta el 28 de Febrero el servicio de los Trenes serán como sigue:

SALIDAS

TRENES—1.°	Parque á Chivilcoy,	6	A. M.		
« 2.°	«	á Moron.	7-25	«	«
« 3.°	«	á Moreno.	10-00	«	«
« 4.°	«	á Moreno.	12-40	P. M.	
« 5.°	«	á Chivilcoy	1-40	«	«
« 6.°	«	á Moron.	4-00	«	«
« 7.°	«	á Moreno	5-00	«	«
« 8.°	«	á Moreno	6-40	«	«
« 9.°	«	á Moreno	9-00	«	«

REGRESOS

TRENES—1.°	Moreno á Parque.	7-00	A. M.	
« 2.°	Moreno á Parque.	9-00	«	«
« 3.°	Moron á Parque.	10-00	«	«
« 4.°	Chivilcoy á Parque.	12-00	«	«
« 5.°	Moreno á Parque.	2-40	«	«
« 6.°	Moreno á Parque.	4-00	«	«
« 7.°	Moron á Parque.	6-30	«	«
« 8.°	Chivilcoy á Parque.	7-45	«	«
« 9.°	Moreno á Parque.	10-40	«	«

Ramal á Lobos

SALIDAS

TRENES—1.°	Parque á Lobos.	6-00	A. M.
« 2.°	Parque á Lobos.	1-40	P. M.

REGRESOS

TRENES—1.°	Lobos á Parque.	12-00	M.
« 2.°	Lobos á Parque.	5-45	P. M.

Aviso oficial Comisaria General Guerra y Marina—Buenos Aires, Enero 26 de 1874. Por disposicion superior el 28 del próximo Febrero á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 1000 gorras de paño con [illegible] y 1000 [illegible] con inscripciones de [illegible] Marina.
Las bases existen en esta oficina á disposicion de los interesados como igualmente publicadas en el Boletin Oficial No. 867 á 70.—*M. B. Campos.* e27-28 f

En el taller de encuadernacion Piedad 111.—Se vende carteras de distintos gruesos y tamaños, tela de grano, papel marmolado de buenos gustos y papel de grano surtido. f19v28

[illegible]

El extractor de grasa

[illegible]

Aviso oficial Comisaria General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Enero [illegible] de 1874.—Por disposicion superior el 27 del próximo Febrero á la una del dia tendrá lugar en el M. de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de [illegible] iguales á la muestra de Comisaria.
Las bases existen en esta oficina á disposicion de los interesados y en el Boletin Oficial núm. 867 á 70.—*M. B. Campos.* e27v27f

Aviso oficial Comisaria General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Enero 26 de 1874.—Por disposicion Superior el 2 de Marzo próximo á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 3000 camisetas de punto, blancas rayadas de celeste y 1000 corbatas de seda negra para la marina.
Las bases existen en esta oficina á disposicion de los interesados, como igualmente publicadas en el Boletin Oficial núm. 869 á 70—*M. B. Campo.* e27v2m

Al comercio Los que firmamos terminamos la sociedad en el negocio de almacen calle 25 de Mayo, esquina de la calle Piedad, siguiendo con el activo y pasivo del mismo negocio el socio D. Joaquin Sodres da Silva—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1874—*Josefa R. de Burone—Joaquin Sodres da Silva.*

Otro Joaquin Sodres da Silva con negocio de almacen de comestibles, calle 25 de Mayo esquina á la de Piedad, admitió como socio á D. Tomas Burone, quedando la firma social bajo la razon de Sodres y Burone—Buenos Aires, Enero 1° de 1874—*Thomas Burone—Joaquin Sódres da Silva.* f19v21.

Contador

Un contador francés que habiendo hecho una contabilidad española, pide un empleo de tenedor de libros (español ó francés) en una casa de negocio, ó lecciones particulares de francés y contabilidad, ya habiendo estado de profesor en un colegio. Ocurrir á la administracion de este diario Moreno 73. A. L. f19v26

Cocinera Se precisa Méjico 172—Se preferirá francesa ó española. f19v21

Filosofia elemental por Balmes 10 pesos, historia de España 20 pesos, Atrasel Imperio por Navarro Viola 10 pesos, viajes en Europa, Africa y América por Sarmiento 20 pesos, geometría etc. por Vadin y Bustillos 50 pesos, aritmética por Jarlez 10 pesos, álgebra por Bourdon 20 pesos, logaritmos por Lacande 10 pesos, matemáticas por Francoeur 35 pesos, teneduría de libros por Degrange 15 pesos. Potosí 103 f19v21

A los Compradores

De terrenos en Ituzaingo—Se les previene, que el Domingo 22 del corriente estará sobre los terrenos desde la llegada del primer tren donde permanecerá hasta las dos de la tarde, el ingeniero municipal don Juan Dillon para hacer la entrega de los terrenos á sus respectivos dueños, debiendo todos ir munidos de sus correspondientes títulos.
Tambien se les previene que el que falte el dia y en el transcurso de las horas arriba indicadas, perderá el derecho á la entrega y tendrá que hacerlo de su cuenta.
Los compradores, pueden ir por los trenes siguientes que salen del Parque, á las 7, 10 y 12 y 40 minutos—Buenos Aires, Febrero 13 de 1874—Adolfo Bullrich y Comp. f13v22

Máquinas de coser En este depósito hay un variado surtido de todas clases á precios reducidos. A saber máquinas para zapateros, sombrereros, sastres, costureras y familias—todas estas son garantidas por un buen trabajo por un año, y se enseña gratis cuantas veces como necesite el comprador; tambien nos comprometemos á enseñar en cualquier punto de campo toda vez que se pudiera regresar en el mismo dia. Aprovechen la oportunidad que serán bien atendidos, en la misma casa se hacen composturas de todas clases con perfeccion y prontitud.
Tambien tenemos un gran surtido de todas clases de repuestos. Calle de Rivadavia núms 517 y 517 1/2.
27v28f Rodrigo Lopez.

Aviso permanente

MOORE Y TUDOR

67—CALLE MAIPU—67

CASA INTRODUCTORA

Coñac Martel
Ginebra Real Holland de Langezaan
Cerveza blanca marca Ind Coope y Ca
Cerveza negra id Guiness
Champagne id. Theophile Roederer
Vino Oporto, jerez y Burdeos en todas marcas
Galletitas de Peek Frean y Ca
Tabacos de mascar para [illegible] de varias marcas
Sillas Norte Americanas
Surtido general y variado de comestibles y bebidas

Al pié de este aviso permanente anunciaremos los llegadas de artículos nuevos á nuestra consignacion lo que ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores de esta plaza

ARTÍCULOS NUEVOS.

Galletitas surtidas

AL GUSTO DE LOS

COMPRADORES

67—CALLE MAIPU—67

e11 perm.

Cocinera Se precisa en la calle de la Piedad n. 401 f19v21

REMATES

Gabriel Ocampo

Judicial

El domingo 8 de Marzo á la 1 de la tarde venderé de orden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Aurelio Prado, y perteneciente á la testamentaria de D. Camilo Rodriguez Machado, la casa calle de Europa No. 437 á 441 edificada en terreno de 17 vs. 50 cents. de frente por 67 id. 50 id. de fondo, con 8 piezas, sala, 1 almacen, casilla de madera, cocina, pozo, letrina, una cuadra, hornos para panadería, etc., tasado en todos sus ramos en la cantidad de 273,878 $ 75 cents, no pudiendo aceptar oferta que no pase de sus 2|3 partes que son 182,918 $ 16 cents.
Creo inútil recomendar la asistencia á este remate, tasacion baja, espacioso terreno, buen edificio etc. Por mas informes casa del rematador Recoba Nueva No 102. f20

J. Corominas y Ca.

Gran remate judicial por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril de la hermosa finca calle San Juan 322 entre varias vias de tramways—¡Atencion especuladores!

Casa nueva flamante, con llave en mano, calle empedrada, cañería de gas, aguas corrientes, hoy aquel local es un gran centro de poblacion—Los hombres de gusto no deben faltar á este remate—Pues una finca como esa pocas veces se venderá como tiene que venderse la propiedad arriba espresada.
El Domingo 22 de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos irremisiblemente á la mejor postura y al contado la dicha hermosa propiedad situada calle de San Juan n. 322, edificado el terreno de 9 1|4 varas de frente por 70 de fondo, toda cercada de pared y siendo toda medianeras contiene 9 hermosas piezas todas de material, sala y antesala con portadas, cocina, letrina, gran aljibe, 3 magníficos patios y huerta con muchos árboles frutales, reunidero y pozo de balde, las piezas entabladas y algunas con cielo razo y toda la casa embaldosada arriba en la azotea y en los pisos.
Nota—Escusamos recomendar esta finca porque está recomendada por sí misma, lo único que recomendamos á los compradores es que pasen á inspeccionar la casa antes del remate—Por mas informes á nuestra casa calle de Bolivar 126.
La base del remate será cien mil pesos. f16.

POR LOS MISMOS

Judicial

Perteneciente á un embargo de muebles y otros efectos Semanal, al contado—En los patios de nuestra casa Bolivar 126.
El Mártes 24 del corriente á las doce en punto del dia.
NOTA—La casa recibe efectos y muebles para vender en remate siempre que sean al mejor precio—Se adelanta dinero por mercaderias. f20.

POR LOS MISMOS

Remate especial

Para particulares y mayoristas, de preciosísimos objetos de fantasía adecuados para regalos, (primer remate)—En nuestra casa Bolivar 126.
El viérnes 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mejor postura y al contado mas de mil preciosos adornos, que pocas veces se ponen en remate objetos de la elegancia de los que vamos vender por cuenta de una casa introductora: como ser preciosas musitas, preciosos costureros con espejos de crista de Venecia, id carteras para hombres y uras, costureros de lus mas elegantes, cigarreras de un lujo especial; cajas para guantes, libros de misa, estuches para trajes con todos los accesorios correspondientes, habaneras, relojeras, preciosos candeleros y floreros y una infinidad de adornos forrados en cuero de Rusia entre ellos unas preciosas mesitas y tinteros, como á mas unos escritorios de formas rarísimas.
NOTA—Los jóvenes amigos á obsequios no deben de faltar á este remate que pocas veces se ve, pues por poco dinero podrán adquirir un regalo, que comprándolo en una casa de tono les costaría veinte veces mas. f20

Pablo Gowland

De artículos de almacen.
Al contado
En su casa calle Piedras 17 y 19.

El Mártes 24 del corriente á las 12 1|2 del dia cuyo pormenor es como sigue:
50 bcas. azúcar refinada, 25 tercios yerba, 40 bcas arroz de la India, 25 cjs tabaco americano, 50 bcas de cerveza, 40 cjs orejones, 50 sacos aji, 25 cjs bacalao, 30 bcas pezcado, 25 cjs sardinas, [illegible], 40 id coñac, [illegible], 25 id [illegible], 15 cjs de grasa de chancho, 40 id ajonjo, 50 id de almidon americano 20 bcas anís en grano, 300 cajas cigarros, 120 doc. alpargatas, 40 damaj. vinagre, 20 cascos vino Oporto, 25 cjs pickles, 20 bbas té Congon y Orange Pekoe, 25 tarros de cacao, 25 id vino de Asti, 50 id fósforos de cera, 20 id bitter, 30 id kerosene, 10 id quesos ingleses, 50 id cohetes, 25 id sinta, 25 id mostaza francesa, 25 bcas harina, 40 agua florida, 20 id kirch, 40 id aceite Rivera, 200 latas dulce, 20 doc escobas, 20 frasq. ginebra, 20 bcas garbanzos, 200 latas hilos, 25 id bongos, 20 cjs jabon de España, 20 id Jerez, 50 id licor surtido, 20 id vermouth, 100 id velas y otra porcion de artículos.
En seguida—25 cjs cerveza de Noruega, 20 bcas id inglesa, 20 cuarterolas vino seco, 100 bcas porotos.

[illegible] Bunge y Ca.

Judicial Judicial

VALIOSA PROPIEDAD

Calle del Perú número
36, 38 y 40

entre Victoria y Rivadavia, la mas linda calle y la mas comercial, donde actualmente existe el acreditado negocio de joyería del finado Sr. D. Emiliano Mayer, la gran tienda de la ciudad de Londres y la de los Señores Custo—Da actualmente $11,500 de alquiler—Ofrecen con contrata 14,500 $ m|c.—Perteneciente á la testamentaria de D. Fermin Rezabal y Bustillos—Por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El Sábado 7 de Marzo

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Remataremos al contado y á la mas alta postura esta importantísima propiedad cuya ubicacion escluye toda ponderacion, como la tasacion es baja, con respecto al local se ha ordenado se tome como base para la venta el importante total de ella que es de $ 1.557. 177 30.
Tiene el terreno 13 metros, y 850 milímetros de frente al Oeste por 30 metros 310 milímetros de fondo al Este, ó sean 16 varas de frente por 35 de fondo. El edificio consta de 3 almacenes con puertas de cedro á la calle, varias piezas interiores y demas oficinas.
Los señores que deseen obtener un pingüe interés por su dinero, esperamos no dejen de concurrir á este remate.
Por mas pormenores á nuestro escritorio Potosí núm. 76 y para ver las tasaciones etc. á la escribania del Sr. Llames Oliver, Defensa 64, (segundo patio.)
NOTA—La tienda que ocupan los Sres. Brun y Ca. tiene contrata por 4 años, la que habrá que respetar.

POR EL MISMO

De muebles nuevos

Herramientas, cerraduras etc.

Para los fabricantes

DE MUEBLES

El todo perteneciente á la mueblería y fábrica francesa de Don

EDUARDO LEKENS

201-Calle Victoria-201

AL LADO DEL ALCAZAR

Por ausentarse del pais—De todos sus muebles particulares.

El Mártes 24 de Febrero de 1874 á las 11 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

De 3,000 vigas

De madera del Brasil

EN LA BARRACA DE BALCARCE

Sobre el Riachuelo

Por cuenta de quien pertenezca

El miércoles 25 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de quien corresponda, [illegible] tercera, á saber 3,000 trozos de viga madera del Brasil, los largos son 10 pies de largo por 4 pulgadas de alto y 9 de ancho y 5 1|2 pies de largo por 4 1|2 pulgadas de alto, 5 pulgadas de ancho [illegible]
Llamamos la atencion de los propietarios, de aserraderos a vapor, corralones, carpinteros y demas personas del ramo, sobre este remate, que se efectuará el dia arriba indicado en la Barraca de los Sres. Bacaro y que tenemos órden de la casa de realizar por [illegible] f22

Tarragona y Quirno.

¡ JUDICIAL !

De un terreno en el pueblo de Flores á 4 cuadras de la plaza, calle de Libertad entre las de 9 de Julio y Circunvalacion.

Tasacion: 1,800 ps m|c. la vara 2|3: 1,200 ps. m|c.

El Domingo 8 de Marzo á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salvador Maria del Carril:
Un terreno perteneciente á la testamentaria de Aguirre, situado en el pintoresco pueblo de Flores, compuesto su área de 34 vs. de frente al Oeste, por 68 vs. de fondo al Este no pudiendo venderse la vara menos de las 2|3 partes de su tasacion.
Por mas informes á nuestro escritorio Victoria 66, altos f12

Eduardo L. Gowland y hnos.

¡Ojo! carreros y cocheros!

4 magníficos carros elásticos de 4 ruedas con sus guarniciones y 8 espléndidos caballos de tiro.
Por disolucion de sociedad—En el corralon calle Venezuela num 180. El domingo 8 de Marzo á las 12 en punto procederemos á la venta de dichos carros y caballos.
Los carros pueden cargar hasta diez bordalesas y están en perfecto estado.
Los caballos se recomiendan por sí solos; son frisones de la afamada cria de los Sres. Piñero y son animales nuevos y muy gordos. f11.

POR EL MISMO
Por liquidacion
Del resto del cargamento de la China
En nuestra casa Bolivar 168

El mártes 24 del corriente á las 12 en punto procederemos á la venta de todas las existencias de dicha liquidacion cuyo pormenor en parte es como sigue:
Sillones, sofás, canastos para ropa, cajas para té, costureros, abanicos, pantallas, canastitas, colecciones de insectos, y otros artículos mas. f20

POR EL MISMO
En Barracas al Norte

El Domingo 22 del corriente á las 6 de la tarde en punto procederemos á la venta de un magnífico terreno compuesto de 10 vs de fte. por 50 de fdo. todo cercado de material y paredes medianeras, terreno muy alto, está situado en la calle Juarez casi esquina al Boulevard Buen Orden, lindando por el Norte y Oeste con D. Francisco Pazzos y por el Sud calle por medio con D. Domingo Videla, es inútil recomendar dicho terreno pues es el mas alto y hermoso de Santa Lucía.
Por mas pormenores, Bolivar 168.
NOTA—Este terreno se venderá a la mejor postura por tener así órden de su dueño. f21

Enrique Rodriguez y Ca.

Sucesores de Rodriguez Larrambal y Ca.
Averias.

El Lúnes 23 del corr'te á las 12 en punto, en nuestra casa calle Victoria 143.
Por órden del Sr. Cónsul de Francia, al contado y sin reclamo y por cuenta de seguros, venderemos á la mas alta postura.
50 fardos papel de imprenta. f20

[illegible]

Francisco Bulnes

Judicial

EN EL

PUEBLO DE MORON

[illegible]

Para ver los muebles á la oficina del escribano Malbrán ó al rematador Perú 119. f17

POR EL MISMO
Judicial
Calle de Lorea núm. 23 y 30.

El dia 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, procederé á la venta de las existencias pertenecientes al concurso de D. Luis Dollas.
Detalle de algunos existencias: 25 sillas de madera, 3 mesas de pino, 8 cuadros, 1 armazon y mostrador, 1 mesa de billar, y 1 juego de tacos, 1 cocina económica con todos sus accesorios; y muchos objetos que no se detallan por su extension. f19

POR EL MISMO

En el patio de nuestra casa calle de Bolivar 76
Remate semanal de muebles, plantas, bebidas y algunos muebles. Judicial: un [illegible] una victoria inglesa.
El miércoles 25 del corriente á las [illegible] del dia.
Nota las personas que quieran vender muebles ú otros artículos pueden mandar sus notas al escritorio. f19

Monasterio y Compañia

JUDICIAL

Una hermosa propiedad

470—Bolivar—470

Que reditúa 3,000 ps. mensuales

DE ALQUILER

Tasada en 358,329, 70 centésimos: base para la venta dos terceras partes 238,886 ps. m|c.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Belaústegui venderemos el domingo 1° de Marzo á las 4 en punto de la tarde, esta hermosa propiedad de la Sra. Da. Mahtona Montes de Benití por una ejecucion que le sigue el Sr. D. Pablo Ducros. El terreno mide 8 metros 654 milímetros de frente al Oeste por 60 metros 620 milímetros de fondo al Este en cuyo extremo termina 7 metros 460 milímetros previniendose que tiene un pequeño martillo en el fondo compuesto de 086 milímetros por 1 metro 332 milímetros.
El hermoso edificio se compone de diez grandes piezas empapeladas, pisos de madera y baldoza y dos piezas altas, aljibe de mármol, pileta de mármol para depósito de aguas corrientes, gran cocina, letrina, etc. etc. con cuatro patios embaldozados, puertas de fierro, umbrales y pisos de mármol: La tasacion ha sido hecha de órden judicial por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez. La casa está alquilada sin contrata. Los interesados pueden verla con anticipacion. El expediente corre por la Escribanía del Sr. D. Gregorio B. Carballo calle de la Defensa 7 . Por otros datos á los rematadores Potosí 81. f10.

Juan Amenabar y Ca.

DE UNA CASA CALLE DE MEJICO

Número 238

Entre Tacuari y Buen Orden

El domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos al contado y por órden expresa de su dueño la casa arriba mencionada con 6 hermosas piezas de material, pisos y techos embaldozados, todas con cielos rasos, maderas duras, dos grandes patios embaldozados, aljibe, cocina, letrina, puertas vidriera tanto en las interiores como las del patio, tramway por las dos bocacalles vereda de piedra, una hermosa ventana á la calle y reja en la azotea.
El terreno se compone de 7 va. de fte. al Norte, por 40 va. de fondo al Sud.
La casa se encuentra en perfecto estado de aseo y pronta como para entrar á habitarla.
Prevenimos que la venta es al que mas de y sin limitacion alguna.
Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria No. [illegible] f18

Pedro Ebbeke y Ca.

IMPORTANTE REMATE

AL NORTE

El domingo 22 del cor'te

A LA 1 EN PUNTO

De 11|2 manzana de terreno situado en la calle de Arenales y dividido en 36 lotes.

A 3 cuadras de la Estacion Centro América
A 3 cuadras antes de llegar á la gran

Cervecería Argentina

A [illegible] de la via del tramway que va para Belgrano por la—

CALLE DE SANTA-FE

Rodeado de las magníficas propiedades de los señores Mendez, Isla, Copenbrugge, Eastman etc.

Terreno alto y pintoresco y con vista al RIO DE LA PLATA

Hay lotes con edificios

Hay lotes con pileta

Hay lotes para pobres y ricos

Venta sin reserva al mejor precio y dinero de contado.
El remate se efectuará bajo los corredores de una hermosa casa situada en el mismo terreno que ofrecemos en venta.
Se servirá cerveza.
Por planos y otros pormenores á nuestra casa calle Perú No. 80 f1v

H. Baizan

El Domingo 22 del corriente á las 4 de la tarde
De diez lotes de terreno con fondo completo situado en un parage que se puede llamar pueblo y campo, los diez lotes con frente á la calle de Corrientes frente al mirador del Sr. Lezica á media cuadra de una iglesia y lindando el frente con la via del tramway que vá á la Chacarita, una altura inmensa aparente para casas-quintas, todo rodeado de edificios, tambien se rematarán tres casas chicas que forman esquina, todo á la mas alta postura y sin retirar lote cuyo pormenor es como sigue
Lote num 1 que forma esquina, se compone de 26 vs. de frente por 70 vs. de fondo, cuatro lotes contiguos á la esquina, se compone cada uno de 10 vs. de frente por 70 vs. de fondo, y los otros cinco, uno de ellos forma esquina y tiene 26 vs. de frente por 40 de fondo, las tres casas bien edificadas y nuevas llaman [illegible] que se recomienda á los especuladores, no falta [illegible] porque pueden estar seguros de comprar [illegible] pormenores, al rematador Victoria 46. f19

POR EL MISMO

[illegible]

¡Ojo especuladores! [illegible]
A 7 cuadras de la plaza de la Victoria y 2 de la Iglesia de San Telmo.
El domingo 22 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez Dr. [illegible] la linda finca formando ángulo á la calles de Estados Unidos y Balcarce, cuyo terreno se compone de 9 2|3 vs. á la primera y 22 1|2 á la segunda, tiene [illegible] las piezas con maderas buenas, puertas y ventanas [illegible], pozo, cocina, etc., tiene vereda de piedra, esta la calle empedrada, con gas y aguas corrientes, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 138,120 ps. 45 cents, previniéndose que no se admitirá oferta que sea menos de las 2|3 partes que son 92,093 ps. 15 cts.
La casa está en el parage mas delicioso de la ciudad, el terreno es elevado. Al que la compre le reditúa mensualmente sin exageracion ninguna, 1500 ps. m|c. mensuales, y teniéndola alquilada por 5 años el que la compre lo que le costó, ya que queda el terreno y el edificio de valde. Los títulos de primer órden. Por mas datos ocurrir al rematador Victoria 82; ó á la escribania de J. Mendez, Defensa 74, tercer patio donde se halla radicada la testamentaria. f19

Manuel Benza

Remate Judicial

De la goleta nacional «Nueva Luisa,» la que se hallaba reparándose en casa del maestro constructor D. Gabriel Planes, en el canal de San Fernando, frente al almacen del Sr. Marano.
Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia, en lo civil Dr. D. Ausencio Pardo, se rematará, á dinero de contado, el domingo 15 de Marzo próximo, á las 12 del dia, la goleta nacional «Nueva Luisa,» construida en Corrientes, con maderas de superior calidad.
Consta que tenga sobre el casco [illegible] de ningun género, y por consiguiente se vende libre de todos. Su porte es de [illegible] toneladas, [illegible] quilla, [illegible] los jarcias, velas, anclas [illegible] farol, banderas, y [illegible] tasado judicialmente [illegible] á la testamentaria de D. [illegible] admitirá postura que no [illegible] importe de las dos terceras partes. La bandera del remate estará colocada desde la mañana, en el Buque, Buenos Aires, 13 de Febrero de 1874.
Por mas pormenores al Rematador calle de Garantias núm. 142. f18

Vicente R. Rodriguez.

Judicial

De muebles en la casa calle del Peru esquina á la de Caseros.
El Domingo 22 del corriente á las 11|2 en punto. Se rematará á la mas alta postura y al contado por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril todos los muebles pertenecientes á la testamentaria de Doña Bárbara Millan que consisten en cama de fierro y madera, comodas, escritorios, sillas de varias clases y demás enseres de familia, una cantidad de loza y cristales etc etc f15 y 22

Remates á la vuelta.

¡¡En la Floresta!!

Remate en la Floresta

DE LAS

3 manzanas 3

Sobre la calle de Rivadavia que quedaron sin venderse y que se rematarán El Domingo primero de Marzo á la una en punto

Venta liberal, sin limite

Un lote con opcion á una manzana

Tren espreso gratis

Por planos y boletos

A NUESTRA CASA

70 Potosí 70

Adolfo Bullrich y Cª

f20v1m.

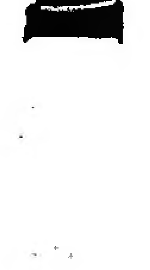

¡En la Floresta!

[illegible]

...de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, y muchos otros artículos. f21

POR EL MISMO
Al contado
Por cuenta de varios
En nuestra casa Perú 94 y 96

El miércoles 25 del presente á las 12 en punto del dia venderemos al contado un completo surtido de artículos de tienda, mercería, ropería y zapatería, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos de varias clases, zarazas finas, coco, garibaldinas de lana, medias, bramantes, lienzos, brines, brin de Rusia, casimires, paños, muselinas, garibaldinas de lana, medias, bramantes, lienzos brines, seda, ajuares bordados, tapados de gró para señoras, vestidos de piqué para niños, calzoncillos de hilo, vestidos adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de granadina, id de seda, jaconás pintados, muselinas id, rico bramante de las mejores marcas, percales superiores, de lindos gustos, lienzos, camisas, ricos barriles y cretonas, géneros para vestidos de varias clases, zarazas finas y regulares percales surtidos, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja, camisas de listado, pañuelos de cambray de seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimir finos, pañuelos de seda punzós de la India, pantallas de paja, ligas de hilo, boas de lana, chalecos punto, gemelos coco punzó, infinidad de artículos que estarán á la vista. f21

Pedro I. Lopez.

¡BUEN REMATE JUDICIAL!

DE UNA CASITA QUINTA

En el admirable Pueblo

De San José de Flores.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, y perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Pizarro de Bernal.

El Domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate, á la mejor postura y dinero de contado lo siguiente:

Una bonita casita de campo situada en la calle de Circumbalacion esquina á la calle de Libertad al Sud donde estará la bandera de remate; compuesta su área de 18 vs. 70 centécimos de frente al Norte, por 51 de fondo, con un edificio de 4 piezas de material pizos de tablas, cocina y demas oficinas, tasado en todos sus ramos en la cantidad de $ 72,221 49, debiendo empezar la venta por sus dos terceras partes que hacen la suma de $ 48,147 36.

Prevengo que las escrituras son de primer órden. Por mas informes á la Escribanía del Secretario, D. Manuel Lacasa Defensa N. 78, ó en San José de Flores, calle de San José núm. 42 f8

POR EL MISMO
De un buen Café
En el pueblo de San José de Flores
Situado en la calle de Belgrano esquina á 9 de Julio, donde estará la bandera

El mártes 24 del corriente, á las 11 en punto del dia, se procederá á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente

36 botellas vermouth torino, 6 id id francés, 7 id de cognac, 1 id Kerman, 5 id licor de banana, 2 id ajenjo, 4 id bitter, 19 id de kirch, 10 frascos ginebra, 1 1/2 id de anisete, 1 id Raspail, 6 id Hesperidina, 2 id champagne, 10 id vino oporto, 11 id jerez, 38 medias botellas seda, 23 id limonada, 103 id cerveza doble del pais, 21 damajuanas vacías, 1 id con ginebra, 1 1/2 id con caña, 1 id con resto de Espíritu.

Cristales—24 vasos, 36 copas surtidas, botellones etc.

Muebles—8 mesas de mármol, 2 id id mármol, 2 id redondas, 1 id de sala de cedro con pié de árbol, 39 sillas, 11 banquitos, 1 sofá de caña, 6 lámparas kerosene, 1 espejo grande, 7 cuadros, 1 reloj de pared, 1 gran máquina de coser [illegible] y cadena de oro, 5 id [illegible], 3 lavatorios con mármol y espejo, é infinidad de artículos que no se detallan por su larga estension. f21

Guillermo Martens

¡Judicial!

De todas las existencias de la fotografía situada en la calle de Potosí Nº 95

El Sábado 28 de Febrero á las 11 de la mañana se rematarán á la mas alta postura [illegible] por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. [illegible] todas las existencias de la fotografía [illegible] cuyo pormenor es como sigue:

Una gran máquina de imprimir, una [illegible] grabar, tres máquinas de imprimir á mano en muy buen estado, piedras con grabados y sin ellos, tinta, cilindros, varias armarios, mesas, sillas, en fin una litografía completa, y que no se detalla mas por su larga estension.

Por mas datos al rematador calle Potosí Nº 83 y 85 f15

POR EL MISMO

La flor de Merlo

De dos casas, una formando esquina, en frente de la misma Estacion y otra en la misma Plaza de la Estacion; á mas á 4 cuadras mas ó menos de la Estacion, casi en frente de la Iglesia, en la verdadera pintoresca loma del Pueblo, un terreno con rancho sobre la calle Mayo formando esquina con 17 1/2 varas de frente al Sud, por 70 varas de fondo y 7 lotes de terrenos sumamente altos con 10 varas de frente cada uno sobre la calle Mayo por 81 1/2 varas de fondo. ¡¡Alerta!! Casas y terrenos de muchísimo porvenir ¡¡Alerta!! ¡¡Atencion!! Ricos y Pobres ¡¡Atencion!!

El Domingo 22 de Febrero á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, las magníficas y pintorescas propiedades arriba espresadas, y cuyo pormenor es como sigue

La casa esquina sobre la vía del ferro-carril tiene 15 vs de frente, por el N. E. por 29 1/2 vs. de fondo al S. E. y 25 vs por el costado N. O. previniendo que el frente de fondo, al S. O. se aumenta hasta 31 2/3 vs por ser de forma irregular, tiene 5 lindas habitaciones de material, incluso un gran almacen con armazon y mostrador, tiene ademas todas las demas comodidades necesarias y todo está cercado de pared

La casa sobre la misma plaza de la estacion á su frente de esta tiene 14 vs de frente por 48 vs de fondo, previniéndose que tiene dos mortillitos en su contra y resulta el tren en el fondo solo de 10 vs tiene 4 magnificas habitaciones un gran parral con esquisita uva, cocina, letrina, pozo de balde, etc, etc.

Con referencia á los terrenos ya esplicados arriba no dejan nada que desear, la posicion de estos se puede llamar verdaderamente el cielo de Merlo, pues no hay terrenos por allí que puedan igualarse con la altura y belleza de estos y estan distantes pocos pasos de la iglesia del mismo pueblo.

Llamo la á todos, pobres y ricos pues tienen la órden de realizar esta venta al mejor precio sin retirar postura estiendo que el que adquiera una propiedad de estas, hace una fortuna en poco tiempo.

Los títulos se entregarán libres de todo gravamen y recomiendo solo no faltar al dia y hora indicado y por mas datos al rematador calle Potosí No 83 y 85 f19

Francisco F. de la Serna

¡A Chivilcoy!!

500 cuadras cuadradas

De 150 vs. por costado

TIERRA, NEGRA, VEJETAL

SIN NINGUN DESPERDICIO

POBLADAS CON CINCO PUESTOS

5500 OVEJAS MESTIZAS FINAS

500 CAVEZAS VACUNAS

70 Yeguas escojidas

40 caballos de andar y de tiro

¡TODO A LA MEJOR OFERTA!

AL CONTADO

¡ Por liquidacion !

Terrenos del señor

GASPARRON

EL DOMINGO PRIMERO DE

Marzo

Mañana mas detalles

f19.

Manuel de la Serna.

JUDICIAL

DE UNA CASA

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Amancio Pardo.

El Juéves 12 de Marzo á las 5 de la tarde se procederá al remate de dicha finca, situada en la calle de Solis entre

---

[illegible]

Campillo número 18.

Juan F. Achinelly

[illegible]

Una estancia Chacra á una legua de la Estacion [illegible] Bella Vista [illegible] mil pesos de fruta [illegible] anual [illegible] un dinero y consiguir una [illegible] donde se le darán [illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

[illegible] del Sr. Juez del Comercio y perteneciente al [illegible] D. Tomás Retorani, las existencias de una tienda [illegible] de mostrador, [illegible] etc. etc. y una partida de licores de varias clases.

POR EL MISMO
En Flores
Dos esquinas
Calle de circumvalacion, frente á la capilla

Vendemos particularmente una hermosa casa quinta que forma esquina, edificada toda de material, con ocho habitaciones etc. etc. mide 25 vs. de fte. por 50 de fdo. al sud.

Tambien vendemos otra esquina sin edificar.

Los que quieran emplear bien su dinero pueden pasar por la casa de remate calle de Bolivar 134, donde se les pondrá de manifiesto las escrituras y demas pormenores. f20 v20

POR EL MISMO.
De una casa,
Por Liquidacion
Calle Junin núm 134, entre Tucuman y Temple, á dos cuadras del colegio del Salvador y dos del tramway.

El Viernes 6 de Marzo á las [illegible] de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado venderé por órden terminante de su dueño y por cuenta de una liquidacion una casa en la calle de Junin número 134, entre Tucuman y Temple edificada á la moderna, con cinco habitaciones construidas á todo costo, con dos hermosísimas ventanas embaldozados los pisos, patios y azoteas, con buen agua de pozo, está situada á dos cuadras de la hermosísima Iglesia que estan levantando los padres del colegio del Salvador, el tramway pasa á dos cuadras, da un buen alquiler mensual.

Por poco dinero pueden conseguir una buena casa.

Por mas pormenores á la casa de remate Bolivar 134, donde pueden ver las escrituras. f20

POR EL MISMO

Importante venta de la accion á un campo en el partido de Lincoln.

Se vende particularmente la accion á tres leguas de campo en el partido de Lincoln, previniendo que está con potreros y que una anualidad está abonada; los que se interesen pueden pasar por la casa de remate calle de Bolivar 134, donde estará el plano y todos los pormenores. f20

S. de los Santos

JUDICIAL

De un lindo terreno

[illegible]

En la calle Pozos N. 134 entre Venezuela y Belgrano

El Domingo 22 de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderé en público remate y por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui un hermoso terreno solo en el edificado perteneciente á la testamentaria de Da. Luisa Soto cuyos detalles son los siguientes. El terreno mide de frente al Oeste 9 vs. 80 centésimos por 49 vs. de fondo al Este en edificio se compone de 7 piezas 6 de techo de paja y una de azotea su tasacion en todos sus ramos es de 54,200 ps. mc. sus 2/3 partes 36,133 ps. mc. 32 centavos vasa para su venta sus dos terceras partes de la tasacion.

NOTA—Recomendamos la puntualidad en el dia y hora pues pichinchas como esta pocas veces se ofrecen tasacion muy baja y tramway á la puerta próximo al gran Boulevar Belgrano. Por mas datos ver los autos y títulos al rematador Victoria núm. 104 ó en la oficina del señor Fernandez en la misma calle núm. 82 e24.

POR EL MISMO

Remate en el chiche

DEL NORTE

¡¡San Isidro!!

De una casa bien situada

El Domingo 1º de Marzo á las 5

En punto de la tarde procederé á la venta en remate á la mas alta postura dinero de contado y por órden terminante de su dueño de la casa indicada cuyos detalles son los siguientes—La casa edificada en terreno de 20 vs de frente al Oeste calle 25 de Mayo por 42 de fondo al Este calle San Martin con 5 espaciosas piezas de techo de teja francesa con sus ventanas de reja á la calle zaguan, altillo, 2 cocinas, letrina, pozo de agua y arbolada de frutos escogidos—Esta propiedad está situada á 3 cuadras al Este de la estacion del ferro carril, [illegible] Anchorena al costado Sud [illegible] de D. José Olmos, por el frente al Oeste [illegible] Pirán [illegible] D. Juan Tresian.

NOTA—Por [illegible] en el dia y hora pues, ha llegado el momento de hacerse de [illegible] casita en el pintoresco pueblo San Isidro [illegible] por tener que ausentarse su dueño [illegible]—Por mas datos al rematador Victoria Nº 104 f20

Antonio Zunini

En su casa calle Libertad 39 de muebles y usados y otros artículos de fantasía el sábado 21 del corriente cuyo pormenor se dará mas tarde. f14

POR EL MISMO
Calle Libertad núm. 39 entre Cangallo y Piedad
De muebles

Pertenecientes á varias familias que se van al campo

El sábado 21 del corriente á las 12 del dia, al mejor postor y al contado todos los siguientes muebles.

Sala—1 magnífico juego de sala compuesto de 15 piezas y 8 sillas incrustadas en nacar, una mesa mosaico del centro, 1 escritorio de señora de lio, 1 magníficos espejos marcos dorados á luna francesa, 5 cuadros al óleo, 1 espléndido piano de jacarandá, 2 candelabros, 1 sillon, varios adornos de mérito, magníficas cortinados con galerías, alfombras de pape y alfombras para sofaes.

Ante sala—2 [illegible] de jacarandá todas talladas y con piedra mármol última moda, 1 rico juego de ante-sala compuesto de un rico sofá forrado en reps, 2 poltronas y 6 sillas respaldo esterilla, 1 escritorio magnífico, 2 cuadros de mucho mérito, 1 reloj de mesa compuesto de 3 piezas de una de las mejores fábricas de París, cortinados, alfombrados y demas adornos

Dormitorio—Un juego dormitorio Norte Americano compuesto de una cama de última moda con colchon y cortinado, 1 cómoda con un rico espejo de medio cuerpo, lavatorio, mesa de noche, sillas, 1 sillon, costurero y toballero y 1 ropero, alfombrado y demas adornos

Comedor—1 aparador decaoba tallado con piedra mármol y espejo, 12 sillas, 1 mesa, 1 sofá, 2 mesas con espejo y piedra mármol, 1 aparador, 1 reloj, 1 gran espejo marco dorado, 4 ricos fruteros, 6 cuadros de mérito, loza porcelana, cristales, cubiertos, juegos de manteles y cuatro cajones vino jerez, alfombras y demas menudencias.

Se avisa á todas las personas que tienen muebles en la calle Libertad núm. 39 que sinó los retiran dentro de 3 dias se venderán á todos precios por mas baja que sea la oferta. f14

POR EL MISMO

Calle Libertad núm. 39, entre Piedad y Cangallo.

El sábado 21 del corriente á las doce del dia de un surtido de muebles, cuyo pormenor es como sigue.

Muebles—Roperos diferentes, juegos de sala diferentes, camas id, aparadores, sillas de todas clases, mesas de caoba y de nogal, mesas del centro, cajas de fierro confidentes, sofás, mesas de noche, cuadros de mucho mérito, cómodas, 1 escritorio con piedra mármol, 1 piano, 1 órgano, lavatorios varios, parejas diferentes de nogal y de fierro, relojes de sobre mesa y de pared, lámparas de kerosene diferentes tamaños, juegos de lavatorios, [illegible] dorados, Loceros, vasos, bandejas, cubiertos y otros artículos que estarán á la vista.

Alhajas y adornos de valor, relojes de oro remontoir diferentes, id de señora, medallones diferentes, cadenas de oro largas y cortas, anillos con brillantes, caravanas, collares con cruces, adornos de marfil, costureros, alhajas, anillos de varios tamaños, id para servilletas, cubiertos de plata, id de ríolfo, estuches y otros artículos que estarán á la vista. f21

POR EL MISMO
Calle Libertad, núm. 39.

De muebles nuevos y usados Alhajas y artículos de fantasía, el Mártes 24 del corriente cuyo pormenor se dará mas tarde f21

Hidalgo y Torres

¡Asombrosa realidad!
Para padres de familia.
¡Para el que se quiera asegurar se de fortuna!
¡En una palabra para todos! En venta particular, en nuestra casa Bolivar núm. 76.
¡Atencion!

Magníficos terrenos situados á 15 cuadras de la Estacion Temperley al Este.

El terreno mas dominante de todo Lomas lotes de 10 20, 30, 40, y 60 varas de frente por 150 de fondo y otros de 150 de fte. 232 de fondo.

A razon de 12 reales la vara cuadrada.

Y pagaderos á plazos cómodos como quieran los compradores. Estos terrenos linda con grandes edificios, como los del Sr. Bello Molina, Correa Shulte, y otros.

Pueden los compradores hacerse de un lindo terreno ya sea para casa de campo quintas, fábricas, chacras para cualquier destino.

¡Hay lote para todo lo que se quiera!

NOTA—Estamos seguros que en pocos dias volará todo así pues pedimos á los interesados pasen por nuestra casa lo mas pronto posible, para ver planos é informarse bien de todo lo que ofrecemos en venta. e23.

POR EL MISMO

En el patio de nuestra casa, Bolivar 76.

Remate semanal de muebles: un dockar, una volantita de cuatro ruedas, y algunos muebles, y bebidas, judicial y patentes etc

El Miércoles 25 del corriente á las doce del dia.

NOTA—Las personas que gusten vender algunos artículos en remate pueden remitir sus órdenes á nuestro escritorio. f19

POR EL MISMO

No. 5593

JUDICIAL

¡En Moron tambien!!

Muy lindo terreno y centralísimo

Contiguo á la estacion

El terreno se compone de 10 vs. de fte. al Norte por 70 de fdo. al sud en la calle Rivadavia entre Brandsen y 25 de Mayo se venderá fraccionado ó en un solo lote. Tasacion ps. 8000 vara de fte. 2/3 partes ps. 1332 vale ps. 4000. De órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Santos Latorre.

EL DOMINGO 1 DE MARZO

A las 10 en punto

Realizaremos la venta de este buen terreno y como se vé está central y tasado sumamente bajo.

Por planos y otros informes á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar N. 76. f20

POR EL MISMO

N. 5591

EN MORON

De una casa esquina á 5 cuadras de la Estacion al Oeste, sobre la vía y una doblando al Norte. Al mas alto precio!

De órden del Sr. Juez de 1ra. Ins-

POR EL MISMO

No 5593

JUDICIAL

¡¡En Moron!!

[illegible] formando esquina [illegible] edificio del remate N. [illegible] del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez [illegible]

AL [illegible] PUBLICO!!

27 vs. de fte. 58 á la otra y otra 70 vs.

En las mismas condiciones del anterior, y dividido en lotes.

El domingo 1.º de Marzo á las 2 de la tarde perteneciente á una ejecucion contra D. Benedicto Angelo.

No faltar tampoco á este remate. f19

J. Alberto Astengo

REMATE DE UNA CASA

El domingo 1ro. de Marzo á las [illegible] punto

Procederé al remate de la referida casa á la mas alta postura y dinero de contado, para el pago de una hipoteca.

¡Venta forzosa!

La casa está situada en la calle [illegible] de la Estacion Billinghurst 3 y 1/2 cuadras para el Norte, entre Cuyo y Corrientes, á donde estará la bandera, con 10 varas de frente por 51 de fdo. 4 lindas piezas de material, buen frente, cocina, pozo, letrina, cercado de pared, paraje alto muy avecindado de fincas [illegible]

Recomiendo este remate que tengo órden de vender á todo precio [illegible] f20

Wehely Gimenez y Ca.

Judicial

En San José de Flores de una linda casa Calle General Lavalle N.º 124 entre Chacabuco y Alsina

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Prado y perteneciente al Sr. D. Eduardo Carballo.

El Domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado la linda casa en San José de Flores calle general Lavalle N.º 124 entre Chacabuco y Alsina compuesto de seis habitaciones pisos de baldoza, el frente de la calle con columnas balaustradas y barandas de fierro—en el primer patio algibe, en el segundo patio puertas y ventanas de pino con marcos de algarrobo, piso del comedor de madera buenos cielo razo, y todo hecho á todo costo.

El terreno mide 9 metros 93 milímetros de frente al Sud incluyendo la medianería de los muros laterales por 47 metros 197 milímetros de fondo al Norte igual á 10 y 1/2 varas por 54 1/2 al 2.º

La tasacion no haciendo que á $ 121750 mjc no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes que son $ 81,166 mjc.

Inútil nos parece llamar la atencion de este Remate.

La tasacion es sumamente baja.

El local es magnífico, Es lo que se llama una verdadera pichincha.

Para ver la escritura en la escribanía del Señor D. Miguel Repetto Defensa n.º 74

Por mas informes casa de los rematadores Bolivar 19 y 23 f5

POR EL MISMO

De paños y casimires

POR CUENTA DE LOS SRES.

Eugenio Armengaud

EN SU BARRACA PIEDAD 454

EL MARTES 24

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

El mártes 24 á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre de un brillante surtido de

Paños de todas clases

Paños para sastres de la mejor clase

Paños para pantalon

Casimires para trajes

Id id pantalon

Id id sacos

Id id todas clases

Paños y casimires

[illegible] hasta [illegible] por [illegible] remate á los sastres [illegible] á los tenderos en general

Al mismo tiempo—Venderemos una gran partida de paño para trapos, entre ellos una partida de [illegible]

POR EL MISMO

En Flores-En Flores

El domingo 22 del cor'te

A la 1 en punto

DE 3 1|2 MANZANAS

En lotes chicos y grandes

TERRENO ALTO

AL SUD DE LA CALLE REAL

Con frente á la calle circumvalacion que tiene 30 vs. [illegible] inmediato á la calle Rebo[illegible] casa palacio del Sr. D. Luis [illegible] y rodeado de la del Sr. Campbell, Cano, Arana, Repetto, Coni, Smith, Iturrios, Cerro y otros.

Terrenos únicos.

Por la selecta vecindad—Por su posicion elevada, por la proximidad á la plaza y calle real, Por estar rodeada de jardines, por su ventajosa posicion para casas de recreo.

Venta la mas liberal

Al mas alto precio

Mitad al contado

Mitad á 6 meses

Recomendamos del modo mas especial este remate en que la posicion de estos terrenos corre pareja con la hermosa vecindad que tienen; en la calle real y próximo á los terrenos colocaremos banderas para indicar á los interesados los terrenos que venderemos.

Pedimos al mismo tiempo, puntualidad á la hora anunciada, pues venderemos á todo precio sin restriccion alguna.

Por planos y mas informes en casa de los rematadores.

19-Bolivar-19

POR LOS MISMOS f15
De comestibles y bebidas
En nuestra casa, Bolivar 19.

El Lunes 23 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor postor y al mas alto precio de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés en bordalesas, quesos de holanda, id inglés, jamon inglés, yerba paraguaya, ginebra holandesa, aceitunas, fideos de Génova, sardinas, bacalao, cebada inglesa, té negro en paquetes, orejones, azúcar Pernambuco, batata, aceite en latas, coñac martell imitacion, coñac fino ingles distintas clases, vino Jerez, id Oporto, vino francés en cajones y otros artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—50 cjs cerveza de Bader, 100 id Bitter, 8 pipas vino priorato, 100 cjs coñac imitacion martell, 10 id fósforos de cera, 60,000 cigarros de la paja 25 cjs rapé lejítimo francés, 10 id tabaco para pito buena clase y otros muchos mas artículos que no se detallan por su mucha estension.

En seguida—Una partida de yerba selecta paraguaya fresca recien llegada en el Guarani; una partida de tinta violeta buena clase. f20

Clavel, Salas y Ca.

De tienda—Al contado

En su casa calle de Victoria No. 35

El mártes 24 de Febrero á las 12 en punto daremos principio á la venta de un selecto surtido de mercaderías cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas finas, bramante de las mejores marcas, géneros para vestidos, merino negro varias clases, casimires en cortes, id en piezas, yaconás, camisas de hilo bordadas, garibaldinas de lana, medias, bramantes, lienzos, brines, ponchos de vicuña, fajas, foulares de seda, merinos negros y de color, lino, alemanesco, servilletas, toballas, cotinas, listados, camisas á la crimea, sombrillas, coco punzó, colcasa, pequin negro, camisas de percal, organdí, pañuelos granadinas, cutio doble ancho, tiras bordadas, camisolines grano de oro, percalinas, jabones, barriles, muselinas remantes de varias marcas, granadinas, jaconás de lindos [illegible] negro, velos [illegible] borlas [illegible] id de hilo, ponchos de algodon [illegible] de pequin, [illegible] camisas de hilo [illegible] de vicuña, [illegible] sombreros de castor, [illegible] blanca y amarilla y muchísimos otros artículos que no se detallar por su mucha estension. f21

Bence y Puig

[illegible]

De una casita calle de Lima N. 253 entre [illegible] y [illegible] partes de [illegible]

El Domingo 22 á las 6 en punto de la tarde procederemos á la venta de la casita calle de Lima N. 253 entre [illegible] su terreno de 10 1/2 vs de fte. al Oeste por 8 id de fondo, con una pieza de material, zaguan, 2 ventanas y oficinas necesarias, tasada en $2,446 $ y la base para su venta será $2393 $ que son sus 2/3 partes, recomendamos la asistencia á este remate por ser una localidad muy central.

Nota—Si hubiese interesados particularmente ocurran á los rematadores, Artes 144 y Piedad 290. f21

[illegible]

Baños de mar artificiales!

BAÑOS RUSOS

SULFUROSOS
[illegible]
GELATINOSOS
DE AFRECHO
DE MALVAS.

Y toda y cualquier clase de baño medicinal segun receta de médico

[illegible] colocado en una de las calles mas centrales de Buenos Aires, entre cuatro líneas de tramway. [illegible] de público, [illegible] para descansar, jardin y patios ajardinados para pasear, diarios, refrescos, etc.

El servicio de los baños medicinales es completamente separado de los baños de limpieza.

La direccion de los baños medicinales está á cargo de un profesor de la facultad de medicina de Buenos Aires

[illegible]

Instituto Mercantil Argentino

BUENOS AIRES

207—PERU—207

DIRECTORIO; *Juan María Gutierrez*, Presidente *Agustin Drago*, Vice-Presidente—*B. Mitre y Vedia*, Secretario—*Leonardo Pereyra, Belisario Roldan, Juan José Lanusse, Daniel Maxwell*, vocales

Participamos á los Sres. padres de familia que en presencia de los resultados satisfactorios que se han obtenido en los exámenes que acaban de practicarse, el Directorio ha contratado el gran almacen contiguo al local q' hoy ocupa el Instituto, anexándolo á él, y en el que se han practicado los trabajos necesarios convirtiéndolo en espaciosos salones adecuados al objeto á que se aplican, y en los que se ha estrenado el movilario que acaba de recibirse de los Estados-Unidos de Norte América.

Nos siendo desconocidas las dificultades que se presentan en la formacion de cualquier institucion antes de convertirla en el propósito en que se han inspirado sus fundadores, y en las que sin duda hobremos encontrado en nuestra marcha, podemos ya participar satisfactoriamente al público, que allanadas todas las relativas á la organizacion que requiere un establecimiento de educacion, en donde tienen que conciliarse multitud de cosas, ofrecemos á los que deseen enterarse del régimen establecido en la parte disciplinaria y de la enseñanza dada en el Instituto, un pequeño cuaderno en donde con el reducido número de 70 artículos se ven provistas todas las necesidades que la experiencia nos ha demostrado.

Condiciones de Admision :

Pupilos.	**ps. 450**	**m|c. mensuales**
Medios pupilos.	**400**	**"**
Externos.	**ps. 100, 150 y 200**	**"**

En la Secretaría del Instituto, **Perú 207**, de diez á una del dia se facilitarán los prospectos, etc.
e31 perm. EDUARDO QUINTERO, Rector.

AÑO XXXIII

La Moda Elegante Ilustrada

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

[illegible]

[illegible] forma un hermoso volúmen de unas [illegible] grabados de las [illegible] cuyo PRECIOSO ALBUM digno [illegible]

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	15 pesos fuertes
Por 6 meses	8 "

AÑO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director—DON ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista publica en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos notables hay en Europa y América.

Cada número consta de 16 páginas, gran folio, con grabados en todas ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periódicos de esta clase que se publican en el estranjero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	15 pesos
Por 6 meses	8 "

REGALO

Los que se suscriban por un año recibirán el interesante y [illegible] *ALBUM POÉTICO ESPAÑOL*, el cual ha sido escrito espresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins Hartzenbusch, Campoamor, [illegible], Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Larmig Alarcon, Trueba, Hurtado y [illegible] Rivas, nuevos autores, [illegible] obra, la cual consta de un tomo casi folio, con mas de 400 páginas de selecta impresion, en excelente papel.

NOTA—Los que se suscriban á ámbas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Reñé

Librería y papelería «La Publicidad» calle Perú 42, Buenos Aires e4perm

235 1|2-VICTORIA-235 1|2

ALMACEN

DE

Vinos superiores

DE

J. PADILLA Y COMPAÑIA

AMONTILLADO	**PEDRO JIMENEZ**
PASADO	**MOSCATEL SUPERIOR**
JEREZ PRIMERA	**MALVASIA**
JEREZ SEGUNDA	**FINA**

OPORTO

LEGÍTIMO SUPERIOR

BUENOS AIRES f1v11a

ESCRITORIO

DE

REMATES y COMISIONES

DE B. MITRE y VEDIA

(TRADUCTOR PÚBLICO)

Calle de Cangallo núms. 63 y 65, Buenos Aires—Remates de propiedades raices, muebles y mercaderías en general—Anticipos sobre remates, hipotecas, venta de concesiones, despacho de Aduana, gestiones para la adquisicion de privilejios y patentes industriales, operaciones de Bolsa, tramitacion de asuntos ante el Congreso Nacional, Lejislatura de la Provincia, Gobiernos Nacional y Provincial y Municipalidad, traducciones de cualquier idioma, balances—Horas de oficina: de las 7 de la mañana á las 5 de la tarde. e25 perm.

Cazon Ortiz Herrera y Ca.

Comisionistas en general

Consignatarios de frutos del país—Compra y venta de propiedades—Despacho de Aduana y Gobierno de buques id asuntos Gobierno Nacional y Provincial, id judiciales, arreglo de testamentarias—Escritorio calle San Martin 67 altos)—Buenos Aires. e1 per.m.

Venta particular

En el pueblo Alsina 4 manzanas de terreno, de 150 varas por costado, á una cuadra de la plaza «Progreso» y calle de por medio de dicho pueblo, terrenos altos y pintorescos. Lo mejor que hay en este paraje. La venta se hará mitad de todo ó por manzanas, mitad al contado y la otra mitad 2 plazos convencional, escrituras inmejorables.

Los interesados pueden ocurrir para tratar calle de San Martin 134. f1v20

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO.

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 129 (frente al Tribunal de Comercio); desde las 2 de la tarde todos los dias. m5 perm.

Aviso al público Teniendo que ausentarme mañana 18 del corriente para Europa, dejo apoderado general de mis intereses á don Bartolomé Tiscornia.—San Isidro, Febrero 17 de 1874. Santiago Campodónico. f19v21

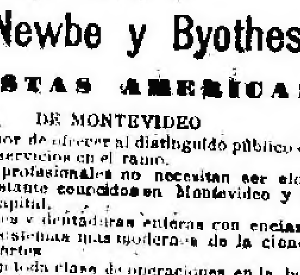

R. Newbe y Byothes

DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

Tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encías ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emplomándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é intrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Choquet

Persianas de la India

En el almacen Florida y Piedad encontrarán un bellísimo surtido de persianas de la India recien venidas y de mucha comodidad por ser de varios tamaños. f8v20

Indice general

Desde el año 1873 hasta la fecha de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilos, Memorias testarias, Declaratorias, Dotes, Donaciones, Censos, Fundaciones de Capellanías, Escrituras de compra escrituras de venta etc. Los que soliciten la busca de algun título: Ocurran al escritorio de D. Justo García [illegible] núm. 102. a16 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á D. R. J. Barton, para que dentro del término de seis dias, comparezca ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que por cobro ejecutivo, le ha promovido D. Manuel Valenzuela, en representacion del Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor sino compareciese, con arreglo al artículo 6 de la ley de juicio ejecutivo.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1874.—Angel Julio Blanco.—Perú 108.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado [illegible] como herederos ó acreedores [illegible] los bienes quedados por muerte de D. José Moreira [illegible] el término de treinta dias contados desde la publicacion [illegible] á deducir sus acciones en forma [illegible] Febrero 11 de 1874.—[illegible]

[illegible] Todos los que se [illegible] los bienes quedados por fallecimiento de D. José [illegible] Reinoso ya sea como herederos ó como acreedores, comparezcan á este Juzgado á deducir sus derechos.—Tapalqué Febrero 13 de 1874.—Federico Carrillo—Juez de Paz. f1v15m.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes, quedados por fallecimiento de D. Pedro Cáceres ya sean como herederos ó como acreedores, comparezcan

---

[illegible]

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto citar [illegible] herederos del Dr. D. Octavio Garrigos para que comparezcan á hacer valer sus derechos [illegible] por intermedio de la secretaría á cargo del infrascripto bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1874.
f14-v1m. Nemesio Zaneski.

Por disposicion del S. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Manuel Garay, sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezca por su Juzgado y secretaría á cargo del que suscribe, Victoria 93 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 17 de 1874.—Nicanor Repetto. f8-v8m.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Brígida Mendez, á fin que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado por [illegible] oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 24 de 1874.—Clodomiro Gallardo. f25v28f

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan A. Rossi, á fin de que comparezca por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Enero 19 de 1874.—Juan E. Coronado. e21v21f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Melchora Gomez de Marzano, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Enero 30 de 1874—Clodomiro Gallardo. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeyarria, se cita llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la publicacion del presente á doña Dorotea Barrionuevo á efecto de que comparezca por ante el Juzgado de SS. y oficina á mi cargo á tomar la intervencion que le corresponda en la testamentaria de Da. Luisa Serna, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, 7 de Setiembre de 1872.—Maximo Lusuriaga—Escribano Público. f1-21.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Salvador María del Carril, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Gregorio Chiclapa, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 29 de 1874.—*Gregorio Ruiz*,—Escribano Público y Secretario—*Defensa 72*. f5v5m.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor D. Wenceslao Pacheco se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Manuel Lopez ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Ayres, Enero 27 de 1874.—Gregorio Ruiz.—Escribano Público y Secretario.—Defensa 72 e28v28f.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Luis Beláustegui se cita, y emplaza por treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. Manuel Zavaleta ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoría y oficina de que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 24 de 1874.—*Carballo*. e25v28f.

Se cita por el término de 30 dias contados desde esta publicacion y por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Remigio Islar, ya sea en el carácter de heredero ó acreedores, para que dentro del espresado término comparezcan por ante su juzgado por intermedio del Secretario que suscribe á efecto deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiera lugar. Buenos Aires Enero 17 de 1874—Manuel A. Victorica, Escribano Secretario. e21v28f.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Doctor don Salvador María del Carril, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho, á los bienes dejados por fallecimiento de don Juan José de la Cruz Barroso, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 21 de 1874. Gregorio Ruiz. Escribano Público Secretario, Defensa 72 e28v28f.

Se cita por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho al terreno que correspondió á D. Manuel Quiroga situado en el Partido de Moron ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho plazo comparezcan á estar á derecho en el espediente que ha promovido D. Saturnino Genela por ante el señor Juez de lo Civil Dr. D. Aurelio Prado y por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 23 de 1874.—*Felix Sagasta*. e25v28f.

Se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 19, 20 y 21 del entrante mes de Febrero bajo las Galerías de la Casa de Justicia, de una finca situada en esta ciudad en la calle Larga de la Recoleta entre las de Libertad y otra, perteneciente á la testamentaria de Da. Catalina Borajno, compuesto su terreno de 9 varas 46 centímetros de frente por 68 varas de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 112,105 pesos 60 centavos moneda corriente, y un terreno al lado de dicha finca piedad de la misma testamentaria, compuesto de 10 vs. 34 cent. de frente y 68 varas de fondo, tasado el todo en la cantidad de 94,105 pesos 80 cent. moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Oficina del Escribano infrascripto, calle de la Defensa núm. 74, donde se les pondrá de manifiesto los autos espresados—Buenos Aires, Enero 9 de 1874—Natalio A. Ponce, escribano secretario. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Pablo Santiestevan y Da. Justa Molina, de sus hijos, José, Benedicto, Antonio, Mariano y Manuel Santiestevan y Molina, y de D. Pascual Almagro y Da. Juana Bautista Santiestevan y Cordero, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina Victoria 95, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Enero 19 de 1874—Nicanor Repetto. [illegible]

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Nicolás Gonzalez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 5 de 1874—*A. Miñones*—Defensa 74. f6v6m.

Por disposicion del Sr. D. Angel Haye, Juez Comisario del concurso formado á D. Luis Podestá, se hace saber que á los efectos del artículo 1686 del Código; queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias el citado graduacion de crédito, para que los acreedores puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires Febrero 5 de 1874.—Rugenio Blanco.—Escribano Secretario f6 v 21.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui; se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ana Pizarro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del Sr. Escribano Fernandez á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Enero 26 de 1874—Juan Rodriguez, Escribano público. f9vf8.

Por disposicion del señor juez de primera instancia, en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Carlos Roberts, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y secretaría, á cargo del que suscribe, Victoria 97 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 4 de 1874.—Nicanor Repetto. f10v5m

Por disposicion del Sr Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita llama á quedados por fallecimiento de D. Ramon Diaz de Vivar en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Victoria 95 á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 5 de 1874.—Nicanor Repetto. f10v5m.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bonifacio Bustalino y Da. Tadea Cabral, á fin de que dentro de 30 dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1874.—Juan E. Coronado.

El Sr. Juez [illegible] en lo civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto, se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. [illegible] ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. á deducir sus acciones por intermedio del Secretario [illegible] Aires, Febrero [illegible]

[illegible]

[illegible] V. E. [illegible]

Aprovecho esta ocasion para ofrecer á V. E. [illegible] seguridades de mi consideracion distinguida.

Dios guarde á V. E.

JUAN C. ALBARRACIN.

Rentas de la Provincia—Es de interés el cuadro comparativo que sigue de las rentas provinciales de Buenos Aires durante los años 1869, 70 y 71.

Por estos cuadros se ve que todas las rentas de la Provincia al año, no alcanzaron á las ganancias del Banco de la Provincia durante el año de 1873, ganancias que esceden de 63 millones de pesos papel.

De aquí tambien se deduce que el Estado de Buenos Aires, tiene la feliz situacion de poseer un Banco cuyas utilidades podrian atender á las necesidades administrativas aboliendo los impuestos.

Hé aquí los cuadros:

	1869 Rentas	1869 Aumento	1869 Disminucion	1870 Rentas	1870 Aumento	1870 Disminucion	1871 Rentas
Alquil res.	15070	155806		169290	4926		172990
Contribucion Directa de ciudad	8153240	1715247		9968427	240412		10110691
Contribucion Directa de campaña	4672821 4		216480 4	4150901		351135	4166876
Derechos de saladero y graserias	5733473 7		221582	3408089 5		1574288 7	1523096 6
Eventuales	255280		19694	255750		124131	116420
Herencia Transversal	11304 7		71637	40467 5		25665 5	18875
Multas por tierras	34859 3		7123 3	31541		31841	
Papel sellado	7840747	1744113		9634680	103505		5796715
Patentes de la ciudad	9299423	1062315		10377366		1365548	3013190
Id de campaña	1625546	144000	189460	1673906		156290	1474906
Pregoneria judicial	204930			344020		477336	348682
Puente de Barracas	574160 4		53642	361118 4		160372	345999 4
Sumas totales	37063674 1	4838275	780634 3	41112914 6	431817	4644709 4	36694682 4

Recibido del Gobierno Nacional, Empréstito de Lóndres y Crédito Público . . 1868 15940824 2 / 1300000 — 1870 16011545 1 — 1871 18345749 / 397453

Recibido de tierras . .

Estas sumas se agregan á las anteriores y se tiene así la cifra total de las Rentas, á saber:

1869—ps. mjc 54304506 4
1870— „ 57185459 7
1871— „ 55782277

Decreto—Ayer se ha espedido el que sigue, por el Gobierno de la Nacion:

BUENOS AIRES, FEBRERO 21 DE 1874.

El Presidente de la República.

Decreta

Art. 1° . Nómbrase Catedrático para el Departamento de estudios superiores de Mineria en el Colejio Nacional de Catamarca, al ingeniero D. H. Kroplin, quien devengará el sueldo mensual de ciento cincuenta pesos fuertes desde 1° de Enero del corriente año.

Art. 2° . Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.
JUAN C. ALBARRACIN.

Entierro del Carnaval—Parece que hoy esta fiesta estará muy concurrida.

Anténoche los miembros de la comparsa *Habitantes de la Luna* tuvieron una reunion á la que asistieron los presidentes de otras sociedades.

Se resolvió estar todos en la plaza de Lorea á las 5 de la tarde.

Algunas sociedades que no se habian reunido por la gran incomodidad de trasladarse al campo, se reunirán y saldrán hoy aquí.

Entre otras se enumera á la *Marina*, que tanto se ha mostrado en otros años.

Los vecindarios de las calles que recorrerá el cortejo, han sido invitados á iluminar sus casas durante la noche, para dar mayor alegria á la fiesta.

Telégrama oficial—El señor ministro de la Guerra, recibió el telégrama siguiente:

Mercedes, 20 de Febrero
(A las 10 y 15 mn.)

Pongo en conocimiento de V. E. que el flagelo se ha estinguido completamente en esta; hace quince dias que no hay caso alguno del cólera. Las bajas que han tenido los cuerpos, son: batallon 3 de infanteria de línea, 11 individuos de tropa; regimiento 7° de caballeria de línea, 21 individuos de tropa; regimiento núm. 3 de guardias nacionales, 3 oficiales, y 10 individuos de tropa—Total 3 oficiales de guardia nacional y 42 individuos de tropa.

De la vecindad ha habido mas de doscientas defunciones.

Cumplo con mi deber en recomendarle ardientemente al Dr. Garcia, que únicamente á su cooperacion se agradece la completa estincion de este azote terrible.

Creo necesario retener á este facultativo algunos dias mas, por convenir así al mejor servicio médico de esta frontera. Saludo con atencion.

GENERAL—IVANOUSKI.

Hecho horrible—Se refiere lo que sigue:

En la estancia «San Ramon» perteneciente á don Félix y á don Ramon Urquiola, situada á cuatro leguas del pueblo de Lobos, ha tenido lugar en la semana pasada una horrorosa escena, cuyos detalles se nos trasmiten en carta de última fecha.

Hé aquí estos pormenores.

La estancia habia quedado una mañana sola, al cuidado de un moreno viejo que apenas puede moverse, pues es mucho el peso de los años que lleva encima.

La demas jente habia salido en esos momentos: unos á ocuparse en sus faenas diarias de campo, otros se habian dirijido á una pulperia cercana.

Hacia una semana que los propietarios de la estancia habian recibido de un vecino Irlandes dos grandes perros de regalo.

El Irlandes al hacer el obsequio, dijo que esos animales eran malísimos, y que era menester tenerlos siempre sujetos á la cadena, pues de lo contrario podian llevar un feroz ataque sobre cualquier persona.

Esa mañana los mastines estaban sueltos.

Sucedia esto por primera vez, pues desde que los llevaron á la estancia, permanecieron atados.

Serian las 8 cuando un sujeto estrangero llegó al establecimiento.

Descendió del caballo y al acercarse al patio, los perros le atacaron furiosamente.

El hombre no tenia mas medios de defensa que su liviano rebenque.

Uno de los animales lo mordia de una pierna mientras que el otro habia logrado prenderse del cuello.

En esta lucha, los perros pudieron voltear á aquel desgraciado, y fué entónces cuando los animales doblemente, furiosos, lo cubrieron de horribles mordeduras.

El moreno, pretendia ir en ayuda de la víctima, pero nó podia moverse.

En un estado casi agonizante, lo encontraron cuando los otros peones regresaron á la Estancia.

Tenia el cuerpo todo ensangrentado y cubierto de espantosas heridas.

Este desgraciado era un inglés que iba con la idea de arrendar un campo, á «San Ramon».

Allí le prestaron los cuidados posibles, pero al dia siguiente falleció.

Su cuerpo fué llevado al cementerio de la Guardia del Monte.

Nota devuelta—Ayer debe haber sido firmado por el Gobierno de la Provincia un enérgico decreto sobre el Ferro-carril del Norte.

El Gobierno devuelve con indignacion la última nota del señor Crabtree, de la que hemos publicado algunos párrafos en uno de nuestros últimos números.

Oportunamente hemos de publicar ese decreto.

Manifiesto—Ayer recibimos en hoja suelta uno sobre la cuestion promovida entre el gefe de las fronteras de Jujuy, Teniente Coronel D. Napoleon Uriburu y el Gobernador de la Provincia.

Este acusaba al comandante Uriburu de ejercer coaccion sobre el pueblo con fuerzas nacionales.

Lo acusaba de ser dueño de *treinta pistolas y ocho rewolvers* que se hallaron en manos de un soldado, y que el gobierno temia eran destinadas á perturbar el órden público.

El mismo Gobernador pasó al Juez de Seccion algunas cartas, que servirán para enjuiciar al Comandante Uriburu.

Este levanta todos los cargos que se le hacen.

En el manifiesto que nos ocupa se dice que en la ciudad de Jujuy, todas las fuerzas de línea que alarmaban al Gobierno eran 1 gefe, 2 oficiales y 4 soldados.

Suprema Corte de Justicia Nacional—Ayer se ha visto la causa ya conocida de D. Ernesto Bentofuhr contra el Banco Hipotecario, pidiendo *recurso de revision*.

Estuvo presente el interesado y ha tambien pedido esclarecimientos sobre unas anotaciones que hay en el espediente, de parte de los empleados del Banco y Oficina de Hipotecas. El mismo ha dicho de viva voz que era imposible que el Juzgado federal se haya constituido en dependencia del Banco Hipotecario de la Provincia.

Correspondencias.—Publicamos hoy nuestras correspondencias especiales por el *Brilliant*.

Una es de Madrid de la Selova [illegible]

La otra es de Lóndres.

Recomendamos á nuestros lectores [illegible]

Detenido—Ayer fué detenido en la Policia un súbdito italiano, por presentar síntomas de enajenacion mental.

Se encontraba herido y al parecer de un modo grave.

La Policia no está informada aun si el mismo se infirió esta herida ó alguna persona estraña.

Colegio Militar—Los aspirantes de este Colegio se presentarán en el Establecimiento el viérnes 27 del presente, hasta las 5 de la tarde. La apertura del curso tendrá lugar el 1° de Marzo conforme al Horario.

El Director—Coronel.

JUAN CZETZ.

Mortalidad de cólera—Hé aquí una estadistica oficial de las víctimas causadas por el cólera desde el primer dia de su aparicion.

DICIEMBRE		DICIEMBRE	
Dia 15	1	Dia 23	21
« 26	1	« 24	10
« 27	0	« 25	16
« 28	2	« 26	15
« 29	8	« 27	18
« 30	12	« 28	7
« 31	54	« 29	9
		« 30	12
		« 31	10
Total	78	Total	628

ENERO		FEBRERO	
Dia 1	31	Dia 1	14
« 2	31	« 2	11
« 3	38	« 3	11
« 4	31	« 4	9
« 5	31	« 5	4
« 6	42	« 6	6
« 7	34	« 7	13
« 8	24	« 8	6
« 9	30	« 9	3
« 10	12	« 10	8
« 11	22	« 11	8
« 12	19	« 12	3
« 13	12	« 13	2
« 14	12	« 14	3
« 15	7	« 15	1
« 16	20	« 16	4
« 17	15	« 17	0
« 18	10	« 18	1
« 19	18	« 19	3
« 20	26	« 20	2
« 21	21		
« 22	21	Total	102

En resúmen tenemos

Diciembre	78
Enero	628
Febrero	102
	808

Banco Nacional—Se realizaron ayer en la Bolsa de Comercio 25 acciones de este establecimiento, al contado al 91 p % y 50, tambien al contado, al 93 1/2 p %

«El Liffey»—Ayer entró al puerto de Montevideo el vapor paquete inglés de este nombre.

Viené procedente de Southampton y escalas.

Trae fechas de Lisboa hasta el 29.

Hoy debe fondear en nuestro puerto.

Sumario—El Gefe de Policia ha pasado al Gobierno de la Provincia el sumario instruido al comisario D. Octavio Gonzalez.

El mencionado sumario ha sido ampliado con las declaraciones de D. Manuel Villarruel y D. Adolfo Silva, á mas de las que prestaron los alsinistas denunciantes de aquel funcionario.

Indagacion—Ayer fué elevada al Tribunal de Justicia la indagacion levantada por el Comisario de la seccion 13°. con referencia al atentado cometido en la persona de D. Emilio Gimenez por el individuo Justo Freites.

Bolsa de Comercio—Ayer se realizaron en la Bolsa de Comercio cuatrocientos cinco mil pesos fuertes en Cédulas hipotecarias, del modo siguiente:

Al contado al 86 1 8 p % veinte y tres mil ochocientos.

Para fin de mes al 86 3 8 ciento diez y siete mil.

Para 6 de Marzo al 86 1 2 treinta mil.

Para 7 de Marzo al 86 1 2 cuarenta mil.

Para 15 de Marzo al 86 5 8 cincuenta mil.

Para 16 de Marzo al 86 5 8 veinte y cinco mil.

Para el treinta y uno de marzo al 86 y 3/4 cientoveinte mil.

En estos títulos de renta no hubo vencimientos.

Reunion—Para el lunes 23 del corriente mes, está citada la comision municipal.

Catedrático de Filosofia—Con motivo de hallarse vacante en la Universidad la cátedra del primer año de esta enseñanza, se enumeran por los diarios varios candidatos.

Los unos dicen que va á ser nombrado el Sr. Dr. José Manuel Estrada. Otros que ha sido nombrado el Dr don Aristóbulo del Valle.

Estos diceres carecen de fundamento.

El gobierno no ha firmado ningun nombramiento.

Por otra parte el Rector de la Universidad Dr Loper, ha manifestado ayer á algunos, que la cátedra se proveerá por medio de un concurso.

Desacato—El Comisario de la Seccion 16 ha remitido al Departamento de Policia, á dos individuos que se rebelaron contra la autoridad de un Juez de Paz, intentando cometer una tropelia en su persona.

Uno de ellos es italiano y el otro español.

El Richard Cobden—Hoy debe salir de nuestro puerto con destino á Amberes y escalas el vapor paquete ingles de este nombre.

La correspondencia se recibirá hasta la una y media de la tarde en la oficina marítima de correos de la Capitania del Puerto.

Telégrafo—La línea telegráfica entre Buenos Aires y Corrientes está restablecida.

Lista de empadronadores—El Sr. Dr. D. Benjamin Llorente, Secretario de la Municipalidad se niega á firmar estas listas, como Secretario de la Corporacion porque dice que no son las mismas que resultaron de la insaculacion.

Tienen las que se han publicado algunos nombres cambiados.

El Sr. Llorente las entregó al Municipal Sr. Bunge, por órden del Vice Presidente Sr. Gowland.

Pendencia—Ayer se tomaron en reñida lucha dos norte-americanos.

El resultado de ella fué salir herido uno de los contendientes.

El agresor manifestó que en el hecho acontecido estaba absuelto de culpa, pues por mutua convencion, iniciaron la lucha en la mejor amistad.

Solo se trataba de una apuesta que el ha ganado, puesto que salió vencedor

¡Estraño modo de ganar apuestas!

El herido se llama Carlos Yonson.

Este como su contrario son estivadores.

Rompimiento imaginario El último correo llegado del Pacífico nos hace saber que por allí se hablaba generalmente de un rompimiento entre Chile y esta República.

Semejante noticia no merece crédito; pero ella dá lugar á la creencia de que las previsiones enunciadas en las notas que ayer publicamos, de que los avances del gobierno de Chile agriarian las relaciones de ambos paises

Alguna nueva medida imprudente del gabinete de Chile habrá motivado reclamaciones nuevas y enérgicas del Enviado Argentino.

Esta opinion se robustece en presencia de un telégrama dirijido el 21 de Enero de Valparaiso á Santiago, al que dice

« Se está imprimiendo la nota con que el ministro de Relaciones Esteriores, señor Ibañez, contesta la última del ministro Argentino, señor Frias. Es probable que muy pronto se dé á luz. »

El *Mercurio*, que goza de la reputacion de ser el órgano mas sério de la prensa chilena, escribe lo que sigue:

Los diarios de la capital dan la noticia de un rompimiento de relaciones entre la República Argentina y nuestra república. »

« Ese rompimiento con la República trasandina será un simple rumor y todo lo que se quiera, pero puede tal vez significar una nueva complicacion en nuestras relaciones, que no son por cierto ni muy claras ni muy fáciles.

« Y la cuestion se hace todavia mas oscura hoy que se dá como cosa resuelta la salida del actual ministro de relaciones esteriores para Estados Unidos. »

Hasta aquí *El Mercurio*;

El Ferrocarril, al comentar el rumor, dice que segun sus informes el rompimiento no existe *todavia*, pero que existe una enérgica representacion que el gobierno Argentino hace al chileno.

Otros diarios anunciaron movimientos de tropas.

Y finalmente *El Mercurio* decia, al dia siguiente, que *El Ferrocarril*;

«Y al dia siguiente, en efecto, nos llegaba otro rumor: la nueva de la ocupacion del rio Santa Cruz por las fuerzas argentinas.»

Despues de estas noticias, el mismo diario manifestaba no confiar en la solucion pacífica de la cuestion y arrojando una mirada á sus elementos de guerra escribia un artículo en el cual se encuentran las líneas siguientes:

Próxima á llegar á nuestras costas la escuadra tanto tiempo esperada y tantas veces echada de menos, está tambien próxima una situacion embarazosa y una dificultad.

¿Cómo tripular esa escuadra? Hé ahí un problema para cuya solucion debimos haber nos preparado desde que se hizo el encargo, y para cuya solucion, sin embargo, no nos hemos preparado absolutamente.

Si hay algo, por el contrario, que se haya echado en absoluto descuido y en profundo olvido, eso algo es indudablemente nuestros buques.

Se ha hablado y se habla en todos los tonos y á todo propósito de la nave del estado, de la nave de la iglesia, de todas las naves; pero entretanto no hay una atencion ni una palabra para las naves de la marina, que son por el momento y para despues, importantísimas naves.

Nuestra marina actual está regularmente servida; pero basta bien poca cosa, por cierto, para servir regularmente á nuestra marina ac-

[illegible] Gustavo [illegible]

José Gros, 51 años; Francés [illegible]

Fermin Pedrio, 30 años; [illegible] del corazon.

Ciro Borgilo, 37 años Italiano consuncion.

Aurelia Aragon, 4 años, Argentina crup.

Maria Lazaroli, 7 dias; Argentina tétano.

Cármen Cruz Amorettí, 40 años; Argentina tísis pulmonar.

Angel Correa, 4 años; Argentina crup.

Angela Garibaldi, 2 dias; Argentina mal.

Juan Riasa, 9 meses; Argentino entero colitis.

Estevan Perez, 30 años; Argentino hematisis.

N. N., párvula; Argentina nació muerta.

Emilio Laurelio, 32 años, Español, contusion.

José Durand, 46 años; Oriental, tísis pulmonar.

José Tribió, 28 años; Italiano tuberculosis.

Serapia Sandis, 3 dias; Argentina mal.

Comenterio del Norte.

Jacinta Sagasto, 2 años; Argentina viruela.

Francisco Costa de Oliver, 44 años; Argentino hepato neumonia.

Ema Mendez, 3 meses; Argentina cerebritis.

Benito Herman, 74 años; Español gastronojía.

Augusto Potrier, 7 años; Argentino conjestion cerebral.

Tomás Busali, 7 años; Argentino, viruela.

Cuartel de bomberos.—El gefe del cuerpo de bomberos debe solicitar en breve del gobierno por intermedio del gefe de Policia, se destine el corralon de la casa de gobierno, situado en la calle de Bolivar, para cuartel de aquel cuerpo.

Es imperiosa la necesidad de local para el cuerpo de bomberos.

El primer patio de la Policia se halla obstruido por las bombas, escalera y otros objetos, lo que á mas de ser impropio ese parage, ofrece no pocos inconvenientes para hacerlos funcionar en un caso dado.

El segundo patio está ocupado por el personal de bomberos.

Allí está el cuartel.

El agrupamiento de tantos hombres, en un sitio tan estrecho, es perjudicial para la higiene

Aparte de esto, aquel patio ha sido destinado siempre para recreo de los presos, que hoy están constantemente encerrados en sus calabozos.

En estas consideraciones se funda el pedido á que nos referimos.

Vijilante criminal—Fué remitido ayer al Departamento de Policia, un vijilante de la guardia que cuida los presos alojados en Palermo.

Es acusado de haber cometido en ese punto un robo de consideracion.

Tertulia—El juéves del corriente tiene lugar en el salon municipal del pueblo de Belgrano, una tertulia, la cual es dada por la sociedad carnavalezca de ese pueblo titulada *«Los Negros Figurme.»*

Habrá mesa puesta para obsequiar á los convidados y trenvia espreso para conducir á las familias.

Certificado médico—Ha fallecido en el Hospital de hombres, el individuo Francisco Olivera, que como lo referimos hace algunos dias, fué herido por otro sujeto que se halla en prision.

Hé aquí el certificado médico que se espidió, despues de reconocido el cadáver

«Francisco Olivera presenta una herida incisa, oblicua, penetrante en la base del torax y parte lateral izquierda.

Esta herida, hecha con un instrumento punzante y cortante sigue una direccion oblícua de arriba abajo, de dentro afuera, y de atras adelante, produciendo las mas graves desordenes, segun los síntomas que presentaba durante la vida.

Hecha la autopsia, se encontró, como lesion predominante una herida del riñon del mismo lado izquierdo que interesaba su parenquima y los vasos, con inmediata produccion de una enorme hemorragia interna.

Firmado—*Fernandez*

Inauguracion—Se ha inaugurado la línea telegráfica platina brasilera entre Montevideo y Paysandú.

Bibliografia—Recibimos ayer un volúmen impreso en Córdoba.

Se titula *«Esposicion de la reforma constitucional sancionada en 1870»* por el Dr. D. Gerónimo Cortes

De esta obra nos ocuparemos oportunamente.

Ultima hora—Ayer hasta las 10 de la noche habian fallecido 2 de cólera y 15 de varias enfermedades.

GACETILLA

Y continuan matándose las gentes, por si yo soy negro y el otro azul. Nos parece bien, pero mejor nos pareceria que se tomen medidas para remediar hechos tan vandálicos

*

Ahora que tan preocupados andan los ánimos con enfermedades y otros escesos, voy á contar á Vds. para que tengan fé en los médicos y en sus observaciones, la siguiente curiosisima anecdota

«Un médico de un pueblo dirigió á una Academia de medicina el siguiente asombroso relato, que hizo que se rompieran la cabeza por espacio de ocho dias aquellos sabios académicos.

Helo aquí:

«Hace pocos dias fui llamado á casa de uno de mis clientes para hacerme cargo de la asistencia de un niño de siete años, que padecia las viruelas, no obstante haber sido vacunado en tiempo oportuno.

«El estado del enfermo era grave, la erupcion abundante, y habiendome detenido mas tiempo del regular para observarlo de cerca, ví que, como por encanto, le saltó un ojo, que pude recoger en mi mano antes que tocara al suelo.

«Pero reconociendo que conservaba sus todas sus propiedades químicas y físicas, se lo volví á colocar en la órbita y á beneficio de un sencillo aparato y algunos lavatorios con el agua de colonia y de rosa, alternando con la natural, logré que se le quedara como lo tenia antes de la enfermedad

«Hoy se encuentra curado perfectamente, y sin otras consecuencias que la de conservar algunas manchas en la epidermis, trastorno inevitable de toda afeccion cutánea.

La Academia no sabia á que atribuir esta admirable cura, y los mas osados disputaron sobre si seria debida al agua de colonia, á la de rosa, ó á la natural

Unicamente acordaron que se le diese al hecho toda la publicidad posible, y que se invitase al médico que suscribia, á que diese mayores aclaraciones, pues así lo exigia el honor del cuerpo facultativo y la humanidad doliente

Ya habia hombre que creia desterrada del mundo la ceguera, cuando la Academia recibió otra comunicacion del mismo médico, en la cual decia:

««En mi anterior omití una circunstancia esencial, que me apresuro á poner en conocimiento de tan digna corporacion se debe tener presente que el ojo de que me ocupaba era de cristal.»

*

Publicamos á continuacion la siguiente composicion, debida al laureado poeta Breton de los Herreros, y que por ser alegórica, creemos la leerán con gusto nuestras abonadas.

LA CUARESMA

¿Quién eres, pálido espectro,
Que envuelto en negra bayeta
El magro adusto semblante
Con cárdena toca velas?

¿Eres acaso la sombra
De algun cuitado poeta
O bien la angustiada efigie
De algun maestro de escuela?

¡No mas! lívida fantasma,
Tú eres la triste *cuaresma*,
Del Carnaval fugitivo
Ceñuda enemiga eterna.

Tú, que el regalado ojaldre
En duro abadejo truecas,
Y el ave tierna y sabrosa
En desaborida acelga.

Y en desaliño la gala
Y la alegria en tristeza,
Y en silencio sepulcral
La baraunda y la gresca.

Harto el pesar se denuncia
De tanta ya muda orquesta,
Y el luto de los fondistas
Y el llanto de las prenderas

Colchas de filipichin
Casacas de filoseda,
Volved al raido cofre
Y á la carcomida percha,

Y con vosotras se encierren
Hasta el dia de la feria
Tantos moderaos pecados
Y tantas culpas añejas.

¡Oh! si un prodigio del cielo
De repente os diera lengua,
¡Cuánta opinion rodaria
Y cuánta virtud supuesta!

Mas no; callad; que tambien
Su buena forma perdieran
Las que os venden y revenden,
y os alquilan y os empeñan.

Y la malicia del vulgo
Diga lo que quiera de ellas,
Las prenderas siempre han sido
Mujeres de muchas prendas.

Y donde se venden honras
En públicas almonedas,
No es cosa del otro juéves
Que ropa usada se venda.

Mas el carneval procaz
¡acabóse ya de veras!

[illegible] quien desunida á la salsada?

[illegible]

y las máscaras se bajan.

* *

Un viajero andaluz, que estaba muerto de frio llegó á una venta ó posada; pero estaba tan llena de pasageros que no habia medio de acercarse á la lumbre.

—Patron, dijo el viajero en alta voz, lleve vd. un par de huevos fritos á mi caballo.

—¿Qué! ¿cómo huevos á su caballo?

—Haga vd. lo que le mando.

Al oir estas palabras, todos los que se estaban calentando corrieron á la cuadra para presenciar la estrañeza, y entre tanto nuestro viagero se sentó en el mejor sitio calentándose cómodamente.

Vuelve el patron y le dice:

—Su caballo de vd. no quiero absolutamente los huevos; ya me parecia á mi imposible.

—¿De veras?

—No señor, no.

—Pues entónces me los comeré yo.

Hasta el mártes: * *

N. PRAVES.

PUBLICACIONES VARIAS.

Salida de vapores.

Para la Asuncion y escalas vapor nacional *Veteria*, saldrá el Lunes 23 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe pasageros y carga.

Para Gualeguay el vapor paquete nacional «Estrella» saldrá el miércoles 25 del corriente del puerto del Tigre, llevando carga y pasageros por el tren de las 9 y 50. Por órdenes á sus agentes:

F. E. Nuñez hno.

Victoria 34.

SOLICITADAS.

Club Parroquial del Socorro

CANDIDATURA MITRE

La Comision directiva se reune todos los juéves y sábados de 8 á 10 de la noche en la casa calle de las Artes núm. 424.

1.21-6p *Los Secretarios.*

A los estudiantes de la Universidad

Se les ruega tengan á bien concurrir hoy y mañana á la calle de Méjico 172 para firmar una solicitud de gran interes.

Unos estudiantes.

CLUB DE FLORES

La Comision Directiva á pedido de varios socios ha resuelto dar una última tertulia de disfraz, el Domingo 22 del corriente.

Se les ruega á los sres. socios que no hayan recibido invitacion, pasen a recojerla.

El Secretario.

Entierro del Carnaval en San José de Flores

Estando arreglado el órden y forma en que debe celebrarse el entierro del Carnaval, las comparsas se reunirán en la plaza de Flores a las cinco y media, cuyo tablado estará perfectamente adornado como el caso lo requiere.

La calle Rivadavia será regada convenientemente y bien embanderada. A mas de las comparsas ya conocidas, asistirán dos nuevas compuestas esclusivamente de niñas, una de ellas formada en esta ciudad la otra en el pueblo de Flores.

Habrá iluminacion, musicas etc,

A la noche gran baile de disfraz en el «Club».

X X

Hoy todos á San José de Flores

Tendrán lugar hoy en este lindo pueblo, antes del entierro del Carnaval, los siguientes remates.

Una casa de 4 piezas, cuya área de terreno mide 180 varas de frente por 51 de fondo, calle Circunvalacion y Libertad, á las cuatro de la tarde

Un terreno en la calle de Libertad, con 25 varas de frente por 72 de fondo, á las 4 1/2 de la tarde

Otro terreno en la calle de «9 de Julio» esquina de Libertad, con 30 varas de frente al norte por 50 de fondo, á las 5 de la tarde. Estos dos últimos terrenos son particulares, el primero es por órden judicial.

Todo aquel que no quiera pasar alliero ..nes por las epidemias actuales, que amagan á la ciudad, deben ir hoy á Flores á proveerse de terrenos, para que de este modo puedan asegurar la vida contra el flagelo el martillero

Se sube hasta la Venta por el

Pedro I. Lope

Viva el progreso y el arte

Como amantes del progreso y del arte, no podemos pasar por alto, sin ocuparnos de estas dias nos ha llenado de orgullo y esperanza por el progreso de nuestro pais, viajando por el ferro-carril del Oeste hemos tenido el placer de ver el pueblito que se esta formando con el nombre «General Rodriguez», y no hemos podido menos sino que admirar el incremento que esta tomando con los establecimientos y casas de negocio, y á mas un sin fin de edificios que se están construyendo, despues hemos visitado la sencilla, pero linda Iglesia y nos ha sorprendido un lindo altar mayor y púlpito construido en el taller de D. J. S. Clusellas, dorado y pintado por el inteligente dorador D. Emilio Vives, que una vez mas ha mostrado ser adelantado lo bien trabajado y el lindo color de oro, y á mas el gusto con que estan distribuidos los colores de dicha obra, pero no se nos ha sorprendido tanto, porque ya hemos visto otras obras de estos artistas que no han dejado nada que desear

Unos amigos del progreso y de las artes

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Febrero 21 de 1874

Lo mismo que los dias anteriores nada se anotó, ni se hizo hoy en Fondos Públicos Nacionales del 6 p % de renta anual y 1 % de amortizacion trimestral, no habiendo tampoco vencimientos

El año pasado no se anotaron operaciones al contado en estos títulos

BANCO NACIONAL

Se eleguiaron y anotaron 5 acciones de este establecimiento, así

Al contado 50 al 94 p %

Id á 25 al 93 1/2 id

Como se ve han bajado, algo, pero podian firmes al ultimo precio

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p % de renta anual las operaciones fueron importantes y animadas, no habiendo vencimientos

Las ventas anotadas ascendieron á 405,000 pfs de la série A de 2 p % de amortizacion trimestral, á precios casi los mismos que ayer, segun se verá en el detalle siguiente

Al contado 2,700 al 86 p %
Id id 1,200 id id id
Id id 4,500 id id 1/8 id
Id id 12,000 id id id
Para el 28, 10,000 id id 3/8 id
Id id 10,000 id id id
Id id 20,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 20,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 5,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 20,000 id id id id
Marzo 6, 30,000 id id 1/2 id
Id id 7, 10,000 id id id
Id id 20,000 id id id
Id id 10,000 id id id
Id id 15, 50,000 id id id id
Id id 16, 25,000 id id 5/8 id
Id id 31, 50,000 id id 3/4 id
Id id 20,000 id id id
Id id 10,000 id id id
Id id 30,000 id id id id
Id id 10,000 id id 3/4 id

Despues de hora se efectuaron unos 100,000 pfs en varias partidas al 86 1/2 p % para fin del mes

CAMBIOS

Se han efectuado ya algunas partidas sobre diferentes plazos á las cotizaciones siguientes

Inglaterra, 49 peniques por ps fuerte.
Francia, 5.22 francos id id id.
Amberes, 5.21 id id id.
Alemania, 4.15 marcos id id id.
Las demas plazas sin variacion notable

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Febrero 21 de 1874.

Las entradas generales son limitadas, nada que notar en plaza, las pocas operaciones realizadas hoy son los precios generales de la semana, notando animacion en trigos, é interes en maiz, que tiene por origen la exportacion para fuera del pais; pues nos consta de un contrato de 20,000 fanegas para el Brasil,

Ventas de hoy

800 arb lana mestiza buena por 70 ps arb
Otros lotes mejor clase 74 y 75 ps.
500 arb borrega con alguna carretilla 64 ps arb.
Varios lotes vacunas 170 ps, majadas.
Campo 166 y 168 pesada.
Lunares de campo 22, 23 y 23 1/2 rs lb.
Peladas con interes, segun clase 52, 55 y 62 ps doc.
Corderos 22 y 23 psid.
Borregas 16 1/8 y 17 rs lb.
Un lote narvios por 125 ps arb.
Cueros 48 ps id.
Cerda del norte 144 ps id.
Trigos del Salado 166, 172, 177 y 180 ps fanega.
De la pasada cosecha 160 y 165 ps. bueno.
Con defectos por 130 y 135 ps fga.
Maiz en espiga 150 á 160 ps id.
Desgranado 46 á 48 ps id.
Cebada 35 á 50 ps del pais.
Harina 34 á 35 ps arb.

MERCADO CONSTITUCION

Con buena demanda en las ventas que se realizaron hoy apesar de ser último dia de la semana comercial. Detallamos:

Ventas de lanas—segun su clase, condicion, mas ó menos defectos, mezclas y mestizas 70 á 78 ps arb.
Mestizas finas 78 á 85 ps id.
Cueros vacunos—Demandados á 172 y hasta 180 ps pda.
Cueros de potro—Ventas efectuadas á 38 y hasta 44 ps cada uno.
Cerda—precios generales 156 á 165 ps arb.
Cueros lanares—campo, precios sostenidos 22 á 24 rs lb.
Desechos 18 rs id.
Corderitos 6 1/8 á 7 ps doc.
Grasa en pandas 32 á 40 ps arb.
Sebo pisado 28 á 35 ps id.
Grasa en casco de campo 48 á 42 ps id.
Trigos—ventas sostenidas, condicion, etc, 160 á 185 ps
Maiz en espiga 52 á 57 ps id.

[illegible]

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

A LA SALA DE COMERCIO

Febrero 21—11 a.

El «Liffey» de Southampton.

Lisboa 28—Dinero [illegible], demanda al descuento.

Fondos de [illegible] 84 1/2, 84 3/4.

Id Paraguay 84, 85.

Id nuevos 87, 88.

Id Uruguay 77, 77 1/2.

Janeiro—Cambio y soberanos iguales.

3 p. m.

Grandes operaciones en Deuda interna 51 1/4 para fin de mes, 51 1/2 id Marzo—Fomento Territorial 32 al contado, 33 fin del mes—Id Montevideano 16 1/2.

A LA BOLSA

3 1/4 p. m.

Cambio fluctuando entre 51 3/8 y 51 1/2—15,000 arb lana buena 24 á 24 1/2 sin barrigas. Se vendieron del saladero «Casas Blancas» un cargamento de cueros de novillo á 51 1/4—Cargamento de tasajo nuevo para la Habana de un saladero de aquí á 34 1/2—La Deuda interna bajó de 1/8 á 3/4.

Havre—Ultimo remate de lanas de Montevideo, alza de 10 céntimos—colocándose de esa cantidades regulares con la baja establecida anteriormente.

Liverpool—cueros de novillo, flojedad de demanda 7 1/4 y 7 5/8, poca existencia—Sebo decaido, vendieron un cargamento chico del continente á 40—oferta por otro mayor 39 1/2—Otras plazas igual.

ADUANA

COMESTIBLES

Ochoa 250 cj aceite en latas.
Burich 15 id plantas vivas.
Rivas 1 id salchichon.
Rossi 5 id plantas.
Braga 2 id guayaba.
Etchegaray 109 tercios yerba paraguaya.
Demarchi 2 cj velas de cera.
Mena 60 roll tbco negro.
Halle 35 cj id de hoja.
Etcheparebordа 20 id aceite en latas.
Rooke P. 27 id tbco de mascar.
Herrais 50 bcas azur refinado.
Valle 100 cj aceite en latas 77 bcas castañas.
Plá 88 cj jabon.
Vellner 123 bcas azuc refinado.
Gurunatti 12 cj fideos.
Arnaud 30 bcas azúcar.

BEBIDAS.

Medina 3 bord vino.
Rooke P. 30 cj vinagre.
Rivolta 4 id loza.
Getting 292 damaj ginebra.
Corti R. 6 barr vino.
Bagley, 25 casc aguardiente.
Arnaud 8 cjs coñac.
Devotto, 6 barr vino.
Ochoa, 190 pipas id.
Rigal, 1 cj cigarros.
Piazza, 99 barr vino.

DROGAS, MEDICINAS, PINTURAS.

Demarchi hnos, 4 cjs bicarbonato de sosa, 6 casc palo campeche 3 btos quina amarilla 2 cuñetes salamoniaco, 6 cjs medicinas surtidas
Zulongo, 3 cj pastillas de goma.
C. Riva 180 tarros aceite linaza, 100 cuñetes azarcon.
C. Biva, 180 tarros aceite linaza, 100 cuñetes azarcon, 2 cjs azul de Prusia fino, 40 casc pinturas.
Sendlosa, 70 btos tabaco para ovejas.

MERCERIA

Lohman 1 cjs acordeones.
E. Seol 5 id alfileres 6 id juguetes
Luders 10 cjs agua de colonia
E. Seol 5 id trencillas.
S. Homer 16 id agua de colonia
M. Lochore 3 id merceria
J. Shaw 1 id soda para máquina
Bemberg 6 id rodecillas de seda
J. Shaw 6 cjs coches de mimbre 2 id porta viandas.
Rivolta 4 cjs merceria 1 id varillas
Sumenrader 2 cjs etiquetas para cigarrillos
Pedarrieu 2 cjs artic electro plata
Lohman 1 id trencilla de algodon
E. Auzon 40 id papel de imprenta.
P. Burgos 7 id papel de escribir

CONFECCIONES

Mallmann 2 cjs camisas medio hilo
Tornquist 1 id botines utras
G. Cohen 1 id calzado id
Curuchet 6 id botines para niños
Tornquist 3 id sacos de castor
Mallmann 3 cjs camisas de algodon
Hagden 1 id id para señoras.
Dagoerre, 2 cjs somb de castor
Bemberg, 1 id botines para niños

FERRETERIA

P. Roncoroni 16 bultos poda y pulm
Drysdale 21 btos ferreteria surtida
Shaw hnos 4 btos espolines
Bejmon 1 cj tachuelas
Taglabue 11 btos prensas para copiar
Shaw hnos 100 cjs hojalateria
Soden Ca 644 atados barr hierro
Dilleman 40 btos ferreteria
Storm 42 btos bronce en chapas, molinillos y ferreteria surtida

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 21

Habre el 27 de Dbre fgta franc Ocean 741 tons cap Lebon, á Vatelguy hos á C. H. Joly 10 cjs papel, á G. Rosch 2 cjs mere, á C. Riva 7 fds lana á Lassalle 5,000 baldl á P. Serrano 40,000 kilog yeso, á L. Paris 2 cjs mercs, á Pinot 18 id ferr á P. Deshayes 3 id mnebles, á P. Fort 1 id id, á Luders 3 cjs id, á A. Marmot 1 cj merceria, 2 id merc, á E. Furt 1 id juguetes, á P. Burgos 46 barr vino, á R. Rogelhom 5 cjs papel, al Director del Nacional 41 cj id, á A. Monje 1 barril 1 fdo drogas, 8 cjs id, á Hammer H. 2 barriles 1 fd 4 cjs drogas, á R. y J. Lezica 50 cjs id y agua mineral, á E. Halbach 3 cjs papel, á P. Tornquist 2 cjs calzado, 43 fds 16 bts lana, y bonneteria, á P. Parellada 44 id papel de imp á A. Mena 50 cjs cigrr, á Mantels ca 2 cjs pianos etc, á Shaw H. 61 id ferr, á R. y A. Schulte 6 id muebles, 20 id carton, á P. Dilbonaro 33 cjs ferr, á C. Sanovatto 12 cjs vino, á Barracca 1 cja muebles, á M. Oel 2 fdo merc, á Pedeflous C. 200 bre azucar, á F. Altiz 3 cjs crist, á Bemberg ca 3 cjs tejidos, 1 id mtras, F. Fontana 1 granero con 60000 kilog yeso, á H. Ebbinghaus 2 cjs merc, á Lohmann ca 7 cjs espejos, á Dogoerre ca 24 id perf, á S. Mongard 1 cj pianos, á A. Jonas 60 cjs champagne, á Lorena ca 4 btos porcelna, á Storm H. 43 cjs fierro batido, á Vinet E. 2 cjs algds, á B. Prosper 4 cjs merc, á A. Astraut 4 id id, á Lemaner 1 id id, á Pechon ca 1 cja sillas, á A. Leroy 33 cjs 23 pzas fierro, á A. Estrada 46 brrils 1 cja tinta de imp, 28 cjs tipos de imp, 2 id merc á Fusoni H. C. 5 cjs carruages, 1 id balanzas, á Mallman ca 4 cjs tejidos, á Pedarrieu cab 8 cajas crist, á Rossulin ca 203 cjs merc, perf etc, á Delazoppa H. 35 btos ferret, á Romand 3 cjs porcelana, á Griet H. 2 cjs merc, 4 cjs pianos, á J. Firmat 5 id perfumeria

Paranagua, el 14 del corriente bergantin español Antonita, 106 tons cap Juan Ferrer, á Lerreto hnos con 220 tercios y 3,000 kilos 40 leas 32 1/2 id con 110,683 kilogs yerba mate

Pernambuco, el 30 de Enero, Montevideo el 19 del corriente bergantin aleman Hong Kong, 352 tons cap Carlos Garcia Braga y ca con 2000 bcas 220 1/4 id con 269,510 kilogs azúcar blanca 100 bcas con 12329 kilogs azúcar terciada, 40 tipas aguardiente

Rosario el 20 del corriente vapor nacional Capitan 60 tons cap Devoto á Matti y Piera con á E. Olivera 1 cj en encomiendas, al Inspector de Telégrafos 1 cj id á A. Serrano 1 sobre dinero, á A. Lamas 1 lata encomiendas, á J. A. de Uribe 1 paquete con 512 $ fts á G. Muller 1 bto dinero, á D. C. Gowlon ca. 1 c. encomiendas á J. C. Tompson 1 sobre dinero á G. Marcelo 1 bulto id, á M. Ocampo 230 bultos mercancias, á D. Brunco 3 paquetes dinero, á D. Magrano 1 idem, idem, 1 damajuana encomiendas á G. Coverton un cajon idem á Matti y Piera 1 bulto con 103 ps. fts 10 id á C. Arostegay 1 id con 75,000 ps mjc.

Concordia el 20 del corriente vapor nacional Proveedor 60 tons cap Lastaldi á Matti y Piera con á Santa Cruz Villanueva 1 cj encomiendas, á Blenmstein y ca 1 bulto id

Patagones el 10 del corriente vapor nacional Patagones cap C. Bossovich á E. D. Risso con á J. Ramos 88 bolsas lana 1803 cs lanares 667 cs vacs 38 cs potros á P. Quintana 18 bolsas cerda 2 cj plumas 2 fdo tejidos á P. Murgea 27 fdos lana á la Orden 14 idem cs lanar 187 cs vacs á J. Harriss 5 bultos plumas á B. Bellino 1 bolsa encomiendas á B. Marconaro 1 cj id á L. P. Bueno 1 cj id á N. Cantin 1 fdo id.

CABOTAJE—DIA 21

Martin Garcia pbot (Muttriet 3 tons ptron N Canepa á S Greco al patron 30 tons piedra (Bat).

Corrientes Quechc «Nicanora» 20 tons patron J Garibaldi á H. Huergo al patron 18 arb y ucan 200 kils ubas (Rio).

Islas de San Fernando balandra «Niza Libres» 6 tons patron S Marcos á Nuñez hnos al patron 1000 arb papas.

Santa Fe ppot «Recuerdo» 14 tons patron A Colombo á Nuñez hnos al patron 258 piezas madera (Rio).

Magdalena pbot Joven Mariana 19 tons patron S Neves á Huergo y Ca al patron 885 Kilogramos cerda 1921 kilógramos garras 10,000 hasta 300 docs venias secas (Rio).

Baradero, cuter Tido, 11 tons pat L. Berganto á A. y Huergo al pat 18079 kilos papas, (Rio.)

San Fernando, balandra La Fundadora, 6 tons pat F. Ramos á A. y Huergo, al pat 1500 arbs papas, 150 zapallos. (S. F.)

Baradero, lanchon Mercado del Plata, 10 tons pat S. Zolezi á A. y Huergo al pat 8800 kilos papas, 50 yuntas gallinas, (Rio.)

ENTRADAS—Dia 21

Patagones y Bahia Blanca vapor nacional «Patagones».

Concordia vapor nacional «Concordia».

Londres y Amberes id ingles «Kapler».

Havre fragata francesa «Océano».

SALIDAS—Dia 21

Valparaiso vapor inglés «Santiago».

Id id aleman «Sakkara».

Marsella y Génova id francés Poitou.

Paraná barca alemana Madagascar.

Havre bergantin italiano Grasilina.

Habana id español Fortuna.

Patagones goleta nacional Juanita.

Amberes bergantin goleta holandes Anna Sophia.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

Sábado 21, Domingo 22 de Febrero de 1874

Los bailes durarán diez minutos con intermedio de 5 minutos cada uno y se tocarán en el órden siguiente:

1° Polka, 2° Mazurka, 3° Cuadrilla á la francesa, 4° Habanera, 5° Walts, 6° Cuadrilla, 7° Schottis, 8° Habanera, 9° Cuadrilla.

Las señoras entrarán GRATIS con boletos de invitacion por la Comision de bailes.

A los caballeros que pidan boletos de invitaciones para señoras se les dará los que necesiten GRATIS.

Empezará á las 11 y concluirá á las 4.

NOTA—El uso de caretas es permitido esclusivamente á las señoras.

Precios—Palcos 150 $, cazuela 15 $, entrada de hombre 50 $, señoras con invitacion GRATIS.

OTRA—El Teatro estará perfectamente alumbrado y habrá una orquesta escojida y una Banda de Música.

La Boleteria estará abierta desde las 9 de la mañana hasta concluir el Baile.

[illegible]

Gran baile de máscaras

Y DE SOCIEDAD

EN LAS NOCHES

SABADO 21 Y DOMINGO 22

La orquesta, será compuesta de los profesores de la gran compañía lírica y dirijida por el maestro Sr. [illegible]

[illegible]

Teatro de Flores

HOY DOMINGO 22

Gran baile de máscaras y de particular

Dará principio á las 8 y concluirá á las 4—Precios: para caballeros 50 $, palcos de [illegible], señoras *gratis*.

f22

AVISOS NUEVOS

Clorosis [illegible] preservativo contra esta enfermedad, es comprar un lote de terreno en Ramallo, San Martin 5. *Cueto y Bustos.* f22v25

Cefalitis Con 600 pesos mjc. pagaderos en 10 mensualidades, se compra un lote de terreno en Ramallo y queda uno asegurado contra la enfermedad del desfilitis. Planos y detalles, San Martin 5. *Cueto y Bustos.* f22v25

Sifilis En todo el universo es conocida esta horrible enfermedad menos en el pueblo de Ramallo donde se respira aire libre y se bebe agua del Paraná; se vende lotes de terreno. Planos y detalles San Martin 5. *Cueto y Bustos.* f22v25

600 pesos mjc Es lo que vale un lote de terreno en el pueblo de Ramallo, pagadero en diez mensualidades. Planos y detalles San Martin 5.—*Cueto y Bustos.* f22v25

Laringitis Nadie adolecerá de esta enfermedad siempre que compre un lote de terreno en Ramallo San Martin 5.—*Cueto y Bustos.* f22v25

Gastritis Pagando 600 $ mjc. en 10 mensualidades, por un dicho lote terreno en Ramallo, puede estar seguro el comprador que no contraerá la enfermedad de gastritis. San Martin 5.—*Cueto y Bustos.* f22v25

Tétano Comprando un lote de terreno en el nuevo pueblo de Ramallo, situado sobre las barrancas del caudaloso Paraná (puerto las Hermanas, estarán exentos de semejante enfermedad. San Martin 5.—*Cueto y Bustos.* f22v25

VINO DE OPORTO

CON QUINA.

Preparado espresamente para las personas delicadas. Es ya un verdad bastante conocida por todos, que la QUINA, es entre todos los tónicos es el mejor y el mas activo agente de todas las fuerzas vitales; su efecto, en pocas palabras, es el de obrar con dulzura y eficacia en el organismo, y traducir su influencia sobre sus mismas fuerzas, por un aumento de energia á toda la economia en el momento en que su desfallecimiento amenaza comprometer la vida, por defecto de reaccion contra las causas morbosas.

Así es que recomendamos este tónico tan eficaz y conocido, no solamente á las personas enfermas, sino á todas las que quieren conservar su salud y vigorizarla, en medio de los mas escesivos calores del verano, con las nocivas y pestíferas exhalaciones que siempre traen consigo. Precio 30 pesos la botella.—Depósito general, Perú 11. Botica Universal. f22v25

En 10 mensualidades Se pagan los 600 pesos m/c. que vale el lote de terreno en Ramallo. Planos y detalles San Martin 5.—*Cueto y Bustos.* f22v25

El ferro-carril al Rosario No se olviden que este gran ferro-carril toca en el pueblo de Ramallo, donde se venden lotes de terrenos á 600 pesos mjc —Planos y detal es, San Martin núm. 5.—*Cueto y Bustos* f22v25

Encefalitis Se venden lotes de 10 por 50 solares manzanas en el pueblo de Ramallo donde no existe la enfermedad del encefalitis San Martin 5—*Cueto y Bustos.* f22v25

Asfixia Contra esta horrible enfermedad que remedio hay? El aire puro de Ramallo donde se venden lotes de terrenos á 600 pesos mjc. Planos y detalles San Martin 5. *Cueto y Bustos.* f22v25

Bronquitis En el nuevo pueblo de Ramallo no existe esta enfermedad y se venden lotes de terrenos pagaderos en 10 mensualidades, San Martin 5. *Cueto y Bustos.* f22v25

Se venden en tle grano un terreno en frente de la iglesia á 3,200 ps. vara este precio es muy barato pues en el mismo pueblo vale 4000 pesos la vara Ocurran Santa Fe 68 entre Esmeralda y Suipacha. f22v25

En el pueblo de Ramallo Declarado cabeza de partido, los lotes de terrenos valen 600 $ mc. Planos y detalles San Martin 5.—*Cueto y Bustos.* f22v25

En Córdoba Centrales y valiosas casas á dos cuadras de la plaza principal en la hermosa calle ancha Independencia casa de altos, gran comodidad para negocio y familia, magnífica situacion la mejor de Córdoba. Por informes Santiago del Estero 306. f22v5m

Meningitise Bastando solo 600 pesos mjc y pagaderos en 10 mensualidades, en un lote de terreno en Ramallo, nadie contraerá semejante enfermedad *Cueto y Bustos* f22v25

Se vende ó arrienda Una casa situada en la calle de Paraná núm. 52, formando esquina con la de Cuyo. Tiene un fondo espacioso donde los especuladores pueden edificar y sacar en algunos años un magnífico beneficio.—Para tratar, ocurran á la misma casa desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. f22v25

Entero-colitis En el pueblo de Ramallo situado sobre el rio Paraná. Puerto de las Hermanas, no existe la enfermedad del entero colitis, se venden lotes de terreno. San Martin 5. f22v25 *Cueto y Bustos*

Se alquila Una casa en la calle Defensa 267, tiene doce piezas, tres patios, gas, algibe, recien reedificada, en ella 263 daran razon f22v25

Erisipela [illegible] ma enfermedad que no se conoce en el pueblo Ramallo, donde se venden terrenos á 600 pesos el lote de 10 varas de frente por 50 de fondo, pagaderos en 10 mensualidades. San Martin 5 *Cueto y Bustos* f22v25

Contador

Un contador que tiene hecho en esta contabilidades en español y frances, desea ocuparse en alguna casa de negocio para tenedor de libros ú otra clase de contabilidad, ademas da lecciones particulares de frances y contabilidad, habiendo estado de profesor de un colegio de dichos ramos. Ocurrir á la administracion de este diario, Moreno 73. A. L. f22v26

Dialetis ¿Cual es el pueblo en que no existe semejante enfermedad? El único, es en el pueblo de Ramallo donde se venden lotes de terrenos á 600 $ mc. San Martin 5—*Cueto y Bustos.* f22v25

Planchadora Se precisa una buena en la calle de Lima 52 tambien se necesita una muchacha para el acomodo y limpieza de una habitacion, se pagarán bien, diríjanse de 5 á 6 de la tarde f22v25

Elefantuasis En que parte del mundo no existe semejante enfermedad? En el pueblo de Ramallo donde se venden lotes de terrenos á 600 ps. mj. Planos y detalles San Martin 5—*Cueto y Bustos.* f22v25

Profesora de idiomas, piano y bordados—Lecciones á domicilio. Una sra estranjera se ofrece á dar lecciones particulares á las señoritas, en ingles, frances, piano, dibujo y bordados á la perfeccion—Vive calle de Potosí 405 altos. Ocurrir para verla, de las 2 hasta las 4 de la tarde. f22v25

Consuncion Quien no compra un lote de terreno en el pueblo Ramallo, declarado cabeza de Partido, donde jamás se ha conocido esta enfermedad. San Martin 5.—*Cueto y Bustos.* f22v25

Agua argentina De Mr. Bonsquet de Paris Blanquea el cutis, quita las manchas, hace desaparecer las arrugas, y nadie ni se conoce, ni le imprime variacion alguna el sudor ni el humo del cigarro. Precio 25 pesos mjc. Depósito Europeo, Méjico 80 (altos) entre Defensa y Bolivar. f22v27

Difteria Quereis preservaros de semejante enfermedad Compraste un lote de terreno en el pueblo de Ramallo á 600 ps. y pagaderos en 10 mensualidades. Detalles y planos San Martin 5—*Cueto y Bustos.* f22v25

El Rector del colegio del Salvador avisa á las familias interesadas que el lúnes 2 de Marzo se abren las aulas del Colegio. f22 v25

Hepatitis No existe esta enfermedad en el pueblo de Ramallo declarado cabeza de partido por decreto del Superior Gobierno Provincial. se venden lotes de terreno á 600 ps. cada uno. San Martin 5.—*Cueto y Bustos.* f22v25

Muchacho se necesita uno calle Moreno 48, se prefiere del pais. f22 v25

Hidrosele En el pueblo de Ramallo (Puerto de las Hermanas) nadie se enferma de hidrosele, se venden lotes de terrenos á 600 $ mjc. San Martin 5.—*Cueto y Bustos.* f22v25

Banco Argentino Los señores accionistas se servirán ocurrir desde el Lunes 23 del corriente á la tesoreria del Banco, á percibir el dividendo de 8 p % semestral, aprobado en la Asamblea del 20 del corriente. f22v25.

Vaginismo Con motivo de haberlo declarado cabeza del partido al pueblo de Ramallo, todo aquel que compre un lote de terreno, puede estar seguro que jamás padecerá de vaginismo. San Martin 5—*Cueto y Bustos.* f22 v25.

Sierra de Córdoba

Valioso establecimiento de recreo denominado San Cristóbal.

A nueve leguas de la ciudad, camino para carruaje hasta las casas, cosa muy poco frecuente en establecimientos de la Sierra.

Contiene dos posesiones separadas, con seis habitaciones de material cosido con corredores, magníficas localidades, elevada y pintoresca situacion; una linda quinta de duraznos y otra clase de árboles frutales.

Ocho manzanas con abundante riego, perfectamente cercadas y parte con alfalfa, abundante monte en todo el campo y el terreno contiene una legua cuadrada, dos arroyos circundan y limitan el establecimiento; el mas hermoso y pintoresco de la Sierra de Córdoba—Promete grandes ventajas para distinta clase de especulaciones de importancia, como casas de recreo, cria de cabras por ser los mejores campos de la provincia para este destino.

Títulos inmajorables—Llamamos la atencion de los capitalistas, de las personas de gusto y de los ingleses amigos de gozar sobre este lindísimo establecimiento que es un paraiso terrenal y que se venderá por mucho menos de su valor.

Su mayor importancia consiste en su benigno clima, el mejor de la República en sus medicinales aguas y por ser el único establecimiento que reune todas las condiciones deseables para hacer el punto mas privilegiado y preferible para las personas que saben gozar—Por informes, Santiago del Estero 306. f22v8m.

Vatiriasis Todo el mundo sabe conoce en que en el pueblo de Ramallo nadie se enferma de vatiriasis, pues entonces compre un lote de terreno á 600 $ mjc. San Martin 5—*Cueto y Bustos* f21 v5.

Gran pichincha Son los terrenos que venden hoy Wehaly Gimenez y Ca. en Flores á la 1. f22-1p.

[illegible]

Vicio orgánico [illegible] se venden terrenos [illegible] ha conocido [illegible] San Martin 5. *Cueto y Bustos.*

Se regalan [illegible] Ca. á cualquier precio. f22-1p.

Ninfomania El que [illegible] lecerá de ninfomania. San Martin 5. f22v25 *Cueto y Bustos.*

Brillante oportunidad para [illegible] matan hoy Wehaly Gimenez y Ca. en Flores [illegible] f22-1p.

Nostalgia Contra esta enfermedad está el aire puro del pueblo de Ramallo, se venden lotes á 600 pesos mjc. San Martin 5. f22v25 *Cueto y Bustos.*

Nenfritis En el pueblo de Ramallo, situado sobre la costa del Paraná, con telégrafo y ferro-carril al Rosario, no existe la enfermedad de nenfritis, se venden lotes de terrenos San Martin 5—*Cueto y Bustos.* f22 v25

Pueblo de Ramallo Avisamos que somos los únicos encargados de la venta de este pueblo, por su propietario el Sr. D. José Maria Bustos. Por planos y detalles San Martin 5—*Cueto y Bustos.* f22 v25

Fijarse bien En el remate de á 1 1/2 manzanas que venden hoy Wehaly Gimenez y Ca. en Flores. f22-1p.

Pneumonia El que compre terreno en el pueblo de Ramallo á 600 ps. el lote de 10 vs. de fte. por 50 de fondo, se verá libre de esta penosa enfermedad. Planos y detalles San Martin 5—*Cueto y Bustos.* f22 v25

Importante Es el remate que darán hoy á la 1 en Flores Wehaly Gimenez y Ca. f22-1p.

Merceria del "Pueblo"

Calle de Venezuela núm. 304 1/2—Artículos como para la estacion, gran surtido medias de colores para niños 5 $ grande y estenso surtido de lienzo 10 pesos pieza, tohallas genovesas 110 pesos docena, juegos manteles de hilo para seis personas 60, servilletas de hilo á 30 pesos docena, con flequitos, platos para mesa, de loza, 80 pesos docena, id. porcelana 45 pesos, camisas para hombre 20 pesos una, pantalones casimir para hombre 60 pesos, pañuelos de mano para señoras bordados 10 pesos, guantes de hilo Escocia 5 pesos par, festones y otra porcion de artículos muy baratos, bramante y otras muchas novedades, gró negro á 35 pesos vara—Venezuela 304 1/2. f22v25

Peritonitis ¿Quereis salvar de semejante enfermedad? compraos un lote de terreno en Ramallo! San Martin 5—*Cueto y Bustos.* f22v25

Aviso Oficial

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

La Direccion General de Rentas, de conformidad con el decreto del Superior Gobierno de fecha 25 de Julio, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes siguientes, que acaban de ser completamente reparados por la Comision de Puentes:

SECCION CARMEN DE ARECO

Número	39	Rio Areco	Tercera clase
«	19	Rio Areco	«
«	19	Arroyo Lamela	«
«	11	Cañada de la Guardia	«

SECCION MAR CHIQUITA

Número	28	Arroyo de los Cueros	
«	29	Arroyo Vivoratá	«
«	44	Arroyo Dulce	«
«	45	Arroyo Grande	«
«	50	Arroyo Chico	«

SECCION BALCARCE

Número	43	Arroyo Grande	«
«	44	Arroyo Chico	«

SECCION RODRIGUEZ

Número	127	Arroyo de la Choza	Segunda clase

SECCION ENSENADA

Número	87	Rodriguez	Tercera clase
«	30	Arroyo del Gato	«
«	125	Arroyo Mulas	«
«	126	Arroyo Quinteros	«

SECCION MAGDALENA

Número	85	Arroyo del Pescado	
«	77	Arroyo del Espinillo	«
«	78	Arroyo Atalaya	«
«	86	Arroyo Zapata	«

SECCION LOBOS AL SALADILLO

Número	100	Garzas de Lobos	«
«	105	Rio Salado (Paso Gallo)	«
«	111	Arroyo Saladillo	«

SECCION SAN NICOLAS AL 25 DE MAYO

Número	81	Cañada de doña Tomasa	
«	96	Garzas de Navarro	«
«	118	Garras de Navarro	«
«	101	Arroyo de Navarro	«
«	107	Rio Salado (Paso Pescadero)	Segunda clase

SECCION TIGRE

Número	54	Tigre Grande	Primera clase
Número	54	Tigre Chico II	Segunda clase
Número	55	« I	Tercera clase
		Dos mas en la Cañada.	

SECCION GILES

Número	6	Arroyo de Giles	Tercera clase
Número	47	Arroyo de Giles	«
Número	13	Arroyo de Losa	«
Número	14	Arroyo del Suero	«

SECCION LUJAN

Número	116	Rio Lujan	Segunda clase

SECCION LOMAS

Número	123	Arroyo del Rey	Tercera clase
Número	129	Riachuelo, Paso Noria	«

SECCION ROJAS

Número	75	Rio Rojas	Segunda clase

SECCION ARRECIFES

Número	46	Arroyo Contador	Tercera clase
«	49	« Burgos	«

SECCION RAMALLO

Número	37	Arroyo Las Hermanas	Tercera clase

SECCION FLORES

Número	121	Arroyo Maldonado	Tercera clase

SECCION BELGRANO

Número	128	Arroyo Medrano	Tercera clase

SECCION CHASCOMUS

Número	98	Arroyo de los Toldos	Tercera clase
«	121	« Valdez	«
Número	122	Arroyo Santa Ana	Segunda clase

SECCION SAN NICOLAS

Número	119	Arroyo del Medio	Primera clase

SECCION CAPILLA DEL SEÑOR

Número	38	Cañada de la Cruz	Tercera clase
Número	16	Arroyo Corvin	«

SECCION DE CHASCOMUS Á RANCHOS

Número	102	Arroyo Jerado	Tercera clase
Número	117	Rio Salado (Paso Venados)	Primera clase
Número	58	Arroyo Camarones	Segunda clase

SECCION SAN PEDRO

Número	50	Arroyo Tala, 3a. clase—San Pedro.	
Número	51	Arroyo Espinillo, (Norte) 3a. clase—Id.	

SECCION ZARATE

Número	12	Arroyo Pesqueria, 3a. clase—Zárate.	

SECCION RANCHOS

Número	109	Rio Samborombon, 1a. clase—Ranchos.	

SECCION MONTE Á CÁRMEN DE LAS FLORES

Número	111	Rio Salado (Flores Grandes), (2a. clase—Monte.	

SECCION CHIVILCOY AL SALADILLO

Número	106	Rio Salado, (Paso Mora)	Tercera clase
Número	112	Arroyo Saladillo	Tercera clase

SECCION SALTO

Número	4	Arroyo del Burro	Tercera clase
Número	12	Saladillo Grande	Tercera clase
Número	56	Arroyo del Salado	Segunda clase

La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados estará sometida á las siguientes condiciones:

1a. El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa:

TARIFA DEL PEAJE

	1a CLASE ps.	1a CLASE rs.	2a CLASE ps.	2a CLASE rs.	3a CLASE ps.	3a CLASE rs.
Carros, carretas y carruajes	10		5		2	
Ginetes	1		1			4
Ganado mayor		4		4		2
Id menor por 100 animales	25		20		10	

2a. Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 1° de Abril próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3a. Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña.

4a. El remate del peaje de los puentes durará por todo el año de 1874

5a. El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante el término de la licitacion.

6a. El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo ademas de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion

7a. El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

8a. Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

9a. Las propuestas cerradas se abrirán el dia 1° de Abril proximo á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas antes del 1° de Abril próximo.

11. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1874.

MARTIN BUSTOS,
Oficial Mayor.

f21v1° a.

Por disposicion del Sr. D. José Maria Galup, Juez Comisario del concurso formado á los señores Dufour y Cusiarti, se convoca por última vez á junta general de acreedores para el dia 24 del corriente á la una, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados é personales; previniéndose á los que no asistan, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al artículo 1650 del Código, cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario—Buenos Aires, Febrero 20 de 1874.—Eugenio Blanco, Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial, Dr. D. Enrique Martinez se cita, llama y emplaza á D. Guillermo Casanz por el término de 3 dias para que comparezca dentro de 3 dias por sí ó por apoderado instruido y espensado por ante el Juzgado de su SS. y por intermedio del infrascripto, á estar á derecho y constituir domicilio legal en los autos ejecutivos que contra él ha promovido D. Manuel Valenzuela en representacion del Banco de la Provincia por cobro de una letra importante la suma de veinte y cinco mil pesos mjc., bajo apercibimiento de que si así no lo efectúa se le nombrará defensor de oficio en su rebeldía.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1874.—Juan Gonzalez.

REMATE EN LA FLORESTA

A doscientas varas al Oeste de la estacion

DE LAS TRES MANZANAS

SOBRE LA CALLE DE RIVADAVIA QUE QUEDARON SIN VENDERSE Y QUE SE REMATARAN EL DOMINGO PRIMERO DE MARZO

A la 1 en punto

Venta liberal, sin limite--Un lote con opcion á una manzana--Tren espreso gratis-Por planos y boletos á nuestra casa Potosí 70

20v1 m.

Adolfo Bullrich y Ca.

INAUGURACION

DE LA

IGLESIA EN PONTEVEDRA

El Domingo 1° de Marzo

Lindo paseo **Lunch opíparo**

Y el provecohso remate

POR WEHELY GIMENEZ Y Ca

DE 60 CHACRAS, 90 QUINTAS Y EL ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL DE 225 MANZANAS

Todo cercado y que consta de casas lujosas, montes, alfalfares, huertas, jardines, etc., para ser un paraiso celestial.

Cada chacra consta de 10 manzanas y tiene derecho á 3 lotes del pueblo; del que todo lo demas está vendido.

Algunas chacras serán fraccionadas de manera que se puede comprar aun una manzana, si asi se quiere.

Son valiosísimas las quintas, pues rodean completamente

Al pueblo Pontevedra

El establecimiento principal no tiene su igual en BUENOS AIRES

PONTEVEDRA está ubicado al Sud del Ferro Carril entre Moron y Merlo

EL TREN ESPECIAL SALE DE LA ESTACION PARQUE A LAS 8 DE LA MAÑANA

Planos, pormenores y boletos de pasage en casa de Wehely Gimenez y Ca. Bolivar núm. 25.

Y en la Agencia Terrenal, San Martin 130

f22v1m.

REMATE

POR WEHELY GIMENEZ Y COMPAÑIA

En Flores

Sobre la calle Circunvalacion 25 de Mayo y Colon

EN EL MEJOR CENTRO DE POBLACION

Rodeado de los palacios y quintas de Neild, Campbell,

REPETTO, ITUNIOS, MORILLO Y WILSON

El Domingo 22 del corriente, á la 1 en punto

Hermosa oportunidad 3 1|2 manzanas en lotes chicos y grandes

RECOMENDAMOS—Fijarse en la posicion, vecindad y demas pormenores detallados en la seccion de remates.

Por Wehely Gimenez y Ca., BOLIVAR 19

f10v22.

Masacotes Extra del Paraguay—ya el público conoce los ricos masacotes del Paraguay que hay en el almacen Florida y Piedad, aprovechen que se acaban. f8v28

Almacen Florida y Piedad en este abastecido almacen encontraran un completo surtido de porcelana loza y cristales y articulos de lujo. f8v28d.p1|1

Profesora española, elemental de Intruccion primaria, recien llegada, desea colocarse en algun colegio de la capital ó pueblo de campaña. Son de su poder, ademas del correspondiente titulo, certificados de los colegios españoles, que por nombramiento oficial ha desempeñado—Para mas informes ocurrir Venezuela nº 36, altos.—F. Peralta. f14v24

En el taller de encuadernacion Piedad 111—Se vende carton de distintos gruesos y tamaños, tela de grano, papel marmolado de buenos gustos y papel de grano surtido f20v28.

Un solar en Quilmes Se vende muy barato. Está á 250 varas de la plaza principal y á 50 de la calle del Tramway—Ocurrase Bolivar 19 de 10 á 4 de la tarde. f21v24.

A los barberos Se mudó Santiago Morance, fabricante de sillones de la calle Potosí 297 á la de Buen Orden 90. f21v24

Se alquilan 3 lindas piezas con muebles ó sin ellos juntas ó separadas, para hombres solos ó un matrimonio sin familia, de la calle de Corrientes núm 99 (altos) entre San Martin y Florida en casa de una corta familia del pais. f21v24

La zapateria de la calle Rivadavia núm. 477 se vende, en la misma casa darán razon. f30v28

Manuel Benza

Rematador y balanceador público, calle de Garantias 142 entre Corrientes y Parque, los que deseen ocuparlo pueden ocurrir á cualquiera hora. e30perm'te

Aviso oficial Buenos Aires, Enero 22 de 1874.—Por disposicion Superior el 21 del proximo Febrero a la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 14,000 mantas para lana.

Las bases se encuentran publicadas en el Boletin Oficial núm. 864 ó en esta oficina á disposicion de los interesados. *M. B. Campos.*

Otro Enero 22 1874.—Por disposicion Superior el 25 del próximo Febrero á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 9.000 pares botas de vaqueta claveteadas iguales a la muestra de Comisaría.

Las bases existen publicadas en el Boletin Oficial núm. 864 ó en esta oficina á disposicion de los interesados. e23v24f. *M. B. Campos.*

Aviso Oficial Comisaria General Guerra y Marina—Buenos Aires, Enero 26 de 1874. Por disposicion superior el 28 del próximo Febrero á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 1000 gorras de paño con fundas blancas y cintas de seda con inscripciones doradas para la Marina.

Las bases existen en esta oficina á disposicion de los interesados como igualmente publicadas en el Boletin Oficial No. 867 á 70.—*M. B. Campos.* e27-28 f

Ticholos muy finos y muy frescos: almacen Florida y Piedad. f8v28

Gran guia general de la República Argentina—Lo mas completo que existe—Todas las direcciones de este pais—Indispensable al comercio—Datos de mucha importancia para todos—Unico punto donde se vende calle San Martin 67 (altos.)—Precio muy insignificante.

A los suscritores de la guia general del Comercio—Debiendo salir infaliblemente esta publicacion el Lúnes 26 del corriente y siendo numerosos los suscritores de ella como asi mismo no pudiéndose repartir los ejemplares, suscritos sino en 4 ó 5 dias por lo menos, aunque hay bastantes empleados que se ocupan en ella, rogamos á nuestros favorecedores tengan á bien mandarla buscar á la calle San Martin 67 (altos) si es que no quieren recibirla con algun atraso—*La empresa.*

Aviso oficial Comisaria General Guerra y Marina—Buenos Aires, Enero 24 de 1874—Por disposicion superior el 26 del próximo Febrero á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 4,000 pares polainas de cuero y 4,000 id pantorrilleras id.

Las bases existen publicadas en el Boletin Oficial N.º 857 á 70 ó en esta oficina á disposicion de los interesados. E27v28F *M. B. Campos.*

Aviso oficial Comisaria General de Guerra y Marina—Buenos Aires Enero 21 de 1874—Por disposicion Superior el 28 del próximo Febrero á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de catorce mil kepies paño, varias armas. Las bases existen publicadas en el «Boletin Oficial» n. 863 ó en esta Oficina á disposicion de los interesados—*M. B. Campos.* e27v24f.

DEL PUEBLO BILLINGHURST

La ubicacion es	I	nmejorable, tan cerca de Buenos Aires.
Quedan á vender algunos	L	otes y esquinas todavia,
En 18 plazos cómodos	L	a venta se hace á precios infimos
Por cada lote y cada esqu	I	na de á 100 y de 200 pesos mensuales,
Nada hay tan barato	N	i de tanto porvenir.
Cerco, jardines y casas	G	randes y chicos contratamos hacer.
El Ferro-Carril al Rosario	H	abrá costeándole.
Entonces por las mañanas y las tardes	U	na media hora de tren no mas.
Si quereis verdaderos sitios de pueblo	R	ogamos pues que busqueis á tiempo.
Pormenores y boletos para	S	atisfacerse antes de comprar

SAN MARTIN 130 — **En La Terrenal** — SAN MARTIN 130

f12v9m

A FLORES! A FLORES!

POR RODRIGUEZ, DUNCAN Y COMPAÑIA

Gran remate al Norte

TERRENOS CONOCIDOS POR DE SILVEIRA

EL DOMINGO 1° DE MARZO A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

De 3 1|2 manzanas de terreno

Con frente á las calles Bella Vista, Circunvalacion, Progreso y otras

Divididas en 32 magnificos lotes, grandes y chicos al gusto de los compradores, para pobres y ricos, rodeados de magnificas casas quintas, á cuadra y media del Ferro-Carril, á doscientos pasos de la calle Real, á 40 minutos de la plaza de la Victoria, á 10 cuadras del Teatro, á igual distancia de la Plaza, de la Iglesia y de la estacion del F. Carril del Oeste, caminos inmejorables, en la mejor localidad, el pueblo chiche hoy, donde habita la aristocracia, todo se venderá al mejor precio, sin retirar lote y al contado.

Llamamos la atencion de los interesados por terrenos en esta localidad, porque tan inmediatos no se encuentran ya en venta.

El tramway del Sr. Billinghurst solo dista 3 cuadras de los terrenos.

Son linderos con preciosas quintas de los Sres. Riestra, Brid, Gimenez, Quirno, Vilaró, Gandoell Rathje, coronel Balbiene, Rocha, señora de Pondal y otros.

Al lado mismo tambien se vá á construir un gran edificio destinado para colegio, su propietario es el señor Bird.

Nos parece inútil recomendar la excelencia de los titulos: están á disposicion del que se interese en nuestro escritorio San Martin 30 (altos) ó en la agencia «La Argentina» Bolivar 10, donde tambien se reparten los planos.

f21v1m.

EN EL NUEVO

Pueblo Ferrari

Con estacion del Ferro-Carril del Sud

Se venden quintas de cuatro manzanas á 2,400 pesos m|c. la quinta ó sea á 600 pesos la manzana—estas se pagan en mensualidades de 240 pesos, se regala por cada quinta un solar en el pueblo y se dá escritura GRATIS

Bolivar 74--LA UNIVEASAL--Bolivar 74

ZAVALETA y CARBALLO

f19v1marzo

Estancia POR CASAS Ó TERRENOS CENTRALES—Se vende ó cambia una estancia con haciendas, accion á la marca ó sin ellas; contrato por 3 años, campo inmejorable de abundantes pastos tréboles, gramilla y parte de pastos fuertes como para hacienda vacuna y lanar, aguada permanente libre de epidemias, á 42 leguas de esta capital, partido 25 de Mayo, y como á 8 leguas al Sud de dicho pueblo donde vá el ferro carril del Oeste y á 4 leguas hacia este del nuevo pueblo «La Verde» lindando con las estancia de los Sres. Unzué, Berraondo y otras importantes, con mojones de fierro, dos poblaciones y demas enseres inclusive, al precio de 800 $ cuadra, las q' serán 1,500 todas las haciendas aquerenciadas y gordas con novillos: para tratar Suipacha 26 al Sr. Delaso. f18v27

Casa Se desea alquilar una como de 4 á 5 piezas al norte, que haya gas y empedrado; remitir esquela con las iniciales A. E. Pozos 61. f20v22

Indice jeneral de títulos

DE PROPIEDAD

Las personas que deseen tener conocimiento de títulos de propiedad, de casas, terrenos, quintas, en esta ciudad, como tambien de chacras, estancias, en esta provincia, y de campos en la Banda Oriental y Entre-Rios, y de testamentos, capellanias, etc. ocurran á la calle de Cerrito num. 342, previniendo que cobramos por las buscas precios módicos. Cárlos Cadett y Ca. f21v27.

Al comercio Casa construida espresamente para remate, Banco ú otra cualquier casa de negocio, con grandes almacenes, salones, depósitos y escritorios, situada en el punto mas céntrico y comercial de la ciudad. Se alquila el todo ó en secciones á gusto del interesado—Ocurrir por informes á V. Mitre y Vedia, Cangallo 62 y 65 de 8 á 9 á 5 p. m. f20v21

Cazon Ortiz Herrera y Ca.

Comisionistas en general

Consignatarios de frutos del pais—Compra y venta de propiedades—Despacho de Aduana y fletamiento de buques id asuntos Gobierno Nacional y Provincial, id judiciales, arreglo de testamentarias—Escritorio calle San Martin 63 (altos)—Buenos Aires. e6 perm

Venta particular

En el pueblo Alsina 4 manzanas de terreno, de 150 varas por costado, á una cuadra de la plaza «Progreso» y calle por medio de dicho pueblo, terrenos altos y pintorescos, de lo mejor que hay en este paraje. La venta se hará por el todo ó por manzanas, mitad al contado y la otra mitad á plazo convencional, escrituras inmejorables.

Los interesados pueden ocurrir para tratar calle de San Martin 154. f8v26

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 129 frente al Tribunal de Comercio); desde las 2 de la tarde todos los dias. m9 perm.

Persianas de la India En el almacen Florida y Piedad encontrarán un brillante surtido de persianas de la India recien venidas y de mucha comodidad por ser de varios tamaños. f8v28

Indice general

Desde el año 1873 hasta la fecha de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Memorias testarias, Declaratorias, Dotes, Donaciones, Censos, Fundacion de Capellanias, Escrituras de compra escrituras de venta etc, Los que soliciten la busca de algun título; Ocurrán al escritorio de D. Justo Garcia y José Deciora. Recoba Nueva núm. 102. e16 perm

Al comercio Debiéndome ausentar del pais por algunos meses, he nombrado como representante de mi casa al Sr. Dn. Marcos Amar á quien he conferido poder general y amplio—Buenos Aires, Febrero 20 de 1874—(Firmado)—Federico Beneliahe. f21v27

Mucama Que sea estranjera se necesita para un matrimonio solo, y que sepa planchar, se le pagará bien. Bolivar 76 de 10 á 4 darán razon. f20v22

Al comercio Participamos al comercio que la casa que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Lopez Amela y Ca. jirará desde el 12 del corriente bajo de la razon Lopez Campillo y Ca., habiéndose hecho cargo la nueva firma del activo y pasivo de la misma. Buenos Aires, Febrero 19 de 1874.—Gregorio Campillo—Joaquin D. Amela—Abelardo Lopez. f20v22

A los compradores De terrenos en Las Heras. Les prevenimos á los que ya tienen los plazos vencidos y no han ocurrido á pagar sus cuotas y escriturar, que si no lo hacen dentro de 8 dias de la fecha, se hará efectiva la prevencion que se hace en los boletos que tienen en su poder, que perderán las cuotas que han entregado—Buenos Aires, Febrero 20 de 1874.—Clavel Salas y Ca. f21v28

"La Argentina" Agencia de Mensagerias Nacionales.—Se reciben y se entregan las encomiendas de esta empresa en el «Pasaje Argentino» n. 4 desde las 9 a. m. hasta las 5 p. m.—E. S. Esteves—Pp. Lopez, Frias y Menzies f21v28

Sirvienta española se precisa una para una casa de un señor solo, debe tener persona que garanta su conducta; informarán calle Piedras n. 188 de 7 á 9 de la mañana. f20v22.

FOMENTO TERRITORIAL

74--POTOSI--74

VENTA PARTICULAR

EN MERLO

De lindos lotes de terrenos altos distantes solamente 4 y 5 cuadras de la Estacion y de la Iglesia. El precio es desde 100 $ hasta 350 $ m c. la vara de frente pagaderos en 6 MENSUALIDADES.

Por planos y pormenores á nuestro escritorio, Potosí núm. 74.

e28v2m

Adolfo Bullrich y Ca.
(SUCURSAL)

Mucama y muchacho Se necesitan con buenas recomendaciones para ir a San José de Flores; para tratar Perú 139 f20v22

Caligrafia Se dan lecciones particulares de letra inglesa, gótica y redonda por un honorario módico calle Salta 221 f20v22

Se ofrece un dependiente español para almacen por mayor ó menor ó ferreteria para la campaña ó ciudad, tiene las recomendaciones de su honradez. Estados Unidos y Lima. f20v22

Al comercio Participo al comercio que teniendo que ausentarme temporalmente á Europa, dejo encargado de mis negocios á mis Se hermano Don Francisco á quien he otorgado poder general al efecto.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1874—Miguel Santiago. f20v22

Aviso oficial Comisaria General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Febrero 20 de 1874. Por disposicion Superior el 23 del próximo Marzo a la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la construccion de los depósitos del arsenal en Zárate con arreglo á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados como igualmente publicada en el num. 885 del «Boletin Oficial de la Nacion» pudiendo ocurrir los interesados por mas informes y examinar los planos y el terreno, á la Oficina de los Ingenieros en Zárate, frente al hotel de Capdevila, los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. f20v23m *M. B. Campos.*

Mr. Lamarque

Lo espera uno de sus discípulos para tomar lecciones de armas, en la calle Moreno núm. 78 de 9 á 10 de la mañana.

Esteras de la India blancas y de color de todos tamaños recien venidas, almacen Florida y Piedad. f8v28

Especialidad de vinos finos, no olviden que en el almacen Florida y Piedad pueden proveerse de los mas ricos vinos introducidos en el pais y que se venden con garantia de su especial cualidad f8v28

Contra el cólera Se alquila una casa nueva, con 6 piezas y demas oficinas, fondo completo y árboles frutales, en la hermosa y ancha calle de Belgrano 611. f20v22

Las personas Que se interesen en vender una prensa usada, pueden preguntar por don Ignacio G. Cuervo en la fonda catalana de San Juan, calle de Moreno 145, y no hallándolo dejarán sus señas para que pueda el interesado ir á ver el mueble que desea comprar. f20v22

Notable Es sin duda la única en su ramo la fonda que se abrirá el lúnes 9 del corriente en la calle Defensa num 122, bajo la denominacion de Antigua Sonámbula.

Su antiguo propietario ofrece á sus favorecedores excelentes manjares contando para el efecto con dos buenos cocineros.—Como tambien un surtido de vino finos, y sobre todo precios módicos. f v22

Corralon en el 11 de Setiembre se alquila un hermoso corralon frente á los talleres, para tratar Bolivar 19. f13 v 28.

Costurera que sepa coser en máquina se precisa calle de Potosí 389. f20v22.

Vapor inglés "Santiago" Se avisa á los consignatarios de carga para este vapor que á causa de tener que quedar las lanchas 15 dias en Martin Garcia en cuarentena, se cobrará doble lanchaje. Buenos Aires, 18 de Febrero de 1874. f20v26 Woodgate Hnos.

Mucama Se necesita una que sepa planchar, en la calle Lima n. 84. f20v22

Club del Plata La Comision ha resuelto dar una tertulia de disfraz el Domingo 22 del corriente—Las tarjetas para transeuntes se concederán hasta el Sábado á las 4 de la tarde. f20v22.

Se necesita una buena cocinera en la calle del Perú 349; para tratar de diez á seis de la tarde. f20v22.

LA CUBANA

Cigarreria por mayor

Y MENOR

33--Cangallo--33

ESPECIALIDAD EN RICOS HABANOS

PASAGE ARGENTINO

f1v18.

E. M. Coll Ha trasladado su escritorio á la calle de Reconquista 90 (altos) del «Pasaje Argentino» f21v28

Al dueño De las 7 cabras que dejó en la casa calle del Brasil esquina Tacuarí (fonda, se le previene que si dentro de tres dias no pasa á recojerlas, se venderán por su cuenta y riesgo. f21v24

Se ofrece Una ama de leche fresca, italiana, calle Libertad 80. f21v22

Doctor D' Haucourt Médico homeópata—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades de pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Vito, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallen en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus médicos a presenciarlo, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires, y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D' Haucourt por escrito, haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas Farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 6 de la tarde. f21v21m

Se necesita Una cocinera con cama ó sin ella. Perú 274. f21v21

Nómina De los Sres. Senadores presentes y ausentes á la citacion del 19 del corriente.—Presentes: Presidente, Barros, Esteves S., Escalada, Guerrico, Martinez L., Martinez V., Moreno M., Nazar, Langenheim, Peralta, Solé.—Ausentes: Bosch, Gonzalez Catan, Marenco, Navarro, Viola, Ramos Mejia. Con aviso Campos, Casares, Moreno (F.)
f21-1p. Secretaria, Febrero 19 de 1874.

Mucama Se necesita una con buena recomendacion calle Venezuela 142. f21v24

Mucamo ó mucama Se necesita Maipú n. 22 f21v24

Aviso permanente

MOORE Y TUDOR

67--CALLE MAIPU--67

CASA INTRODUCTORA

Coñac Martell.
Ginebra "Real Holland de Langelaan."
Cerveza blanca marca Ind Coope y Ca.
Cerveza negra id Guiness.
Champagne id. Theophile Roederer.
Vino Oporto, Jeréz y Burdeos en botellas y en cascos.
Galletitas de Peek Frean y Ca.
Tabacos de mascar y para pito de varias marcas.
Sillas Norte-Americanas.
Surtido general y variado de comestibles y bebidas.

Al pié de este aviso permanente anunciaremos las llegadas de artículos nuevos á nuestra consignacion, lo que ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores en esta plaza.

ARTICULOS NUEVOS.

Galletitas surtidas

AL GUSTO DE LOS

COMPRADORES

67--CALLE MAIPU--67

e11 perm.

Importante noticia La gran herreria de Antonio Gonzalez, sucesor de José de la Fuente y Ca. se ha trasladado á la misma calle no. 369 y 381 entre Cerrito y Libertad, en cuya casa encontrarán mis favorecedores gran variedad de novedades, debido á la ampliedad que me presta el local. f21v24

Se ofrece un moso francés para servicio de una casa de comercio, ó para el servicio de una casa de familia, dirijase ... f21v28

Pablo Gowland

[illegible]

En seguida—35 ... cerveza de Noruega, 30 boas id ingleses, 20 cuarterolas vino seco, 100 boas porotos.

J. Corominas y Ca.

Gran remate judicial por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Salvador María del Carril de la hermosa finca calle San Juan 332 entre varias vias de tramways—¡Atencion especuladores!

Casa nueva flamante, con llave en mano, calle empedrada, cañería de gas, aguas corrientes, hoy aquel local de un gran centro de poblacion—Los hombres de gusto no deben faltar á este remate—Pues una finca como esa pocas veces se venderá como tiene que venderse la propiedad arriba espresada.

El Domingo [illegible] de Febrero á las 3 en punto de la tarde venderemos [illegible] á la mejor postura y al contado la citada hermosa propiedad situada calle de San Juan n. 332, edificado el terreno de 9 1/4 varas de frente por 78 de fondo, toda cercada de pared y siendo todas medianas contiene 8 hermosas piezas de material, sala y antesala son porteras, cocina, letrina, gran algibe, 3 magníficos patios y huerta con muchos árboles frutales, resumidero y pozo de balde, las piezas entabladas y algunas con cielo razo y toda la casa embaldosada arriba en la azotea y en los pisos.

NOTA—Escusamos recomendar esta finca porque está recomendada por sí misma, lo único que recomendamos á los compradores es que pasen á inspeccionar la casa antes del remate—Por mas informes á nuestra casa calle de Bolivar 126.

La base del remate será cien mil pesos. f10.

POR LOS MISMOS

Judicial

Perteneciente á un embargo de muebles y otros efectos Semanal, al contado—En los patios de nuestra casa Bolivar 126.

El Mártes 24 del corriente á las doce en punto del dia.

NOTA—La casa recibe efectos y muebles para vender en remate siempre que sean al mejor precio—Se adelanta dinero por mercaderías. f20.

POR LOS MISMOS

Remate especial

Para particulares y mayoristas, de preciosísimos objetos de fantasía adecuados para regalos, (primer remate)—En nuestra casa Bolivar 126.

El viernes 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mejor postura y al contado mas de mil preciosos adornos, que pocas veces se ponen en remate objetos de la elegancia de los que vamos á vender por cuenta de una casa introductora: como ser preciosas mesitas, preciosos costureros con espejos de crista de Venecia, id carteras para hombres y sras. costureros de los mas elegantes, cigarreras de un lujo especial; cajas para guantes, libros de misa, estuches para trajes con todos los accesorios correspondientes; bañaderas, relojeros, preciosos candeleros y floreros y una infinidad de adornos forrados en cuero de Rusia entre ellos unas preciosas mesas y tinteros, como á mas unos escritorios de formas rarísimas.

NOTA—Los jóvenes amigos á obsequios no deben de faltar á este remate que pocas veces se ve. pues por poco dinero podrán adquirir un regalo, que comprándolo en una casa de tono les costaria veinte veces mas.

Gabriel Ocampo

Judicial

El domingo 8 de Marzo á la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Aurelio Prado, y perteneciente á la testamentaria de D. Camilo Rodriguez Machado, la casa calle de Europa No. 437 á 441, edificada en terreno de 17 vs. 50 cents. de fte. por 67 1/2 50 id de fdo, con 2 piezas, sala, 1 almacen, casilla de madera, cocina, pozo, letrina, una cuadra, hornos para panadería, etc., tasado en todos sus ramos en la cantidad de 243,878 $ 75 cents, no pudiendo aceptar oferta que no pase de sus 2/3 partes, que son 185,918 $ 16 cents.

Creo inútil recomendar la asistencia á este remate, tasacion baja, espacioso terreno, buen edificio etc. Por mas informes casa del rematador Recoba Nueva No. 102. f20

Adolfo Bullrich y Ca.

De 3,000 vigas

De madera del Brasil

EN LA BARRACA DE BALCARCE

Sobre el Riachuelo

Por cuenta de quien pertenezca

El miércoles 25 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de una casa introductora y cuenta de quien pertenezca, á saber: 3,000 (tres mil) vigas madera del Brasil, los largos son 10 piés de largo por 9 pulgadas de alto y 9 de ancho y 8 1/2 piés de largo por 4 1/2 pulgadas de alto, 5 pulgadas de ancho arriba y 9 id abajo.

Llamamos la atencion de los propietarios, de aserraderos á vapor, carroceros, carpinteros y demas personas del ramo, sobre este remate, que se efectuará el dia arriba indicado en la Barraca de los Sres. Balcarce y que tenemos órden de la casa de realizar por cualquier precio. f21

POR EL MISMO

Judicial, Judicial

DE UNA

VALIOSA PROPIEDAD

EN LA

Calle del Perú número 36, 38 y 40

entre Victoria y Rivadavia, la mas linda calle y la mas comercial, donde actualmente existen: el acreditado negocio de Joyería del finado Sr. D. Emiliano Martinez—La gran tienda de la ciudad de Lóndres y la de los Señores Cueto—Da actualmente $11,500 de alquiler—Ofrecen con contrata 14,500 $ mjc.—Perteneciente á la testamentaria de D. Fermin Resabal y Bustillos—Por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El Sábado 7 de Marzo

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Remataremos al contado y á la mas alta postura esta importantísima propiedad cuya ubicacion escluye toda ponderacion, como la tasacion es baja, con respecto al local se ha ordenado se tome como base para la venta el importante total de ella que es de $ 1.567. 177 30.

Tiene el terreno 13 metros, y 856 milímetros de frente al Oeste por 30 metros 310 milímetros de fondo al Este, ó sean 16 varas de frente por 35 de fondo. El edificio consta de 3 almacenes con puertas de cedro á la calle, varias piezas interiores y demas oficinas.

Los señores que deseen obtener un pingüe interés por su dinero, esperamos no dejen de concurrir á este remate.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Potosí núm. 70 y para ver las tasaciones etc. á la escribanía del Sr. Llames Oliver, Defensa 64, (segundo patio.

NOTA—La tienda que ocupan los Sres. Brun y Ca, tiene contrata por 4 años, la que habrá que respetar,

POR EL MISMO

De muebles nuevos

Herramientas, cerraduras etc.

Para los fabricantes

DE MUEBLES

El todo perteneciente á la mueblería y fábrica francesa de Don

EDUARDO LEKENS

201-Calle Victoria-201

AL LADO DEL ALCÁZAR

Por ausentarse del pais—De todos sus muebles particulares.

El Mártes 24 de Febrero de 1874, á las 11 en punto del dia, remataremos á las mas alta postura y dinero de contado, todos los ricos muebles que aun existen en este acreditado establecimiento y cuyo detalle es el siguiente.

1 rico juego de antesala sobre el llamamos la atencion, forrado en brocatela de seda bordado en relieve, compuesto de 1 sofá con almohadon y 2 sillones á lo Marie Antoinette, 6 sillas nogal, 2 banquitos de pié, 1 banco para piano, 2 rinconeras de colgar y 1 alfombrita frente al sofá, 2 magníficos lavatorios mecánicos de jacarandá con piedra mármol y espejo reservatorio y depósito de agua, muebles de comedor, muebles de dormitorio, muebles de sala, escritorios de nogal y otros, mesas de sala de jacarandá, 1 juego de sala jacarandá muy tallado, un canapé, sillas de esterilla varias clases, camas varias con baldaquín ó corona, ropero de caoba, reclinatorios, sillones, sofaes, etayer, cómodas varias clases con piedra mármol y espejo, lavatorios [illegible] niños y porcion de otros muebles.

Para los fabricantes de muebles—Juegos completos mecánicos para lavatorios, herramientas varias, cerraduras, juegos completos para cómodas, escritorios, etc. un gran surtido de molduras hechas de jacarandá, y de todos profiles, chapas de jacarandá y caoba é infinidad de varias otras.

Al mismo tiempo—Venderemos los muebles de uso particular de una corta familia, entrando 1 lindo juego de comedor de nogal con filetes negros, compuesto de un aparador de 3 cuerpos, una mesa de trinchar, 2 mesas de servicio, 1 mesa para 18 cubiertos, 12 sillas respaldo y asiento esterilla y 1 espejo grande de chimenea, 1 juego de salita de reps y otros objetos.

Nota—Se previene que el remate principiará á las 11 por los objetos ó útiles para los fabricantes. f14

POR EL MISMO.

De ricos muebles nuevos y usados—Juego de nogal para dormitorio, id id comedor, sillas, tohalleros, perchas, etc. todo de nogal macizo, juego de caoba, forro de reps para sala, mesas, costureros, mesas para juego é infinidad de muebles pertenecientes á la Sra. de D. P. Thompson,

[illegible]

En seguida—Despues de vender los muebles remataremos á las 2 en punto de la tarde los siguientes [illegible] 1 carruaje chico para niños con sus guarniciones [illegible] 1 break grande y una calesa grande [illegible] para el campo, 1 caballo colorado muy manso para paseo de 8 años mestizo inglés de la marca White.

Tarragona y Quirno.

¡JUDICIAL!

De un terreno en el pueblo de Flores á 4 cuadras de la plaza, calle de Libertad entre las de 9 de Julio y Circunvalacion.

Tasacion: 1,200 ps. mjc. la vara 2/3: 1,200 ps. mjc.

El Domingo 8 de Marzo á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salvador María del Carril.

Un terreno perteneciente á la testamentaria de Aguirre, situado en el pintoresco pueblo de Flores, compuesta su área de 24 vs. de frente al Oeste, por 78 vs. de fondo al Este no pudiendo venderse su vara menos de las 2/3 partes de su tasacion.

Por mas informes á nuestro escritorio Victoria 68, altos f12

Pedro I. Lopez.

¡BUEN REMATE JUDICIAL!

DE UNA CASITA QUINTA

En el admirable Pueblo

De San José de Flores.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, y perteneciente á la testamentaria de Da Rosa Pizarro de Bernal.

El Domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate, á la mejor postura y dinero de contado lo siguiente:

Una bonita casita de campo situada en la calle de Circumbalacion esquina á la calle de Libertad al Sud donde estará la bandera de remate: compuesta su area de 18 vs. 70 centésimos de frente al Norte, por 51 de fondo, con un edificio de 4 piezas de material pisos de tablas, cocina y demas oficinas, tasado en todos sus ramos en la cantidad de $ 72,221 49. debiendo empezar la venta por sus dos terceras partes que hacen la suma de $ 48,147 36.

Prevengo que las escrituras son de primer órden. Por mas informes á la Escribanía del Secretario, D. Manuel Lacasa Defensa N. 78, ó en San José de Flores, calle de San José núm. 42 f8

POR EL MISMO

De un buen Café

En el pueblo de San José de Flores

Situado en la calle de Belgrano esquina á 9 de Julio, donde estará la bandera.

El mártes 24 del cor'te. á las 11 en punto del dia, se procederá á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

36 botellas vermouth torino, 6 id id frances, 7 id de cogñac, 1 id kerman, 5 id licor de banana, 2 id ajenjo, 4 id bitter, 19 id de kirch, 10 frascos ginebra, 1 1/2 id de anisete, 1 id Raspail, 6 id Hesperidina, 3 id champagne, 10 id vino oporto, 11 id jerez, 38 medias botellas soda, 23 id limonada, 163 id cerveza doble del país, 21 damajuanas vacías, 3 id con ginebra, 1 1/2 id con caña, 1 id con resto de Espéridina.

Cristales—24 vasos, 36 copas surtidas, botellones etc.

Muebles—8 mesas de madera, 2 id de mármol, 2 id redondas, 1 id de sala de caoba con piedra mármol, 80 sillas, 11 banquitos, 1 sofá caoba y crin, 6 lámparas kerosene, 1 espejo grande, 7 cuadros, 1 reloj de pared, 1 gran máquina de coser nueva, 1 rico reloj de oro con brillantes y cadena de oro, 5 camas de fierro y colchones, 1 id vieja, 3 lavatorios con mármol y espejo, é infinidad de artículos que no se detallan por su larga estension. f21

Guillermo Martens

¡Judicial!

De todas las existencias de la Litografía situada calle de Potosí No 95

El Sábado 28 de Febrero á las 11 de la mañana se rematarán á la mas alta postura, dinero de contado y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, todas las existencias de la Litografía arriba espresada, y cuyo pormenor es como sigue.

Una gran máquina de imprimir, una máquina de grabar, tres máquinas de imprimir á mano, en muy buen estado, piedras con grabados y sin ellos, tinta, cilindros, varillas, armarios, mesas, sillas, en fin una litografía completa, y que no se detalla mas por su larga estension.

Por mas datos al rematador calle Potosí No 83 y 85 f15.

POR EL MISMO

La flor de Merlo

De dos casas, una formando esquina, en frente de la misma Estacion y otra en la misma Plaza de la Estacion; á mas á 4 cuadras mas ó menos de la Estacion, casi en frente de la Iglesia, en la verdadera pintoresca loma del Pueblo, un terreno con rancho sobre la calle Mayo formando esquina con 17 1/2 varas de frente al Sud, por 70 varas de fondo y 7 lotes de terrenos sumamente altos con 10 varas de frente cada uno sobre la calle Mayo por 51 1/2 varas de fondo. ¡¡Alerta!! Casas y terrenos de muchísimo porvenir ¡¡Alerta!! ¡¡Atencion!! Ricos y Pobres ¡¡Atencion!!

El Domingo 22 de Febrero á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, las magníficas y pintorescas propiedades arriba espresadas, y cuyo pormenor es como sigue:

La casa esquina sobre la vía del ferro carril tiene 15 vs. de frente, por el N. E. por 29 1/2 vs. de fondo al S. E. y 25 vs. por el costado N. O. previniéndose que el frente de fondo, al S. O. se aumenta hasta 31 2/3 vs por ser de forma irregular, tiene 5 lindas habitaciones de material. Incluse un gran almacen con armazon y mostrador, tiene ademas todas las demas comodidades necesarias y todo está cercado de pared.

La casa sobre la misma plaza de la estacion y su frente de esta tiene 14 vs de frente por 48 vs de fondo, previniéndose que tiene dos mortillitos en su contra y resulta el frente en el fondo solo de 10 vs tiene 4 magníficas habitaciones un gran parral con esquisita uva, cocina, letrina, pozo de balde, etc, etc.

Con referencia á los terrenos ya esplicados arriba no dejan nada que desear, la posicion de estos se puede llamar verdaderamente el cielo de Merlo, pues no hay terrenos por allí que puedan igualarse con la altura y belleza de estos y estan distantes pocos pasos de la iglesia del mismo pueblo.

Llamo la atencion á todos, pobres y ricos, pues teniendo órden de realizar esta venta al mejor precio sin retirar postura es indudable que el que adquiera una propiedad de estas, hace una fortuna en poco tiempo.

Los títulos se entregarán libres de todo gravamen y recomiendo solo no faltar al dia y hora indicado y por mas datos al rematador calle Potosí No. 83 y 85. f19

Francisco F. de la Serna

¡A Chivilcoy!!

600 cuadras cuadradas

De 150 vs. por costado

TIERRA, NEGRA, VEJETAL

SIN NINGUN DESPERDICIO

POBLADAS CON CINCO PUESTOS

5500 OVEJAS MESTIZAS FINAS

500 CAVEZAS VACUNAS

70 Yeguas escojidas

40 caballos de andar y de tiro

¡TODO A LA MEJOR OFERTA!

AL CONTADO

¡Por liquidacion!

Terrenos del señor

GASPARRON

EL DOMINGO PRIMERO DE

Marzo

Mañana mas detalles

f19.

Lopez y Blanco.

A plazos

Por cuenta de varios

En nuestra casa Perú 91 y 93

El Lúnes 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre un completo surtido de artículos generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Casimires en cortes y en piezas, cotin español, zarazas, bramantes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, frazadas de varias clases, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos de id, fraques id, alemanesco de hilo y algodon, yacomas, camisetas de hilo bordadas, groes de colores, percales bordados, lindísimos géneros para vestidos de buena calidad, gustos modernos, enaguas bordadas, camisas para señoras, batas idem. varias clases muselina de lana, merino negro, id de color, d hilo, doble ancho, camisetas italianas, paño castor, ca-

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible] El miércoles 25 [illegible] al contado [illegible] tienda, mercería, ropería y zapatería, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos de varias clases [illegible] gro, granadinas negras, id de colores, corbatas de granadina, id de seda, jaconés pintados, muselinas id, rico bramante de las mejores marcas, percal superiores, id lindos gustos, lienzos de varias calidades, bareges y cretonas, [illegible] camisas finas y regulares percales surtidos, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja, camisas de listado, pañuelos de cambray de seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimir finos, pañuelos de seda, ponchos de la India, pantallas de paja, ligas de hilo, boas de lana, chalecos punto, gemelos coco punzó, infinidad de artículos que estarán á la vista. f21

Manuel de la Serna.

De variedades

El Mártes 24 y el Miércoles 25 del corriente á las 7 1/2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm. 103 1/2 al lado del Banco de Maná, lo siguiente:

Un estenso y variado surtido de efectos de bazar, adornos y muchos otros apropósito para uso de las familias.

En seguida—Varios artículos de tienda y mercería.

Al mismo tiempo—Una pajarera, sillones de varias clases, mesitas, bancos para pianos, sillas para comedor, y otros muchos artículos que no se detallan. f22

POR EL MISMO

De muebles y bazar.

El Viérnes 27 del corriente á las 7 1/2 de la noche en su casa calle de Cangallo No. 103 1/2, lo siguiente:

Lavatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol, mesas de noche, camas, sillones, aparadores, perchas, tohalleros, y otros muchos cuyo pormenor se dará después. f22.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA CASA

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Amancio Pardo.

El Juéves 12 de Marzo á las 5 de la tarde se procederá al remate de dicha finca, situada en la calle de Solís entre las de Europa y Comercio, la que se compone de 29 vs. de frente por 19 1/2 vs. de fondo al Oeste, cuyo edificio consta de 6 piezas, un almacen, horno de panadería y cuadra, saguan, cocina, letrina, pozo. Su tasacion es de $ 243,940 ps. 80 cent. á patir de las dos terceras partes que son 162,627 $ 20 cent., mjc.

NOTA—La tasacion es sumamente baja, por lo que se recomienda á los especuladores.

Se previene, que esta finca fué vendida antes, y no habiendo parecido el comprador á depositar el importe, quedó nula, con este motivo se advierte que si el comprador no es conocido del martillero dará una garantía que asegure dicha venta.

Por referencias ocurrir á casa del martillero, calle de Cangallo núm. 105 1/2. f11.

Juan F. Achinelly

Venta particular—De una chacra en el sitio mas pintoresco de Moron

Una preciosa Chacra á una legua de la Estacion camino de Bella Vista, el mas pintoresco, con un hermosísimo monte que dió treinta mil pesos de fruta al año toda sembrada, con un buen alambrado, tiene una hermosísima casa de material recien construida y á todo costo, con graneros y tóda clase de útiles de labranza

Dá al año de utilidad cien mil pesos moneda corriente

El que quiera emplear bien su dinero y conseguir una Chacra tan cercana y con todas las comodidades para una familia, vendrá á la casa de Remate calle de Bolivar 134 donde se le darán mejores informes f9

POR EL MISMO

JUDICIAL

A las dos de la tarde del mismo dia venderé por órden del Sr. Juez del Comercio y pertenecientes al concurso de D. Tomás Retorcel, las existencias de una fonda compuestas de mostrador, mesas, bancos, armadores, camas de hierro etc. etc. y una partida de licores de varias clases f5.

POR EL MISMO

En Flores

Dos esquinas

Calle de circunvalacion, frente á la capilla

Vendemos particularmente una hermosa casa quinta que forma esquina, edificada toda de material, con ocho habitaciones etc. etc. mide 25 vs. de fte por 50 de fdo al sud.

Tambien vendemos otra esquina sin edificar.

Los que quieran emplear bien su dinero pueden pasar por la casa de remate calle de Bolivar 134, donde se les pondrá de manifiesto las escrituras y demas pormenores f20 v20

POR EL MISMO.

De una casa,

Por Liquidacion

Calle Junin núm 151, entre Tucuman y Temple, á dos cuadras del Colegio del Salvador y dos del tramway.

El Viérnes 6 de Marzo á las de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado venderé por órden terminante de su dueño y por cuenta de una liquidacion una casa en la calle de Junin número 151, entre Tucuman y Temple edificada á la moderna, con cinco habitaciones construidas á todo costo, con dos hermosas ventanas embaldozados los pisos, patios y azotea, con buena agua de pozo, está situada á dos cuadras de la hermosísima iglesia que están levantando los padres del colegio del Salvador, el tramway pasa á dos cuadras, da un buen alquiler mensual

Por poco dinero pueden conseguir una buena casa

Por mas pormenores á la casa de remate Bolivar 134, donde pueden ver las escrituras. f20

POR EL MISMO

Importante venta de la accion á un campo en el partido de Lincoln

Su vendo particularmente la accion á tres leguas de campo en el partido de Lincoln, previniendo que está con poblacion y que una [illegible] que está abonada los que se interesan pueden pasar por la casa de remate calle de Bolivar 134, donde estará el plano y todos los pormenores f20

POR EL MISMO

En Flores

Hoy domingo 22 de Febrero

Forma esquina, calle de Circunvalacion frente á la Capilla.

El domingo á la una en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado venderé por órden terminante de su dueño la preciosa casa quinta frente á la Capilla, edificado, con habitaciones, caballerizas etc. etc. todo construido á todo costo.

Mide 25 varas de fte. por 50 de fdo al Sud, calle de Colon, se pueden vender 10 varas mas

Al mismo tiempo, venderé otra esquina que está sin edificar, que mide 25 vs. de fte. por 50 de fdo. á la calle 25 de Mayo, se pueden vender 10 vs. mas

Por mas pormenores á la casa del rematador calle de Bolivar 134

Nota—El remate se efectuará á la 1 en punto al mas alto precio. f22

Eduardo L. Gowland y hnos.

¡Ojo! carreros y cocheros!

4 magníficos carros elásticos de 4 ruedas con sus guarniciones y 8 espléndidos caballos de tiro

Por disolucion de sociedad—En el corralon calle Venezuela núm. 180 El domingo 8 de Marzo á las 12 en punto procederemos á la venta de dichos carros y caballos

Los carros pueden cargar hasta diez bordalesas y están en perfecto estado.

Los caballos se recomiendan por si solos, son frisones de la afamada cria de los Sres. Piñero y son animales muy gordos f11

POR EL MISMO

Por liquidacion

Del resto del cargamento de la China

En nuestra casa Bolivar 108

El márte 24 del corriente á las 12 en punto procederémos á la venta de todas las existencias de dicha liquidacion cuyo pormenor en parte es como sigue

Sillones, sofás, canastas para ropa, cajas para té, cotorreras, abanicos, pantallas, canastitas, colecciones de insectos, y otros artículos mas. f20

POR EL MISMO

En Barracas al Norte

El Domingo 22 del corriente á las 6 de la tarde en punto procederemos á la venta de un magnífico terreno compuesto de 10 vs de fte. por 50 de fdo. todo cercado de material y paredes medianeras, terreno muy alto, está situado en la calle Juarez casi esquina al Boulevard Buen Orden, linda por el Norte y Oeste con D. Francisco Pazzos y por el Sud calle por medio con D. Domingo Videla, es inútil recomendar dicho terreno pues es el mas alto y hermoso de Santa Lucía.

Por mas pormenores, Bolivar 168.

NOTA—Este terreno se venderá á la mejor postura por tener así órden de su dueño. f21

POR EL MISMO

De la gran finca calle de Bolivar No. 330, entre Europa y Comercio

El Viérnes 27 del cor'te á las 5 en punto de la tarde se rematará la espresada finca, edificada en terreno de 10 3/4 varas de frente al Este por 35 de fondo, el edificio se compone de 12 hermosas piezas, algibe, y demas servicio.

Recomendamos esta propiedad á los capitalistas, la situacion es inmejorable, calle adoquinada, tramway á la puerta, y ubicada en un terreno muy alto, con buena ventilacion.

Pedimos a los interesados la asistencia a la hora indicada.

Informes, Piedras 17. f22.

S. de los Santos

JUDICIAL

De un lindo terreno

BIEN SITUADO

En la calle Pozos N. 124 entre Venezuela y Belgrano

El Domingo 22 de Febrero á las 5 en punto de la tarde vendere en público remate y por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui un hermoso terreno solo en el edificado perteneciente á la testamentaria de Da. Luisa Soto cuyos detalles son los siguientes: El terreno mide de frente al Oeste 9 vs. 80 centésimos por 49 vs. de fondo al Este su edificio se compone de 7 piezas 6 de techo de paja y una de azotea su tasacion en todos sus ramos es de 54,200 ps. mjc. sus 2/3 partes 36,133 ps. mjc. 32 centavos vaso para su venta sus dos terceras partes de la tasacion.

NOTA—Recomiendo la puntualidad en el dia y hora puesto. Pichinchas como esta pocas veces se ofrecen tasacion muy baja y tramway á la puerta próximo al gran Boulevar Belgrano. Por mas datos ver los autos y títulos al rematador Victoria núm. 304 ó a la oficina del señor Fernandez en la misma calle núm. 82. e34.

POR EL MISMO

Remate en el chiche

DEL NORTE

¡¡San Isidro!!

De una casa bien situada

El Domingo 1º de Marzo á las 5

En punto de la tarde procederé á la venta en remate á la mas alta postura dinero de contado y por órden terminante de su dueño de la casa indicada cuyos detalles son los siguientes:—La casa edificada en terreno de 30 vs de frente al Oeste, calle 25 de Mayo por 42 de fondo al Este calle San Martin con 3 espaciosas piezas de techo de teja francesa con sus 3 ventanas de reja á la calle zaguan, altillo, 2 cocinas, letrina, pozo de balde agua y algibe, de frente [illegible] propiedad está situada á 3 cuadras al Este de la estacion del ferro carril [illegible] por linderos al fondo calle por medio [illegible] otro frente al Sr. D. Tomás Anchorena [illegible] al Sud la Sra. viuda de D. José Rolon por el frente al Oeste calle por medio con los Sres. Piran y por el Norte con D. Juan Trevino.

NOTA—Puntualidad en el dia y hora, pues, ha llegado el momento de hacerse de una mona casita en el pintoresco

[illegible]

POR EL MISMO

Remate semanal de muebles; [illegible] una volanta de cuatro ruedas, y algunos muebles [illegible] Judicial [illegible]

El Miércoles 25 del corriente á [illegible]

Nota—Las personas que quieran vender sus artículos [illegible] remate, pueden remitir sus órdenes á nuestro escritorio. f19

POR EL MISMO

[illegible]

JUDICIAL

¡En Moron tambien!!

Muy lindo terreno y centralísimo

Contiguo á la estacion

El terreno se compone de 10 vs. de fte. al Norte por 70 de fdo. al sud en la calle Rivadavia entre Brandsen y 25 de Mayo se venderá fraccionado ó en un solo lote. Tasacion ps. 2000 vara de fte. 2/3 partes ps. 1333 vale ps. 4000. De órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Santos Laborre.

EL DOMINGO 1 DE MARZO

A las 12 en punto

Realizaremos la venta de este buen terreno y que como se vé está central y tasado sumamente bajo.

Por planos y otros informes á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar N. 70. f20

POR EL MISMO

N. 5591

EN MORON

De una casa [esquina á 3 cuadras de la Estacion al Oeste, sobre la via y una doblando al Norte. Al mas alto precio!

De órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 1º de Marzo á las dos de la tarde, ejecucion contra D. Benedicto Angelo, y dice la obligacion: "Al mejor postor y sin mas tasacion ni trámite alguno, pues renuncia terminantemente á todo lo que determina la del juicio ejecutivo y demas que lo favorecen" Que tal pues! A comprar pichincha!

El terreno se compone de 45 vs de frente á la calle Constitucion y 40 á la otra Rauch y á otro costado 40 id

Edificio—Esquina trastienda con armazon, 6 piezas mas de material, todo casi nuevo, pozo, cocina y letrina

Pues caballeros no faltar á este remate que pocas veces se proporciona una venta con estas condiciones en pueblos como el de Moron, puede verse todos los dias.

Escrituras corrientes, por mas pormenores al Escritorio, Bolivar 70 f20

POR EL MISMO

No 5592

JUDICIAL

¡¡En Moron!!

Terreno formando esquina, fte. al edificio del remate N. 5591. De órden del Sr. juez de de 1ra. instancia Dr D. Miguel Garcia Fernandez

AL MAS ALTO PRECIO

37 vs. de fte. 58 a la otra y otra 70 vs

En las mismas condiciones del anterior, y situado en lotes.

El domingo 1º de Marzo a las 2 de la tarde perteneciente a una ejecucion contra D. Benedito Angelo.

No faltar tampoco á este remate f20

J. Alberto Astengo

REMATE DE UNA CASA

El domingo 1ro de Marzo á las 3 en punto

Procederé al remate de la referida casa á la mas alta postura y dinero de contado, para el pago de una hipoteca

¡Venta forzosa!

La casa está situada en la calle Gyona de la Estacion Billinghurst 3 y 1/2 cuadras para el Norte, entre Cuyo y Corrientes, á donde estará la bandera, con 10 vs. de fte. por 51 de fdo. [illegible] las piezas de material, buen frente, cocina, pozo, letrina, cercado de pared, [illegible] muy avecindado de [illegible] casas y negocios.

Recomiendo este remate, que tengo órden de vender a todo precio, a las 3 en punto. f20

Wehely Gimenez y Ca.

De paños y casimires

POR CUENTA DE LOS SRES.

Eugenio Armengaud

EN SU BARRACA PIEDAD 454

EL MARTES 24

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

El mártes 24 á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre de un brillante surtido de

Paños de todas clases

Paños para sastres de la mejor clase

Paños para pantalon

Casimires para trajes

Id id pantalon

Id id sacos

Id id todas clases

Paños y casimires

Desde lo mediano hasta lo mejor que viene. Recomendamos este remate a los sastres y roperos, á los mayoristas, y á los tenderos en general.

Al mismo tiempo—Venderemos una gran partida de paños para tropas, entre ellos una partida de paño azul y gris para la línea. f19

POR EL MISMO.

En Flores-En Flores

El domingo 22 del cor'te

A la 1 en punto

DE 3 1/2 MANZANAS

En lotes chicos y grandes

TERRENO ALTO

AL SUD DE LA CALLE REAL

Con frente á la calle circumvalacion que tiene 30 varas é inmediato á la calle Rebollo, cerca la casa palacio del Sr. D. Luis Repetto y rodeados de la del Sr. Campbell, Cano, Arana, Repetto, Coni, Smith, Iturrios, Cerro y otros.

Terrenos únicos

Por la selecta vecindad—Por su posicion elevada, por la proximidad á la plaza y calle real, Por estar rodeada de jardines, por su ventajosa posicion para casas de recreo.

Venta la mas liberal

Al mas alto precio

Mitad al contado

Mitad á 8 meses

Recomendamos del modo mas especial este remate en que la posicion de estos terrenos cerro parejos con la hermosa vecindad que tienen; en la calle real y próximo á los terrenos colocaremos banderas para indicar á los interesados los terrenos que venderemos.

Pedimos al mismo tiempo, puntualidad á la hora anunciada, pues venderémos á todo precio sin restriccion alguna.

Por planos y mas informes en casa de los rematadores.

19 Bolivar 19

POR LOS MISMOS f15

De comestibles y bebidas.

En nuestra casa, Bolivar 19,

El Lúnes 23 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor postor y

Claval, Salas y Ca.

[illegible] de color, lino, alemaneses, servilletas, tohallas, cotines, listados, camisas á la crimea, sombrillas, coco punzó, coñac, poquin negro, camisas de percal, organdí, pañuelos granadinas, cotin doble ancho, tiras bordadas, camisolines grano de oro, percalinas, jabones, barelias, muselinas bramantes de varias marcas, granadina, jaconés de lindos gustos, abanicos gró negro, velos de seda, alemanesco de hilo, cotin doble ancho, batas bordadas, calzoncillos de punto, id de madapolan, id de hilo, ponchos de algodon, sacos [illegible] flanela blanca y amarilla y muchísimos otros artículos que no se detallar por su mucha estension. f21

Bonco y Puig

De una casita calle de Lima N. 309 entre Méjico y Chile tasada en 63,440 y sus dos partes 42,293.

El domingo 22 á las 5 en punto de la tarde procederemos a la venta de la casita calle de Lima N. 309 entre Méjico y Chile, compuesto su terreno de 10 1/2 vs de fte. al Oeste por 8 id de fondo, con una pieza de material, zaguan, 2 ventanas y oficinas necesarias, tasada en 63,440 $ y la base para su venta será 42,293 $ que son sus 2/3 partes, recomendamos la asistencia á este remate por ser una localidad muy central.

Nota—Si hubiese interesados particularmente ocurran a los rematadores, Artes 154 y Piedad 286. f21

Angel Aguilar

AL NORTE

De la finca calle de Sulpacha núm. 323, entre Paraguay y Charcas.

¡Con gran retasa!

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Benito Baldovinos y Doña Josefa Iparraguirre, venderé el dia Domingo 22 de Marzo de 1874 á las 5 de la tarde la espresada finca, compuesto su terreno de 8 vs. y 1/4 de frente al Oeste y 80 metros y 57 centímetros de fondo. teniendo un martillo á su favor La casa está ocupada por un almacen, en una localidad de las mejores de la ciudad, tiene el tramway que va á Belgrano á 20 vs. y por el frente se está construyendo otra, ha sido tasada en la bajísima suma de doscientos nueve mil setecientos treinta pesos mjc. 209,730 $, la base para empezar el remate serán las dos terceras partes que son 139,820, precio sumamente bajo para tan lindo localidad.

Para ver los títulos y tasaciones, á la escribanía de los Sres. Burgos y Repetto, bajo la Recoba ó al Rematador, Victoria 620 ó Potosí 78. f13

Juan Amenabar y Ca.

DE UNA CASA CALLE DE MEJICO

Número 238

Entre Tacuari y Buen Orden

El domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos al contado y por órden espresa de su dueño la casa arriba mencionada con 5 hermosas piezas de material, pisos y techos embaldozados, todos con cielos rasos, maderas duras, dos grandes patios embaldosados, algibe, cocina, letrina, puertas vidrieras tanto en las interiores como las del patio, tramway por las dos bocacalles vereda de piedra, una hermosa ventana á la calle y reja en la azotea

El terreno se compone de 7 vs de fte al Norte, por 40 vs. de fondo al Sud

La casa se encuentra en perfecto estado de aseo y pronta como para entrar á habitarla.

Prevenimos que la venta es al que mas dé y sin limitacion alguna

Por mas pormenores a nuestro escritorio Victoria No. 100 (altos) f3

Pedro Ebbeke y Ca.

IMPORTANTE REMATE

AL NORTE

El domingo 22 del cor'te

A LA 1 EN PUNTO

De 1 1/2 manzana de terreno situado en la calle de Arenales y dividido en 36 lotes.

A 4 cuadras de la Estacion Centro América

A 5 cuadras antes de llegar a la gran

Cervecería Argentina

A una cuadra de la vía del tramway que va para Belgrano porta—

CALLE DE SANTA-FE

Rodeado de las magníficas propiedades de los señores Mendez, Isla, Chapeaurouge, Eastman etc.

Terreno alto y pintoresco y con vista al RIO DE LA PLATA

Hay lotes con edificios

Hay lotes con pileta

Hay lotes para pobres y ricos

Venta se reserva [illegible] dinero de contado

El remate se efectuará [illegible] los corredores de una hermosa casa situada en el mismo terreno que ofrecemos en venta.

Se servirá cerveza

Por planos y otros pormenores á nuestra casa calle Perú No 50 f1

H. Baizan

El domingo 22 del corriente á las 4 de la tarde

De diez lotes de terreno con fondo completo situado en un parage que se puede llamar pueblo y campo, los diez lotes con frente á la calle de Corrientes frente al mirador del Sr. Lezica á media cuadra de una iglesia y lindando el frente con la vía del tramway que va á la Chacarita, una altura inmensa apareciendo para casas quintas todo rodeado de edificios, tambien se rematarán tres casas chicas que forman esquina, todo á la mas alta postura y sin retirar lote cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm 1 por forma esquina, se compone de 26 vs. de frente por 30 vs. de fondo, [illegible] por mas pormenores, al rematador Victoria [illegible] f19

POR EL MISMO

Judicial

¡Ojo especuladores! ¡Alerta pichincheros!

A 2 cuadras de la plaza de la Victoria y a 2 de la Iglesia de San Telmo

El domingo 22 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr Juez Dr. Beláustegui, la linda finca formando ángulo á las calles de Estados Unidos y Balcarce, cuyo terreno se compone de 9 1/2 vs. a la primera y 22 1/2 a la segunda, tiene 6 hermosas piezas con maderas buenas, puertas y ventanas nuevas, pozo, cocina, etc. tiene vereda de piedra, está la calle empedrada, con gas y aguas corrientes, tasada en todos sus ramos en la magnificante suma de 138,130 ps. 45 cents, previniendose que no se admitirá oferta que sea menos de las 2/3 partes que son 92,093 ps. 15 cts

La casa está en el paraje mas delicioso de la ciudad, el terreno es elevado. Al que la compre le reditua mensualmente sin exageracion ninguna, 1500 ps. mjc. mensuales, y teniéndola alquilada por 5 años el que la compre le que le costó, ya que queda el terreno y el edificio de valde. Los títulos de primer órden. Por mas datos ocurrir al rematador Victoria 82, ó a la escribanía de J. Mendez, Defensa 74, tercer patio donde se halla radicada la testamentaria. f19

Manuel Benza

Remate Judicial

De la goleta nacional «Nueva Luisa,» la que se hallaba reparandose en casa del maestro constructor D. Gabriel Planes, en el canal de San Fernando, frente al almacen del Sr. Marana.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia, en lo civil Dr D. Amancio Pardo, se rematará, á dinero de contado, el domingo 15 de Marzo próximo, á las 12 del dia, la goleta nacional «Nueva Luisa,» construida en Corrientes, con maderas de superior calidad.

Consta que tenga sobre si este buque gravamen de ningun género, y por consiguiente se vende libre de todos. Su porte es de 18 toneladas, 45 pies de eslora, 16 id de quilla, 12 1/4 de manga, 10 1/3 de plan y 3 id de puntal. Está tasado judicialmente en 30,209 $ mjc. con todos sus palos, jarcias, velas, anclas, cadenas, toldo, 2 encerados, farol, banderas, y alguna ropa de uso; todo perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Gonzalez. No se admitirá postura que no llegue á 20,173 $ mjc. que es el importe de las dos terceras partes. La bandera del remate estará colocada desde la mañana en el Buque, Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874.

Por mas pormenores al Rematador calle de Garantías núm. 142. f13

Vicente R. Rodriguez.

Judicial

De muebles en la casa calle del Peru esquina á la de Caseros.

El Domingo 22 del corriente á las 11 1/2 en punto. Se rematarán á la mas alta postura y al contado por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril todos los muebles pertenecientes á la testamentaria de Doña Bárbara Millan que consisten en camas de fierro y madera, cómodas, escritorios, sillas de varias clases y demas enseres de familia, una cantidad de loza y cristales etc etc f15 y 22

Francisco Bulnes.

Judicial

EN EL

PUEBLO DE MORON

El domingo 8 de Marzo a las dos de la tarde por mandado del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aurelio Prado, procederé á la venta de un terreno calle de Lavalle cerca á la de Belgrano, perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Pardo; el terreno mide 40 vs. de fte. por 54 de fdo, tasado en ps. 90,000 mjc. No admitiendo oferta que no esceda de las 2/3 partes que son ps. 60,000 mjc.

Para ver los títulos á la oficina del escribano Malmierca, ó al rematador Perú 119. f27

POR EL MISMO

En el patio de nuestra casa calle de Bolivar 70

Remate semanal de muebles, plantas, bebidas y algunos muebles. Judicial: un dockar nuevo y una victoria inglesa.

El miércoles 25 del corriente a las 12 del dia.

Nota las personas que quieran vender muebles ú otros artículos puedan mandar sus notas al escritorio. f19

E. Aymerich

[illegible] de un restaurant perteneciente á [illegible] muebles. El [illegible] del corriente á las 12, en el patio del [illegible] calle de Chacabuco [illegible] chocolate, té, sardinas en 1/2, conservas de varias clases, copas de cristal surtidas, botellas, botellones, cafeteras, bandejas, manteles, servilletas, cubiertos, [illegible] mesas, platos, tazas y una gran bateria de cocina de cobre y lata con poco uso, máquina de [illegible]

Al mismo tiempo—Un armonium, [illegible] una balanza fina, cascos de [illegible] que estarán a la vista.

Pablo Escalada

De muebles

En el salon y patio de nuestra casa, [illegible]

El miércoles 25 del corriente á las 12 [illegible] venderemos al mejor postor y al contado [illegible] muebles nuevos y usados en perfecto estado, y cuyo detalle es el siguiente:

Un juego muebles fantasía para salon [illegible], un piano excelente [illegible] estudio, [illegible] y dos butacas, [illegible] para sala y antesala, camas con sus colchones, [illegible] jacarandá y caoba, roperos distintos, cómodas, [illegible] diferentes clases de sillas, [illegible] bejucos, aparadores, sofas, escritorios, mesas para [illegible] id con piedra, máquinas de coser, una coleccion de [illegible] y porcion de muebles [illegible] cuyo detalle omitimos. f22

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En su casa Perú 83

El mártes 24 del corriente á las 11 en punto del dia venderemos un surtido completo de artículos de tienda y mercería cuyo pormenor en parte como sigue:

Bramantes y lienzos de varias marcas, luso doméstico, alemanesco de hilo y de algodon, camisas, yaconas, alpacas, lustrina, casimires en piezas, y en cortes, sombreros varias clases, barelias y crotonas y especialidad de gróes, de vestidos de diferentes clases, gróes negros y de colores, ropa hecha, casimir negro, camisas de percal, id de señora, medias cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juegos de puño para señoras, cinta de terciopelo, id de raso de varias clases, alfombra de paño, cordon negro y blanco, colchas, de varias clases, hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier maché, dominó de la India, costureros de la India, canastitos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señora, botones, broche, pelotas de goma, tinteros, espejos marcos dorados, finos, camisas de hombre, enaguas, pañuelos de hilo y de yerbas, corbatas surtidas, percales, seda de ramillete y negra, sombreros de todas clases sacos brin puro hilo blancos, id id plomo, tohallas de hilo, bordado y otros muchos artículos que estarán a la vista. f22

POR EL MISMO

Al contado

En su casa Perú 83,

El Juéves 26 del cor'te á las 11 en punto del dia venderemos un gran surtido de artículos de tienda y mercería cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes diez distintas clases, lienzo id, id lonas, arpillera, brin de Rusia, gran surtido de casimires y paños, id id para vestido, camisas de muchas clases, camisetas crimeas, cotines, cotonadas, zarzas de hilo, id azul, orleanes, colchas de algodon, medias, pañuelería de todas clases, casinetas, gambronas, usos domésticos, géneros de hilo, creas, merinos, ponchos de vicuña, id tela para id, pañuelos guarda luto, id de seda, orleans, casimires en cortes, sacos de ratina y mil otros artículos etc f22.

Pedro Diaz

OJO pobres y ricos

El juéves 26 del corriente a las 5 1/2 de la tarde se rematará un lindo terreno situado en la calle del Parque entre las de Azcuénaga y Larrea, por lo que den, compuesto de 4 1/2 vs. de fte. al norte por 17 vs. de fdo. al sud, terreno alto y a una cuadra del empedrado

Nota—Este terreno hay que venderlo forzosamente por una hipoteca, aprovechen; por mas informes al rematador, Lorea 250. f22

Costa y Rodriguez

El juéves 26 del corriente a la 1 en punto de la tarde

De la hermosa casa de altos [illegible] de D. Donato Carbone, situada en la calle de Defensa esquina de Independencia

El juéves 26 del corriente á la una en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño, esta hermosa finca, edificada en terreno que se compone de siete y tres cuartas vs de fte al Oeste por cuarenta de fondo al Este, formando esquina, edificio de altos perfectamente construido en cal y maderas todas fuertes, ricas puertas a la moderna, con un hermoso almacen para depósito de cualquier destino, [illegible] quiera dar, pues para todo se presta, por la disposicion del edificio, se previene que fácilmente se pueden hacer dos fracciones de la finca y formar dos casas cómodas para [illegible] familia. Esta casa se compone arriba de siete hermosas piezas todas con balcones á las dos calles, Defensa e Independencia, algibe, cocina, letrina, bomba de primer órden para subir el agua arriba, un hermoso patio con su jardin, cañería para gas arriba y abajo.

Se recomienda a los Sres. capitalistas no faltar el dia del remate que [illegible] vender por liquidacion forzosa. Por mas informes a los rematadores Victoria No 23. Escrituras inmejorables. f22

Monasterio y Compañia

JUDICIAL

Una hermosa propiedad

470—Bolivar—470

Que reditúa 3,000 ps. mensuales

DE ALQUILER

Tasada en 358,329, 70 centésimos: base para la venta dos terceras partes 238,886 ps. mjc

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Beláustegui venderemos el domingo 1º de Marzo á las 4 en punto de la tarde esta hermosa propiedad de la Sra. Da. [illegible] Montes de Berutti por una ejecucion que le sigue el Sr. D. Pablo Dávila. El terreno mide 8 metros 664 milímetros de frente al Oeste por 60 metros 620 milímetros de fondo al Este en cuyo estremo termina [illegible] metros 490 milímetros previniéndose que tiene un pequeño martillo en el fondo compuesto de 866 milímetros por 1 metro 332 milímetros.

El hermoso edificio se compone de diez grandes piezas [illegible], pisos de madera y baldoza, 3 dos piezas altas, aljibe de mármol, pileta de mármol para depósito de aguas corrientes, gran cocina, letrina, etc. etc con cuatro patios embaldozados, puertas de fierro, umbrales y pisos de mármol. La tasacion ha sido hecha de órden judicial por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez. La casa está alquilada sin contrata. Los interesados pueden verla con anticipacion. [illegible] por la Escribanía del Sr. D. Gregorio R. Carvalho [illegible] de la Defensa 74. Por otros datos á los rematadores Potosí 81. f10.

Enrique Rodriguez y Ca.

Sucesores de Rodriguez Larrasabal y Ca.

Avisos

El Lúnes 23 del cor'te á las 12 en punto, en nuestra casa calle Victoria 113

Por órden del Sr. [illegible] Cónsul de Francia, al contado y sin reclamo y por cuenta de seguros, venderemos a la mas alta postura

[illegible]

AVISOS

235 1/2-VICTORIA-235 1/2

ALMACEN

DE

Vinos superiores

DE

J. PADILLA Y COMPAÑIA

AMONTILLADO PASADO	PEDRO JIMENEZ
JEREZ PRIMERA	MOSCATEL SUPERIOR
JEREZ SEGUNDA	MALVASIA FINA

OPORTO

LEGÍTIMO SUPERIOR

BUENOS AIRES

f11v11m.

R. Newbe y Byothes

DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

Tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encías ó sin llas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion empleándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Choquet

ESCRITORIO

DE

REMATES y COMISIONES

DE B. MITRE y VEDIA

(TRADUCTOR PÚBLICO)

Calle de Cangallo núms. 63 y 65, Buenos Aires—Remates de propiedades raíces, muebles y mercaderías en general—Anticipos sobre remates, hipotecas, venta de consignaciones, despacho de Aduana, jestiones para la adquisicion de privilegios y patentes industriales, operaciones de Bolsa, tramitacion de asuntos ante el Congreso Nacional, Lejislatura de la Provincia, Gobiernos Nacional y Provincial y Municipalidad, traducciones de cualquier idioma, balances—Horas de oficina: de las 7 de la mañana á las 5 de la tarde. e23 perm.

Prevencion

[illegible] D. Pedro Duarte [illegible] celebrado, son nulos de ningun valor, por carecer dicho señor de personería [illegible] para celebrarlos validamente; por cuya razon deduciré oportunamente contra ellos las acciones á que haya lugar con arreglo á derecho—Montevideo. Juan Etcheverry.

f19v6m.

Consultorio de medicina

HOMEOPATICA

82-Calle Corrientes-82

Consultas desde las 2 hasta las 5 de la tarde.

Especialidad para las afecciones del pecho, de la piel, nerviosas, reumatismales, y enfermedad de los órganos genito-urinarios.

Las personas fuera de Buenos Aires, pueden tratarse por correspondencia.—A los pobres, se dan consultas y medicamentos gratis.—Alfonso Lozon—Médico homeópata—Miembro de la Sociedad de Medicina, Hohnemaniana de Paris f14v23

El extractor de grasa

INSTANTANEO

Del Doctor Woodsum para sacar alquitran, aceite, grasa, de la ropa y las alfombras, 10 $ m/c. la caja. A los negociantes se les hará un descuento liberal.

107—PIEDAD—107

e25v25f

Aviso oficial Comisaría General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Enero 26 de 1874—Por disposicion superior el 27 del próximo febrero á la 1 del dia tendrá lugar en el M. de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 25,000 camisas y 25,000 calzoncillos de lienzo iguales á la muestra de Comisaría.

Las bases existen en esta oficina á disposicion de los interesados ó en el Boletin Oficial núm. 867 á 70.—*M. H. Campos.* e27 v27f

Aviso oficial Comisaría General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Enero 26 de 1874—Por disposicion superior el 2 de Marzo próximo á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 2000 camisetas de punto, blancas rayadas de celeste y 1000 corbetas de seda negra para la marina.

Las bases existen en esta oficina á disposicion de los interesados, como igualmente publicadas en el Boletin Oficial núms, 869 á 70—*M. B. Campo.* e27v28f

A los Compradores

De terrenos en Ituzaingo—Se les previene que el Domingo 22 del corriente estará sobre 136 terrenos desde la llegada del primer tren donde permanecerá hasta las dos de la tarde, el ingeniero municipal don Juan Iriilen para hacer la entrega de los terrenos á sus respectivos dueños, debiendo todos ir munidos de sus correspondientes títulos.

Tambien se les previene que el que falte el dia y en el transcurso de las horas arriba indicadas, perdera el derecho á la entrega y tendrá que hacerlo de su cuenta.

Los compradores, pueden ir por los trenes siguientes, que salen del Parque, á las 7, 10 y 12 y 40 minutos—Buenos Aires, Febrero 13 de 1874.—Adolfo Bullrich y Comp f16v23

Máquinas de coser En este depósito hay un variado surtido de todas clases á precios reducidos. A saber máquinas para zapateros, sombrereros, sastres, costureras y familias—todas estas son garantidas por su buen trabajo por un año, y se enseña gratis tantas veces como necesite el comprador; tambien nos comprometemos á enseñar en cualquier pueblo del campo toda vez que se pudiera regresar en el mismo dia. Aprovechen la oportunidad que serán bien atendidos; en la misma se hacen composturas de todas clases con perfeccion y prontitud.

Tambien tenemos un gran surtido de todas clases de repuestos Calle de Rivadavia núms: 517 y 517 1/2.

27v28f Rodrigo Lopez.

DARTE y GERBE

Participan al comercio que han mudado su escritorio á la calle de

Chacabuco 73

Esquina Potosí

f20v28.

Tienda Buen Orden 90 1/2

En esta casa hay un lindo surtido de artículos de tienda y mercería con gran rebaja en los precios.—Sacos de gró, de pequin y de paño para señoras, trajes de casimir completos para hombres á 350 pesos, trajes casimir para niños, id. de pique, calzoncillos bombachas brines, frazadas, mantas, camisas de colores y blancas para hombres y niños, camisetas de punto, paño, franela blanca y amarilla, calzoncillos de todas clases, géneros para sábanas, bramante, lienzos, sombreros de todas clases para hombres niños y criaturas, chalones finos, tartanes, géneros para vestidos de medio tiempo, vestidos hechos para señoras y niñas, camisas para señoras, niños y niñas, delantales hilo para niños, ajuares finos de todas clases, cintas de moaré de todos los anchos y de colores preciosos y de última moda—Surtido de medias para hombres, niños, señoras y niñas, casimires finos y mezcla, tejidos finos para niñas, acordeones finos, tiras bordadas y mallas de varias clases damascos para colchas, y otros muchos artículos de los ramos arriba indicados que se venderán baratos. f20v28

Fomento Territorial

ADOLFO BULLRICH Y CA. [SUCURSAL]

74—POTOSI—74

EN LA

Colonia Concordia

Provincia de Buenos Aires

Se venden chacras de 28 manzanas en 4,200 ps. mjc. pagaderos en—

12 MENSUALIDADES

Así que con

350 ps. mjc. mensuales

Se obtienen

1 chacra de 28 manzanas.

1 solar de 25 vs. por 50 (GRATIS) en el pueblo de la

COLONIA CONCORDIA

Por mas detalles POTOSI 74. e24v24jl.

Dinero á interes módico

El corredor José Desmora dá dinero sobre alhajas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras, pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva 102.

[illegible]

Papel para envolver

En la calle de Moreno núm. 272 hay una fuerte cantidad para vender á precio muy reducido.

HOTEL DE LOS ESTANCIEROS

Rivadavia 128, 140 y Lorea n. 3 frente á la plaza de Lorea—Este antiguo y conocido [illegible] al público [illegible] grandes reformas [illegible] pensionistas [illegible] precios equitativos [illegible]

Se alquila una linda pieza con [illegible] á la calle, muy [illegible] gas y aguas corrientes—tambien dos piezas interiores en altos; se prefiere inglés ó aleman: en esta imprenta darán razon.